



OFERTA TECNICA (A)

(ORIGINAL)

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VENTILACIÓN INDUSTRIAL
DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-CPJ-23-2023



Santo Domingo, Distrito Nacional
19 septiembre, 2023



INDICE

A. DOCUMENTACION DE CREDENCIALES

1. FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE.	PÁG. 1-2
2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.	PÁG. 3-7
3. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA, FIRMADA POR UN REPRESENTANTE LEGAL	PÁG. 8-9
4. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (CÉDULA O PASAPORTE)	PÁG. 10-12
5. CERTIFICACIÓN VIGENTE DE MIPYMES EMITIDA POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES.	PÁG. 13-14
6. CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE) CON LAS ACTIVIDADES COMERCIALES CONFORME A LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN.	PÁG. 15-17
7. CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII) EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (PAGOS DE ANTICIPOS, ITBIS, Y LOS APLICABLES AL OFERENTE)	PÁG. 18-19
8. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TSS) DE LA EMPRESA	PÁG. 20-21
9. REGISTRO MERCANTIL ACTUALIZADO	PÁG. 22-27
10. NÓMINA DE ACCIONISTAS ACTA DE ASAMBLEA QUE DESIGNA REPRESENTANTE AUTORIZADO PARA CONTRAER OBLIGACIONES HOMÓLOGAS AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE	PÁG. 28-31
11. ESTATUTOS SOCIALES	PÁG. 32-42
12. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE (NO REQUIERE FIRMA DE NOTARIO PÚBLICO) DEL OFERENTE MANIFESTANDO QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS PROHIBICIONES DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY NÚM. 340-06 Y SUS MODIFICACIONES Y EL ARTÍCULO 12 DE REGLAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PODER JUDICIAL	PÁG. 43-45
B. DOCUMENTACION FINANCIERA	PÁG. 46
13. LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS ÚLTIMOS DOS (2) PERIODOS FISCALES, CERTIFICADOS POR UNA FIRMA DE AUDITORES O UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO (CPA).	PÁG. 47-98
C. DOCUMENTACION TECNICA	PÁG. 99
14. OFERTA TÉCNICA CONFORME A LOS BIENES DESCRITO. NO SUBSANABLE	PÁG. 100-103
15. MOSTRAR EVIDENCIA (CONTRATOS, ORDENES DE COMPRAS, CERTIFICACIONES DE RECEPCIONES CONFORME, ETC	PÁG. 104-110
16. PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO RESPONSABLE DONDE EVIDENCIE MÍNIMO CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA EN INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS	PÁG. 111-124
17. FICHA TÉCNICA DE LOS EQUIPOS. NO SUBSANABLE	PÁG. 125-149
18. GARANTIA DEL FABRICANTE	PÁG. 149A-149B
19. CERTIFICACIONES ISO	PÁG. 149C-149F
20. CARTA INDICANDO LA GARANTÍA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS PARA LOS EQUIPOS DE EXTRACCIÓN E INYECCIÓN, DESCRITOS EN LOS ÍTEMS 1 Y 2. NO SUBSANABLE	PÁG. 150-152
21. TIEMPO DE ENTREGA	PÁG. 153-156

INFORMACION SOBRE EL OFERENTE
(SNCC.F.042)



SNCC.F.042



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

No. EXPEDIENTE

LPN-CPJ-23-2023

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

GERENCIA DE COMPRAS

Fecha: 19/09/2023

1. **Nombre/ Razón Social del Oferente:** *LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL*
2. **Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:** *N/A*
3. **RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:** 1-31-88824-2
4. **RPE del Oferente:** (86107)
5. **Domicilio legal del Oferente:** Calle Larimar #44, Solimar

6. **Información de los Representantes autorizados del Oferente:**

Nombre: Julio R. Montero Lerebours

Dirección: Calle Larimar #44, Solimar

Números de teléfono y fax: 809-908-1292

Dirección de correo electrónico: INFO@LERMONTGRIROUPSRL.COM

Nombre: Carolina Lerebours Zabala

Dirección: Calle Larimar #44, Solimar

Números de teléfono y fax: 809-857-8516

Dirección de correo electrónico: CLEREBOURS@LERMONTGROUPSRL.COM



Firma:



FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (SNCC.F.034)



SNCC.F.034



No. EXPEDIENTE
LPN-CPJ-23-2023

19/09/2023

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental
PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores:
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:



- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:
- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTORES DE AIRE INDUSTRIALES DE 1,000 RPM O MÁS, 10,000 CFM O MÁS, TRIFÁSICOS, 208/220/380 VOLTIOS AC, POTENCIA DE 1 HP, TIPO AXIAL, DE TRANSMISIÓN DIRECTA, CON SUS ACCESORIOS INCLUYE (DUCTO EXTERIOR METÁLICO DE SALIDA DE AIRE Y REJILLAS DE PROTECCIÓN INTERIOR Y EXTERIOR). LOS MOTORES DE LOS EXTRACTORES DEBEN SER SELLADOS, DE PROCEDENCIA AMERICANA. LAS ASPAS DEBEN SER DE METAL. INCLUYE APERTURA Y TERMINACIÓN CIVIL DE LOS HUECOS</p> <ul style="list-style-type: none">• FICHA TÉCNICA DEL EXTRACTOR DE AIRE INDUSTRIAL DONDE SE EVIDENCIA QUE CUMPLE CON LO PREVIAMENTE DESCRITO.• GARANTÍA ESCRITA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN LOS EXTRACTORES DE AIRE INDUSTRIALES	11	UNIDAD





8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE CINCO (5) EXTRACTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS DE 1 1/2" Y LT DE 3/4" CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 15 LÍN	175	PIES LINEALES
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE SEIS (6) INYECTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS EMT DE 1 1/2" Y LT DE 3/4" CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 18 LÍNEAS AWG #8, 1 LÍNEA COLOR NEGRO AWG # 6 COLOR VERDE PARA TIERRA).	230	PIES LINEALES
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE TRES (3) INYECTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS EMT DE 1" Y LT DE 3/4" CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 9 LÍNEAS COLOR NEGRO AWG #8, 1 LÍNEA AWG # 8 VERDE PARA TIERRA)	90	PIES LINEALES
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA PARA ENCENDIDO Y APAGADO DE EXTRACTORES DE AIRE PARA ONCE (11) EQUIPOS A 220 VOLTIOS (INCLUYE 11 BOTONERAS MARCHA- PARO, 11 CONTACTORES 30 AMP. CON PROTECCIÓN TÉRMICA, 20 PIES DE CANALIZACIÓN CON SUS COMPONENTES Y CABLES DE ALIMENTACIÓN)	1	UNIDAD
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA PARA ENCENDIDO Y APAGADO DE INYECTORES DE AIRE PARA NUEVE (9) EQUIPOS A 220 VOLTIOS (INCLUYE 9 BOTONERAS MARCHA- PARO, 9 CONTACTORES 30 AMP. CON PROTECTOR TÉRMICA, 20 PIES DE CANALIZACIÓN CON SUS COMPONENTES Y CABLES DE ALIMENTACIÓN)	1	UNIDAD

- c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de (120) días hábiles, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.





2	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INYECTORES DE AIRE INDUSTRIALES DE 1,000 RPM O MÁS, 10,000 CFM O MÁS, TRIFÁSICOS, 208/220/380 VOLTIOS AC, POTENCIA DE 1 HP, TIPO AXIAL, DE TRANSMISIÓN DIRECTA, CON SUS ACCESORIOS INCLUYE (DUCTO EXTERIOR METÁLICO PARA ENTRADA DE AIRE, REJILLAS DE PROTECCIÓN INTERIOR Y EXTERIOR). LOS MOTORES DE LOS INYECTORES DEBEN SER SELLADOS, DE PROCEDENCIA AMERICANA. LAS ASPAS DEBEN SER DE METAL. INCLUYE APERTURA Y TERMINACIÓN CIVIL DE LOS HUECOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FICHA TÉCNICA DEL INYECTOR DE AIRE INDUSTRIAL DONDE SE EVIDENCIA QUE CUMPLE CON LO PREVIAMENTE DESCRITO. • GARANTÍA ESCRITA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN INYECTORES DE AIRE INDUSTRIAL 	9	UNIDADES
3	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOAD CENTER (PANEL DE DISTRIBUCIÓN PARA EXTRACTORES DE AIRE) 225A, 3PH ,208/120 V, 42 ESPACIOS INCLUYE 11 BREAKER GRUESO 3 POLOS DE 15 AMPERES</p>	1	UNIDAD
4	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOAD CENTER (PANEL DE DISTRIBUCIÓN PARA INYECTORES DE AIRE) 200 A, 3PH ,208/120 V, 30 ESPACIOS. INCLUYE 9 BREAKER GRUESO 3 POLOS DE 15 AMPERES</p>	1	UNIDAD
5	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA PANEL DE EXTRACTORES DE AIRE, EN TUBERÍA EMT DE 2" INCLUYE TUBERÍAS Y SUS RESPECTIVOS COMPONENTES COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING DE METAL, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 3 LÍNEAS AWG # 3/0, 1 LÍNEA AWG #1/0 NEUTRO, Y 1 LÍNEA AWG #2 PARA TIERRA)</p>	25	PIES LINEALES
6	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA PANEL DE INYECTORES DE AIRE EN TUBERÍA EMT DE 2" INCLUYE TUBERÍAS Y SUS RESPECTIVOS COMPONENTES COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 3 LÍNEAS AWG # 2/0, 1 LÍNEA AWG #2 NEUTRO Y 1 LÍNEA AWG #2 PARA TIERRA).</p>	230	PIES LINEALES
7	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE SEIS (6) EXTRACTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS EMT DE 2" Y LT DE 3/4", CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 33 LÍNEAS COLOR NEGRO AWG #8, 1 LÍNEAS AWG # 6 COLOR VERDE PARA TIERRA).</p>	250	PIES LINEALES



- e) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- f) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- g) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- h) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

ING. JULIO R. MONTERO Y ING. CAROLINA LEREBOURS en calidad de **GERENTES** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL**



CARTA DE PRESENTACIÓN





19 de septiembre del 2023
Santo Domingo, D.N.

Señores:
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

ASUNTO: Carta de Presentación

Distinguidos señores,

Somos una empresa contratista con experiencia y trayectoria en el sector eléctrico y en la industria de la climatización, especialistas en venta y distribución de materiales eléctricos, instalación de sistemas de climatización, refrigeración, ventilación y toda actividad afines cuya misión es satisfacer las necesidades de nuestros clientes brindándoles productos y servicios de óptima calidad que satisfagan sus necesidades para así consolidarnos como una empresa de prestigio para todos nuestros clientes a nivel nacional y a la vez ser sustentable en el tiempo manteniendo la excelencia y buen servicio.

Sin otro particular por el momento, les saluda,



Ing. Carolina Lerebours
Gerente Administrativa



DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL, CÉDULA DE IDENTIDAD, PARA RESIDENTES O PASAPORTE, EN CASO DE SER EXTRANJERO)



CERTIFICACIÓN MIPYMES DEL MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES VIGENTE



Registro no.
4967-2023



MIPYMES

CERTIFICACIÓN

Otorgado a:

LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.

Clasificada como: PEQUEÑA



CERTIFICAMOS: Que la empresa LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L., PERSONA JURÍDICA, RNC No. 131888242, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (6) días del mes de **Junio** del año (2023).



107977



Torre MICM, Av. 27 de Febrero No.306, Bella Vista, Santo Domingo, Rep. Dom.
(809) 685-5171 · (809) 200-5171 sin cargos · www.micm.gob.do

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE
PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE) CON LAS
ACTIVIDADES COMERCIALES CONFORME A LA
NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN





Registro de Proveedores del Estado (RPE) Constancia de inscripción

RPE: 86107

Fecha de registro: 21/4/2020

Fecha actualización: 1/2/2023

Razón social: Lermont Engineering Group, SRL

No. Documento: 131888242 - RNC

Género: Masculino

Provee: Bienes, Servicios, Obras

Certificación MIPYME: Sí

Registro de beneficiario: Sí

Clasificación empresa: Pequeña Empresa

Estado: Activo

Ocupación:

Motivo:

Domicilio: Calle Larimar, 44, Solimar

10115 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: CAROLINA LERBOURS ZABALA

Observaciones:



Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
11110000	Tierra y piedra
23170000	Maquinaria, equipo y suministros para talleres
26110000	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética
26120000	Alambres, cables y arneses
27110000	Herramientas de mano
27130000	Maquinaria y equipo neumático
30100000	Componentes estructurales y formas básicas
30110000	Hormigón, cemento y yeso
30130000	Productos de construcción estructurales
31150000	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa
31160000	Ferretería
31170000	Rodamientos, cojinetes ruedas y engranajes
31180000	Empaques, glándulas, fundas y cubiertas
31190000	Materiales de afilado pulido y alisado
31200000	Adhesivos y selladores



16



HACIENDA

Dirección General
Contrataciones Públicas

31210000	Pinturas y bases y acabados
31230000	Materia prima en placas o barras labradas
32120000	Componentes pasivos discretos
39100000	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas
39110000	Iluminación, artefactos y accesorios
39120000	Equipos, suministros y componentes eléctricos
40100000	Calefacción, ventilación y circulación del aire
40150000	Bombas y compresores industriales
41110000	Instrumentos de medida, observación y ensayo
43190000	Dispositivos de comunicaciones y accesorios
43200000	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones
43210000	Equipo informático y accesorios
46180000	Seguridad y protección personal
47130000	Suministros de aseo y limpieza
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

Portal Transaccional - 1/2/2023 1:55:28 p.m.



CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII) EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES FISCALES (PAGOS DE ANTICIPOS, ITBIS, Y LOS APLICABLES AL OFERENTE)





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0223953349886**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **LERMONT ENGINEERING GROUP SRL**, RNC No. **131888242**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL LA FERIA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• ACTIVOS IMPONIBLES	• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM
• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES	• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA
• CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL	• ITBIS

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **uno (1) días del mes de septiembre del año dos mil veintitres (2023)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: R1T6-1B8C-G0T1-6935-8591-3961 sha1: hp12gPITMjFmKnokWAVyIUTkXWc= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 R1T6-1B8C-G0T1-6935-8591-3961



Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TSS) DE LA EMPRESA





4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 3451513

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **LERMONT ENGINEERING GROUP SRL** con RNC/Cédula **1-31-88824-2**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **LERMONT ENGINEERING GROUP SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 1 días del mes de Septiembre del año 2023.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **3451513-G3770820-52023**
- Pin: **4579**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



REGISTRO MERCANTIL, VIGENTE Y ACTUALIZADO





ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL
REGISTRO MERCANTIL NO. 155951SD

DENOMINACIÓN SOCIAL: LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL **RNC:** 1-31-88824-2
FECHA DE EMISIÓN: 5/2/2019 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 5/2/2025

SIGLAS: NO REPORTADO
NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA
CAPITAL SOCIAL: RD\$100,000.00
MONEDA: DOP
FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 19/9/2018
FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 23/1/2023
DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA
DOMICILIO DE LA EMPRESA:
CALLE: LARIMAR, NO. 44
SECTOR: SOLIMAR
MUNICIPIO: DISTRITO NACIONAL
DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:
TELÉFONO (1): 8099081292
TELÉFONO (2): NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO: sales1lermont@gmail.com



Pg 10

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
 Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687



FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: NO REPORTADO

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: **SERVICIO, COMERCIO, CONSTRUCCION**

OBJETO SOCIAL: **VENTA DE MATERIALES, EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y PINTURA, AIRES ACONDICIONADOS, INSTRUMENTOS DE MEDIDA, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y DEL HOGAR, SEGURIDAD, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS DE INGENIERÍA, ILUMINACIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, CONSTRUCCIÓN GENERAL DE EDIFICIOS, HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO, CARRETERAS Y PAISAJES, MOVIMIENTO DE TIERRA Y PIEDRA, RECTIFICADORES, BATERÍAS Y GENERADORES Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA, CONSULTORÍA, PANELES SOLARES, MONITORES DE PANTALLA TÁCTIL (TOUCH), BOMBAS Y COMPRESORES / INDUSTRIALES, EQUIPOS INFORMÁTICO Y ACCESORIOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, INMOBILIARIOS, COMPONENTES PASIVOS Y DISCRETOS, DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS, COMPONENTES PARA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, HERRAMIENTAS DE MANO, MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA TALLERES. COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN.**

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: **MATERIALES, EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS, FERRETERÍA Y PINTURA, AIRES ACONDICIONADOS, INSTRUMENTOS DE MEDIDA, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y DEL HOGAR, SEGURIDAD, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS DE INGENIERÍA, ILUMINACIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, CONSTRUCCIÓN GENERAL DE EDIFICIOS, HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO, CARRETERAS Y PAISAJES, MOVIMIENTO DE TIERRA Y PIEDRA, RECTIFICADORES, BATERÍAS Y GENERADORES Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA, CONSULTORÍA, PANELES SOLARES, MONITORES DE PANTALLA TÁCTIL (TOUCH), BOMBAS Y COMPRESORES / INDUSTRIALES, EQUIPOS INFORMÁTICO Y ACCESORIOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, INMOBILIARIOS, COMPONENTES PASIVOS Y DISCRETOS, DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS, COMPONENTES PARA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, HERRAMIENTAS DE MANO, MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA TALLERES. COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E ILUMINACIÓN.**

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO



SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS	C/ LARIMAR NO. 44, SOLIMAR, DISTRITO NACIONAL, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	011-0044582-2	DOMINICANA	Soltero/a
JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS	C/ LARIMAR NO. 44, SOLIMAR, DISTRITO NACIONAL, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2195091-4	DOMINICANA	Soltero/a
CAROLINA LEREBOURS ZABALA	AVENIDA ISABEL AGUIAR NO. 83, HERRERA, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO	011-0037258-8	DOMINICANA	Soltero/a



Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687

	DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA			
--	----------------------------------	--	--	--

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 3 de 3 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 1,000

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
CAROLINA LEREBOURS ZABALA	Gerente	AVENIDA ISABEL AGUIAR NO. 83, HERRERA, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	011-0037258-8	DOMINICANA	Soltero/a
JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS	Gerente	C/ LARIMAR NO. 44, SOLIMAR, DISTRITO NACIONAL, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2195091-4	DOMINICANA	Soltero/a

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 1 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
CAROLINA LEREBOURS ZABALA	AVENIDA ISABEL AGUIAR NO. 83, HERRERA, SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA	011-0037258-8	DOMINICANA	Soltero/a
JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS	C/ LARIMAR NO. 44, SOLIMAR, DISTRITO NACIONAL, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2195091-4	DOMINICANA	Soltero/a

COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):

NO REPORTADO

NO. VALIDACIÓN: 5AB761C1-5B58-452E-BA80-D659FCFDCDC

RM NO. 155951SD Page 3 of 5



Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
 Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687



NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ÓRGANO LIQUIDADOR:
 NO REPORTADO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ENTE REGULADO: NO REPORTADO
NO. RESOLUCIÓN: NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 2 **MASCULINOS: 1** **FEMENINOS: 1**

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:
 NO REPORTADO

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE	NO. REGISTRO
LERMONT ENGINEERING GROUP	521338

REFERENCIAS COMERCIALES
 REFRIPARTES SA
 YORK INTERNATIONAL CORP
 REFRIHOTEL V&V, S.R.L

REFERENCIAS BANCARIAS
 BANCO DE RESERVAS



COMENTARIO(S)

P46

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

 ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

Ave. 27 de Febrero No. 228. La Esperilla, Torre Friusa, D.N. Código Postal 10106
Tel:809-682-2688 Email:servicioalcliente@camarasantodomingo.do www.camarasantodomingo.do RNC:401023687

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA
CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

Santiago Mejia Ortiz
Registrador Mercantil

no hay nada más debajo de esta línea



Digitally signed by Santiago Eugenio Mejia Ortiz
Date: 2023.01.24 10:56:58 -04:00



❖ NÓMINA DE ACCIONISTAS



❖ ACTA DE ASAMBLEA QUE DESIGNA REPRESENTANTE AUTORIZADO PARA CONTRAER OBLIGACIONES HOMÓLOGAS AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE







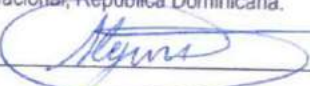
LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.

Capital Social: RD\$100,000.00

RNC: 1-31-88824-2

Domicilio: Calle Larimar núm. 44, Solimar, Distrito Nacional, República Dominicana.

NÓMINA DE PRESENCIA DE ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L. CELEBRADA EN FECHA TRECE (13) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

NOMBRES, CALIDADES Y DOMICILIOS DE LOS SOCIOS	NÚMERO DE CUOTAS SOCIALES Y VOTOS	APORTES
JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS , de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltero, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2195091-4, domiciliado en la calle Larimar núm. 44, Solimar, Distrito Nacional, República Dominicana. Firma: 	450	RD\$45,000.00
CAROLINA LEREBOURS ZABALA , de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 011-0037258-8, domiciliada en la calle Isabel Aguiar núm. 83, Herrera, Santo Domingo Oeste, República Dominicana. Firma: 	450	RD\$45,000.00
ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS , de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltero, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 011-0044582-2, domiciliado en la calle Larimar núm. 44, Solimar, Distrito Nacional, República Dominicana. Firma: 	100	RD\$10,000.00
TOTAL	1,000	RD\$100,000.00

Certificada fiel y conforme, la nómina que antecede de los socios presentes en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L., en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día trece (13) del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).


JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS
Socio y Gerente


CAROLINA LEREBOURS ZABALA
Socio y Gerente


ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS
Socio





LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.

Capital Social: RD\$100,000.00

RNC: 1-31-88824-2

Domicilio: Calle Larimar núm. 44, Solimar, Distrito Nacional, República Dominicana.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD COMERCIAL LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L. CELEBRADA EL DÍA TRECE (13) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las nueve horas de la mañana (9:00 AM), del día trece (13) del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en la calle Larimar núm. 44, Solimar, Santo Domingo, República Dominicana, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, los señores socios que figuran en la nómina formulada al efecto, la cual encabeza la presente acta y forma parte de ella, con el propósito de celebrar la Asamblea General Ordinaria de la sociedad comercial **LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.**

Constituida esta Asamblea General Ordinaria, se dio lectura a la nómina de los socios presentes o debidamente representados, la cual fue encontrada conforme, aprobada y certificada por todos los socios, quienes procedieron a firmarla. Una vez fue comprobada la asistencia de todos los socios que representan el Capital Social de la Sociedad se declaró la Asamblea regularmente constituida y en condiciones de poder deliberar y decidir sobre los asuntos que le fueren presentados.

Acto seguido, el señor **JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**, en su calidad de Gerente de la Sociedad, ocupó la presidencia, y comprobado el quórum requerido por los estatutos sociales para deliberar y la regularidad de la convocatoria, se dejó abierta la reunión, y acto seguido expuso que el orden del día era el siguiente:

1. Confirmar la continuidad de la gerencia por el periodo de duración establecido en los estatutos sociales; y,
2. Conocer de cualquier otro asunto considerado de interés por los socios de la sociedad.

Acto seguido, el presidente de la Asamblea dio lectura al orden del día y declaró abierta la discusión de los temas del orden del día.

No habiendo los Socios manifestado un turno para dirigirse a la asamblea, el presidente procedió a someter las siguientes proposiciones de resoluciones, de manera sucesiva, a la consideración de los presentes:

UNICA RESOLUCIÓN:

La Asamblea General Ordinaria de la sociedad **LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.**, confirma la continuidad de los señores **JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltero, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2195091-4, domiciliado en la calle calle Larimar núm. 44 Solimar, Distrito Nacional, República Dominicana; y, **CAROLINA LEREBOURS ZABALA**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, titular y portador de la cédula de identidad y electoral número 011-0037258-8, domiciliada en la avenida Isabel Aguiar núm. 83, Herrera, Santo Domingo Oeste, República Dominicana; como gerentes sociedad, por el periodo de un (1) año, conforme a lo establecido en el artículo 29 de los estatutos sociales, con todos los derechos y obligaciones que la Ley y los referidos estatutos le otorgan a la gerencia.

Dicha resolución fue aprobada a unanimidad de votos por los socios presentes o representados.

Y no habiendo otro punto que tratar, se declaró clausurada la sesión, siendo las diez horas de la mañana (10:00 AM), del día mes y año arriba indicados; de la cual se ha levantado la presente acta que firman los socios y el gerente en señal de conformidad y aprobación.

JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS

Socio y Gerente

CAROLINA LEREBOURS ZABALA

Socio y Gerente

ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS

Socio





ORIGINAL

FECHA: 13/06/23 HORA: 02:48 PM

NO. EXP: 118565 R. M.: 1595150

LIBRO: 63

VALOR: 500.00

DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N.º: 8671925



CAMARA DE COMERCIO Y INDUSTRIA DE SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO

LIBRO DE RENTAS

ESTATUTOS SOCIALES



**ESTATUTOS SOCIALES DE LA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.**



QUIENES SUSCRIBEN,

1. ; **JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 402-2195091-4, domiciliado y residente en la Calle Larimar No. 44, Solimar, Santo Domingo.
2. ; **CAROLINA LEREBOURS ZABALA**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 011-0037258-8, domiciliado y residente en la Avenida Isabel Aguiar No. 83, Santo Domingo Oeste.
3. ; **ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 011-0044582-2, domiciliado y residente en la Calle Larimar No.44, Solimar Santo Domingo.

HAN CONVENIDO constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, S.R.L, que se denominará "**LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL**" de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual consienten suscribir los siguientes Estatutos.

DENOMINACION. DOMICILIO. OBJETO. DURACION

ARTICULO 1. DENOMINACION SOCIAL. Bajo la denominación "**LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL**", se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las disposiciones de la Ley 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y por los presentes Estatutos.

ARTICULO 2. TIPO SOCIAL. La sociedad se encuentra organizada como Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual se suscriben los presentes estatutos a que estarán sometidos los propietarios de las cuotas sociales.

ARTICULO 3. DOMICILIO. El domicilio de la sociedad se establece en la **Calle Larimar, No.44, Sector Solimar, Santo Domingo, Distrito Nacional de la República Dominicana**, pudiendo ser trasladado a otro lugar dentro de la República Dominicana; también podrá establecer sucursales y dependencias en cualquier localidad del país, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

ARTICULO 4. OBJETO. La sociedad tendrá por objeto **venta de materiales, equipos y materiales eléctricos, ferretería y pintura, aires acondicionados, instrumentos de medida, artículos de limpieza y del hogar, seguridad, materiales de construcción, servicios de ingeniería, iluminación, protección personal, servicios de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones, componentes estructurales y formas básicas, componentes pasivos discretos, construcción general de edificios, hormigón, cemento y yeso, carreteras y paisajes, movimiento de tierra y piedra rectificadores, baterías y**



Página 1/10

generadores y transmisión de energía cinética, consultoría, paneles solares, monitores de pantalla táctil (touch), dispositivo de comunicación y accesorios, componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones y equipos informáticos, muebles y equipos de oficina, inmobiliarios, bombas y compresores, así como cualquier otra actividad de lícito comercio.

ARTICULO 5. DURACIÓN. La duración de la sociedad es por tiempo ilimitado. Sólo podrá disolverse por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria convocada por los socios que representen cuando menos el cincuenta y un por ciento (51%) del capital suscrito y pagado.

CAPITAL DE LA SOCIEDAD. CUOTAS SOCIALES

ARTICULO 6. CAPITAL SOCIAL. El capital social de la empresa se fija en la suma de **CIEN MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$100,000.00)** dividido en **MIL (1,000)** cuotas sociales con un valor nominal de **CIEN PESOS DOMINICANOS (RD\$100.00)** cada una, las cuales se encuentran enteramente suscritas y pagadas.

Dicho capital está compuesto por los aportes en numerario que hayan realizado los socios. Los socios declaran que al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales las cuotas sociales estaban divididas de la siguiente manera:

SOCIOS	NUM. DE CUOTAS SOCIALES	VALOR CUOTAS SOCIALES EN RD\$	VALOR PAGADO EN RD\$
JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS , dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 402-2195091-4, domiciliado y residente en la Calle Larimar No. 44, Solimar, Santo Domingo.	450	RD\$100	RD\$45,000.00
CAROLINA LEREBOURS ZABALA , dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 011-0037258-8, domiciliado y residente en la Avenida Isabel Aguiar No. 83, Santo Domingo Oeste.	450	RD\$100	RD\$45,000.00
ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS , dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 011-0044582-2, domiciliado y residente en la Calle Larimar No. 44, Solimar, Santo Domingo.	100	RD\$100	RD\$10,000.00
TOTALES	1,000	RD\$100	RD\$100,000.00





ARTICULO 7. DERECHO CUOTAS. Cada cuota da derecho a su propietario a una parte proporcional en la repartición de los beneficios, así como de los activos en caso de liquidación o partición de la sociedad.

ARTICULO 8. FORMA CUOTAS. Las cuotas se dividirán en partes iguales e indivisibles, las cuales estarán representadas por un certificado de cuotas no negociable, el cual indicará el número de certificado, nombre del titular, la cantidad de cuotas que posee, el valor nominal de las cuotas, el capital social de la sociedad y la fecha de emisión del mismo. El certificado de cuotas será emitido por el Gerente de la Sociedad, el cual deberá conservar en el domicilio de la Sociedad un Registro de los certificados de cuotas. Las cuotas sociales podrán ser cedidas mediante las disposiciones establecidas en el presente estatuto.

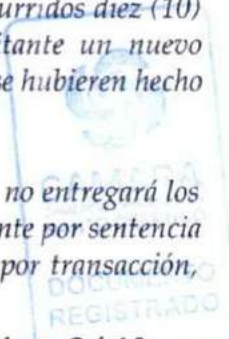
ARTICULO 9. TRANSFERENCIAS CUOTAS. Todo socio que desee ceder sus cuotas sociales o parte de ellas a un tercero, deberá enviar una comunicación por escrito a la sociedad y a los socios, la misma puede ser enviada de manera física o mediante medios electrónicos. El gerente de la sociedad deberá convocar a los socios a una Asamblea General Extraordinaria dentro de un período no mayor a ocho (8) días contados a partir de la recepción de la comunicación enviada por el socio que desea ceder sus cuotas, en la cual deben estar representadas al menos las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales. El certificado transferido será cancelado y depositado en los archivos de la sociedad, y sustituido por el expedido a favor del o de los cesionarios.

ARTICULO 10. SUJECION DE LOS SOCIOS A LOS ESTATUTOS. La suscripción o la adquisición de una o más cuotas presupone por parte de su tenedor, su conformidad de atenerse a las cláusulas estatutarias y a las resoluciones y acuerdos de las Asambleas Generales de Socios y del Gerente, en consonancia con los presentes estatutos.

ARTICULO 11. LIBRO DE CUOTAS. En el libro de cuotas se hará constancia del nombre, la dirección y el número de cuotas que posee cada titular de cuotas. Las convocatorias a las Asambleas y pagos de dividendos se enviarán a los socios a la dirección que consta en el mencionado Libro de cuotas.

ARTICULO 12. PERDIDA DEL CERTIFICADO DE CUOTAS. En caso de pérdida de certificados de cuotas, el dueño, para obtener la expedición de los certificados sustitutos, deberá notificar a la sociedad, por acto de alguacil, la pérdida ocurrida, el pedimento de anulación de los certificados perdidos y la expedición de los nuevos certificados. El peticionario publicará un extracto de la notificación conteniendo las menciones esenciales, en un periódico de circulación nacional, una vez por semana, durante cuatro (4) semanas consecutivas. Transcurridos diez (10) días de la última publicación, si no hubiere oposición, se expedirá al solicitante un nuevo certificado, mediante la entrega de los cuatro (4) ejemplares del periódico en que se hubieren hecho las publicaciones, debidamente certificados por el editor.

Los certificados perdidos se considerarán nulos. Si hubiere oposición, la sociedad no entregará los nuevos certificados hasta que el asunto sea resuelto entre el reclamante y el oponente por sentencia judicial que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada o por transacción,





desistimiento o aquiescencia. Los certificados de acciones que se emitan en el caso de que trata el presente artículo deberán llevar la mención de que sustituyen los extraviados.

ARTICULO 13. AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL. El capital social podrá ser aumentado o reducido por modificación estatutaria y mediante la decisión de una Asamblea General Extraordinaria convocada para estos fines. Dicho aumento podrá realizarse por creación de nuevas cuotas sociales o por elevación nominal de las ya existentes, para lo cual deberá cumplirse con todas las disposiciones enunciadas en los artículos 118 hasta el 122 de la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

Párrafo: En la reducción del capital en ningún caso se podrá atentar contra la igualdad de los socios, teniendo como finalidad lo establecido en los artículos 123 hasta el 127 de la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

ARTICULO 14. NO DISOLUCION DE LA SOCIEDAD POR MUERTE U OTRA CAUSA. PROHIBICIONES. La Sociedad no se disolverá por el fallecimiento, la interdicción o quiebra de uno o varios socios. Los herederos, causahabientes o acreedores de un socio no pueden provocar la colocación de sellos sobre los bienes y valores de la Sociedad o pedir su partición o licitación, ni inmiscuirse en su administración. Ellos deberán remitirse, para el ejercicio de sus derechos, a los inventarios sociales y a las deliberaciones de la Asamblea General y decisiones del Gerente.

ARTICULO 15. LIMITACION PECUNIARIA DE LOS SOCIOS. Los socios no están obligados, aun respecto de los terceros, sino hasta la concurrencia del monto de sus cuotas. Los socios no pueden ser sometidos a ninguna llamada de fondo ni a restitución de intereses o dividendos regularmente percibidos, salvo las disposiciones establecidas en la Ley.

DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 16. DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la Junta General de Socios, y de uno o más gerentes, quienes serán personas físicas y pueden ser o no socios. Los mismos ejercerán las funciones establecidas en el presente estatuto y en la ley.

DE LAS ASAMBLEAS DE SOCIOS

ARTICULO 17. DIVISION DE LAS ASAMBLEAS. La Asamblea General de Socios, es el órgano supremo de la sociedad; podrá acordar y ratificar actos u operaciones de éstas. Sus resoluciones son obligatorias para todos los socios incluyendo a los disidentes y ausentes.

Las Asambleas generales se dividen en Ordinaria Anual, Ordinaria y Extraordinaria. Se llaman Ordinarias las que sus decisiones se refieren a hechos de gestión o de administración o a un hecho de interpretación de los Estatutos Sociales. Son Extraordinarias las que se refieren a decisiones sobre la modificación de los estatutos.

ARTICULO 18. FECHA Y LUGAR DE REUNIÓN. La Asamblea General Ordinaria Anual se reunirá dentro de los tres (3) meses del cierre del ejercicio social, de cada año, en el domicilio social



de la sociedad, o en otro lugar del territorio nacional siempre que se haya indicado en la convocatoria de la misma.



ARTICULO 19. CONVOCATORIA. Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, serán convocadas con al menos veinticuatro (24) horas de antelación mediante una comunicación física o electrónica o por un aviso en un periódico de circulación nacional. Sin embargo los socios podrán reunirse sin necesidad de convocatoria cuando se encuentren todos presentes o representados y así se haga constar en el Acta correspondiente.

ARTICULO 20. QUÓRUM Y COMPOSICIÓN. Las Asambleas General Ordinaria Anual, General Ordinaria y Extraordinaria, deliberarán válidamente con socios que representen por lo menos las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales. Si no reúne el quórum exigido, podrá ser convocada nuevamente una o más veces, pero la Asamblea convocada por segunda o más veces podrá deliberar con la presencia de los socios que representen una tercera parte (1/3) de las cuotas sociales.

ARTICULO 21. DIRECTIVA Y ORDEN DEL DIA. Las Asambleas Generales estarán presididas por el Gerente de la sociedad, si éste es socio de la misma. Si más de un Gerente o ninguno de ellos fuese socio, la Asamblea estará presidida por el socio que represente la mayor cantidad de las cuotas sociales. Si uno o más socios poseen la misma cantidad de cuotas sociales, será presidida por el socio de mayor edad.

ORDEN DEL DIA. Todas las Asambleas deberán contener un Orden del Día que indique cuales son los puntos a tratar. El orden del día será redactado por el Gerente o la persona que presida la Asamblea. La Asamblea sólo deliberará sobre las proposiciones que estén contenidas en el orden del día. Sin embargo el Gerente o la persona que preside la Asamblea estarán obligados a incluir en el orden del día toda proposición emanada de un socio que represente al menos la tercera parte (1/3) de la cuota social, siempre que haya sido consignada por escrito y entregada con cinco días de antelación a la Asamblea.

Toda proposición que fuere una consecuencia directa de la discusión provocada por un artículo del Orden del Día deberá ser sometida a votación.

ARTICULO 22. VOTOS Y APODERADOS DE LOS SOCIOS. Cada cuota da derecho a un voto. Las resoluciones se tomarán por los votos de la mayoría de los socios presentes o debidamente representados. En caso de empate el voto del Gerente de la Asamblea será decisivo si el mismo es socio de la Sociedad. De lo contrario será decisivo el voto del socio que represente el mayor número de cuotas.

ARTICULO 23. REPRESENTACIÓN SOCIOS. Los socios tienen derecho de asistir o de hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, mediante poder que emane de sí mismo. En este caso el poder deberá depositarse en el domicilio de la sociedad, a más tardar el día anterior al fijado para la reunión. El mandatario no puede hacerse sustituir.



ARTICULO 24. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL. Estas asambleas tienen la función de estatuir sobre todas las cuestiones que vayan más allá de la competencia del Gerente. Para otorgar a estos últimos los poderes necesarios y para determinar de manera absoluta el desempeño de los negocios sociales. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual las siguientes:

24.1 Elegir al Gerente y al Comisario de Cuentas, cuando corresponda, y fijarle su remuneración en caso de que corresponda;

24.2 Revocar y sustituir en cualquier época al gerente, cuando corresponda;

24.3 Conocer del informe anual del Gerente, así como los estados, cuentas y balances y aprobarlos y desaprobarlos;

24.4 Conocer del informe del Comisario de Cuentas, si hubiera, sobre la situación de la sociedad, el balance y las cuentas presentadas por el Gerente;

24.5 Discutir, aprobar o rechazar las cuentas mencionadas en el numeral precedente, examinar los actos de gestión del gerente y comisarios (si lo hubiere) y darles descargo si procede.

24.6 Disponer lo relativo a las utilidades, a la repartición o no de los beneficios, su forma de pago o el destino que debe dárseles; y

24.7 Regularizar cualquier nulidad, omisión o error cometidos en la deliberación de una Asamblea General Ordinaria anterior.

ARTICULO 25. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO ANUAL.

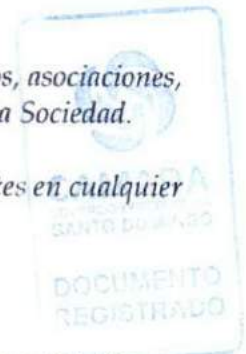
Este tipo de Asamblea conoce y decide de todos los actos y operaciones que se refieren a la administración de la Sociedad. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:

25.1 Ejercer las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual cuando no se haya reunido dicha Asamblea o cuando no haya resuelto algunos asuntos de su competencia;

25.2 Remover al Gerente antes del término para el cual ha sido nombrado y llenar definitivamente las vacantes que se produzcan; y

25.3 Acordar la participación de la Sociedad en la constitución de consorcios, asociaciones, sociedades en participación, entre otros, según convenga a los intereses de la Sociedad.

25.4 Autorizar la apertura de sucursales y el nombramiento de representantes en cualquier ciudad de la República;



ARTICULO 26. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Este tipo de Asamblea conocerá:

26.1 Del aumento o disminución del capital social;

26.2 De la unión o transformación, fusión o escisión con otra sociedad constituida o que se fuere a constituir;

26.3 De la disolución de la sociedad o de la limitación o reducción del término de duración de la misma;

26.4 De la enajenación o transferencia de todo o parte del activo de la Sociedad; y

26.5 De la modificación de cualquier artículo de los presentes estatutos.

ARTICULO 27. ASAMBLEAS COMBINADAS. La Asamblea General puede ser Ordinaria y Extraordinaria a la vez, si reúne las condiciones indicadas en los presentes estatutos, en ese caso la Asamblea será combinada tratando los asuntos que le competen a cada uno por separado.

ARTICULO 28. ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES. De cada reunión el Gerente redactará un acta. Las copias de estas actas servirán de prueba de las deliberaciones de la Asamblea y de los poderes otorgados tanto en justicia como frente a cualquier tercero.

DE EL O LOS GERENTE (S)

ARTICULO 29. GERENTES. La sociedad designará a uno o varios gerentes, los cuales podrán actuar de manera individual en nombre y representación de la sociedad. Deben ser personas físicas, socios o no de la sociedad y tendrán una duración de un (01) año o hasta que su sucesor sea designado. Podrá reelegirse de manera indefinida. Los gerentes deberán actuar de acuerdo a lo que establece la ley y los presentes estatutos. Solo podrán ser gerentes aquellas personas a las que se les esté permitido ejercer el comercio. El gerente tiene la dirección de la sociedad durante el periodo en que la Asamblea General de Socios no esté deliberando y durante este periodo están en la obligación de resolver cualquier asunto que no sea de atribución de la Asamblea General Constitutiva decide designar a los señores **JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 402-2195091-4, domiciliado y residente en la Calle Larimar No. 44, Solimar, Santo Domingo y **CAROLINA LEREBOURS ZABALA**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cedula de Identidad y Electoral No. 011-0037258-8, domiciliado y residente en la Avenida Isabel Aguiar No.83, Santo Domingo Oeste como Gerentes de la Sociedad por un periodo de Un (01) año.

ARTICULO 30. PODERES, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS GERENTES. Los gerentes podrán:

30.1 Autorizar o aprobar los contratos celebrados a nombre de la sociedad;



30.2 Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de la Asamblea General y estos estatutos.

30.3 Otorgar toda clase de nombramientos, mandatos y poderes, sean permanentes, sea por un objeto determinado;

30.4 Adquirir o arrendar para la sociedad todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y privilegios que considere convenientes;

30.5 Representar la sociedad frente a cualquier persona pública o privada;

30.6 Abrir, mantener o cerrar cuentas bancarias y determinar quién estará autorizado a firmar en representación de la sociedad, giros, pagarés recibos, aceptaciones, cesiones, cheques, descargos, contratos y documentos de toda clase;

30.7 Nombrar y revocar los empleados y mandatarios, fijar su remuneración, así como las otras condiciones de su admisión y despido;

30.8 Fijar los gastos generales;

30.9 Recibir y pagar cualquier suma en capital, intereses y accesorios;

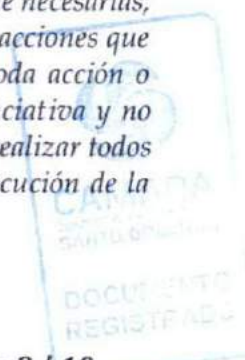
30.10 Decidir acerca de las construcciones de inmuebles para la sociedad y de sus mejoras;

30.11 Garantizar empréstitos con toda clase de seguridades, ya sea prenda con desapoderamiento y prenda sin desapoderamiento, hipotecas o anticresis;

30.12 Adoptar acuerdos en todos los asuntos que cualquiera de sus miembros someta a su consideración, siempre que no estén atribuidos a la Asamblea General;

30.13 Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada, y obtener sentencias; dar aquiescencia, desistir o hacerlas ejecutar por todos los medios y vías de derecho; autorizar todo acuerdo, transacción, o compromiso; representar a la sociedad en todas las operaciones de quiebra; y

30.14 Autorizar las persecuciones judiciales de cualquier naturaleza que juzgue necesarias; nombrar y revocar apoderados especiales que representen a la sociedad en las acciones que intente y determinar su retribución; proveer la defensa de la sociedad en toda acción o procedimiento que se siga contra ella. La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa y por lo tanto el gerente tiene facultades y poderes suficientes para realizar todos los actos ya fueren administrativos o de disposición necesarios para la consecución de la sociedad.



ARTICULO 31. RESPONSABILIDAD DE LOS GERENTES. Los gerentes solo responden individual o solidariamente a la fiel ejecución de sus mandatos y no contraen obligaciones individuales o solidarias relativa a los compromisos sociales.

ARTICULO 32. EXCEPCIONES. A menos que exista autorización expresa y unánime de la Asamblea General de socios, no podrán los gerentes:

32.1 Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad;

32.2 Usar cualquier tipo de servicios, bienes o créditos de la Sociedad en provecho propio o de un pariente o sociedades vinculadas;

32.3 Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez pudiera constituir un perjuicio para la sociedad;

32.4 Divulgar los negocios de la sociedad, ni la información social a la que tenga acceso y que no haya sido divulgada oficialmente por la sociedad.

32.5 Recibir de la sociedad ninguna remuneración, permanente o no, salvo las establecidas por el artículo 229 de la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

ARTICULO 33. DE LOS REGISTROS CONTABLES. Los gerentes deberán conservar en el domicilio de la sociedad un libro registro en el cual conste de manera cronológica todas las operaciones comerciales materiales realizadas por la sociedad. Estos registros servirán de base para la elaboración de los estados financieros de la sociedad.

EJERCICIO SOCIAL, FONDO DE RESERVA SOCIAL Y DIVIDENDOS

ARTICULO 34. EJERCICIO SOCIAL. El ejercicio social comenzará el día Primero (1ro.) del mes de Abril y terminará el día Treinta y Uno (31) del mes de Marzo de cada año. Por excepción, el primer ejercicio social abarcará el tiempo comprendido entre la fecha de la constitución definitiva de la sociedad y el día Treinta y Uno (31) del mes de Marzo del presente año.

ARTICULO 35. FONDO DE RESERVA LEGAL. La sociedad tendrá un fondo de reserva legal que estará integrado por la separación anual de por lo menos el cinco por ciento (5%) de los beneficios netos obtenidos, hasta que la reserva alcance una décima (1/10) parte del capital social de la sociedad.

ARTICULO 36. DIVIDENDOS, RESERVAS Y REINVERSIONES. Las utilidades que obtenga la Sociedad, una vez cubierto los gastos de administración y operación, así como las aportaciones al fondo de reserva legal, deberán ser distribuidas entre los socios a título de dividendos.

DE LA TRANSFORMACION, FUSION Y ESCISION DE LA SOCIEDAD



Página 9 / 10

ARTICULO 37. La transformación, la fusión y la escisión de la sociedad serán decididas mediante una Asamblea General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 38. DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD. La sociedad podrá disolverse cuando se reúna por lo menos una de las siguientes condiciones:

38.1 impedimento para desarrollar el objeto social para lo cual fue constituida;

38.2 imposibilidad del funcionamiento adecuado de la Sociedad producto de suspensión en sus funciones de la Gerencia misma;

38.3 inactividad durante por lo menos tres (3) años consecutivos del objeto social; y

38.4 reducción de una cantidad inferior al cincuenta por ciento (50%) del capital social en relación al patrimonio de los activos de la sociedad.

38.5. Adicionalmente los socios podrán mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria decretar la disolución de la Sociedad.

Párrafo. En caso de proceder la disolución de la sociedad la Asamblea General Extraordinaria regulará el modo de hacer su liquidación y nombrará las personas que se encarguen de esta, cesando el gerente desde entonces en sus funciones. Cuando la sociedad se encuentre en estado de liquidación, el liquidador presidirá la Asamblea General Extraordinaria, la cual se regirá por lo establecido en los presentes estatutos. Después del pago de todo el pasivo, obligaciones, cuotas y cargas de la sociedad, el producto neto de la liquidación será empleado en reembolsar las sumas en capital liberado y no amortizado que representen las cuotas sociales. En caso de que sobrare algún excedente éste será repartido entre los socios en partes iguales.

HECHO Y FIRMADO en dos (2) originales de un mismo tenor y objeto. En Santo Domingo, Distrito Nacional de la República Dominicana, a los Quince (15) días del mes de Junio del año **Dos Mil Veintidós (2022)**.


JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS

Socio


CAROLINA LEREBOURS ZABALA

Socio


ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS

Socio



ORIGINAL
FECHA: 01/07/22 HORA: 12:27 PM
NO. EXP: 1010547 R.M.: 155951SD
LIBRO: 01 FOLIO: 316
VALOR: 200.00
DOC: ESTATUTOS SOCIALES
NRA: 8026740

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE (NO REQUIERE FIRMA DE NOTARIO PÚBLICO) DEL OFERENTE MANIFESTANDO QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS PROHIBICIONES ARTÍCULO 14 DE LA LEY NÚM. 340-06 Y SUS MODIFICACIONES Y EL ARTÍCULO 14 DE REGLAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PODER JUDICIAL





DIRECCION GENERAL DE
CONTRATACIONES PUBLICAS
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
DECLARACIÓN
PERSONAS JURIDICAS
- RPE-F002 -



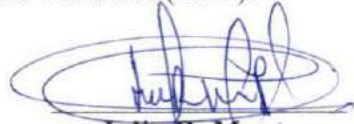
Quienes suscriben, Señora Carolina Lerebours Zabala y Julio R. Montero, de Nacionalidades dominicana, Mayores de Edad, Estado Civil solteros, portadores de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No. 011-0037258-8 y 402-2195091-4 respectivamente, actuando en nombre de **Lermont Engineering Group Srl**, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 131-88824-2, con domicilio en la calle Larimar No. 44, Santo Domingo, Distrito Nacional;

Quienes suscriben junto a los socios o miembros de la entidad anteriormente señalada, no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley No. 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, ni de las prohibiciones señaladas en el presente pliego de condiciones.

Declaro lo siguiente:

- (i) no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, ni de las prohibiciones señaladas en el presente pliego de condiciones, y donde, además, manifieste
- (ii) si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social,
- (iii) si está sometida a un proceso de quiebra o bancarrota, en estado de cesación de pagos,
- (iv) si está bajo secuestro o administración judicial o convencional,
- (v) que no está inhabilitada para contratar con el Estado dominicano o sus instituciones, o inhabilitadas en virtud de cualquier otro ordenamiento legal. En caso de consorcio, esta declaración deberá ser hecha respecto de todos los consorciados y de sus socios, ambos inclusive.
- (vi) sus socios, subsidiarias, filiales o empresas controladas/controlantes no están participando por separado;
- (vii) que las personas que figuran en el registro mercantil/estatutos/RPE son las verdaderas responsables/beneficiarios finales, por lo que no existe interposición de persona ni testaferrato, o esquema fraudulento similar;
- (viii) informando si (1) el/la licitante o alguno de sus socios, incluyendo los socios de sus filiales, subsidiarias, empresas controlantes/controladas es o no (tiene/se encuentra o no) una Persona Expuesta Políticamente conforme la Ley 155-17 o decisión del Comité Nacional de Lavado de Activos, y (2) de haber alguna, afirmación de que dicha persona no está dentro de las que están prohibidas de contratar con el Estado dominicano y sus instituciones;
- (ix) que el/la licitante, sus socios, empresas controlantes/controladas, filiales y sus subsidiarias no están involucrados en ninguna actividad ilícita o ilegal, incluyendo trata de personas, terrorismo o financiación del terrorismo y lavado de dinero, ni han sido condenadas ni involucradas en soborno, corrupción o fraude, público o privado.

La presente Declaración simple ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).



Julio R. Montero

Declarante



Carolina Levebours

Declarante



II. DOCUMENTACION FINANCIERA



LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.
Estados financieros al 31 de marzo 2021 y 2020





Informe de los auditores independientes

Lic. Orquidia Helen Baloy Grullón

Contador público autorizado de la República Dominicana
Miembro 12614 del Instituto de Contadores Públicos R. D.
Ejecuátur No. 26-12
RNC. 223-0090315-4

Al consejo de administración y socios de
LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.

Opinión

Hemos auditados los estados financieros adjuntos de LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L. que corresponden a los balances generales al 31 de marzo 2021 y 2020, así como los estados de resultados del 1 de abril al 31 de marzo 2021 y 2020, el estado de cambio en el patrimonio de los y el estado de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de marzo 2021 y 2020. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión basados en nuestra auditoria.

Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría (NIA). Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener seguridad razonable de que la información financiera está exenta de exposiciones erróneas de carácter significativo. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoria incluye también evaluar los principios de contabilidad utilizados y las principales estimaciones hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación global de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoria provee una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Consideramos que los estados financieros auditados presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L., al 31 de marzo 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con normas internacionales de información financiera (NIIF).

Lic. Orquidia Baloy

4 de julio 2021
Santo Domingo
República Dominicana



LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.
Estados financieros al 31 de marzo 2021 y 2020



LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.
Balances generales
Valores en RD\$
Al 31 marzo 2021 y 2020

	2021	2020
Activos corrientes		
Cajas y bancos	53,000	100,000
Cuentas por cobrar clientes	365,400	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Inventario de mercancia	108,957	-
Total activos corrientes	527,357	100,000
Activos fijos		
Automoviles y equipos	-	-
Depreciacion acumulada activos fijos	-	-
Total activos fijos	-	-
Otros activos		
Impuesto sobre la renta diferido o anticipado	-	-
Total otros activos	-	-
Total activos	527,357	100,000
Pasivo corriente		
Prestamos	-	-
Cuentas por pagar	253,688	-
Retenciones y acumulaciones por pagar	46,890	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Total pasivo corriente	300,579	-
Total pasivos	300,579	-
Capital		
Capital suscrito y pagado	100,000	100,000
Reserva legal	-	-
Utilidad de periodos anteriores	-	-
Utilidad del periodo	126,778	-
Total capital	226,778	100,000
Total pasivo y capital	527,357	100,000



LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.

Estados de resultado

Valores en RD\$

Años terminados del 1 de abril al 31 de marzo 2021 y 2020

	2021	2020
Ingresos por operaciones		
Ventas netas	4,146,451	-
Otros ingresos	-	-
Total de ingresos	4,146,451	-
Menos: Costo de venta		
Inventario inicial	-	-
Compras locales del ejercicio	1,767,537	-
Inventario final	108,957	-
Costo de venta	1,658,581	-
Utilidad bruta en ventas	2,487,871	-
Menos: Gastos operacionales		
Gastos generales y administrativos	2,314,203	-
Gastos por depreciación	-	-
Gastos financieros	-	-
Total gastos	2,314,203	-
Utilidad antes de impuestos	173,668	-
Impuesto sobre la renta	46,890	-
Utilidad neta	126,778	-



LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.
Estados de patrimonio
Valores en RD\$
Años terminados el 31 de marzo 2021 y 2020

	Capital	Suscrito y pagado	Resultados acumulados	Total patrimonio
Balance inicial	100,000	100,000	-	100,000
Beneficio del ejercicio 2020			-	-
Balance al 31 de marzo 2020	100,000	100,000	-	100,000
Beneficio del ejercicio 2021			126,778	126,778
Balance al 31 de marzo 2021	100,000	100,000	126,778	226,778





LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.
Estados de flujos de efectivo
Valores en RD\$
Años terminados el 31 de marzo 2021 y 2020

2021

Utilidad (pérdida) neta	126,778
Conciliación entre la utilidad pérdida neta y el flujo de efectivo provisto actividad de operación:	
Ingresos / gastos que no representan flujo efectivo	-
Gastos de depreciación	-
Gastos de cuentas incobrables	-
Otros gastos que no tienen flujos de efectivo	-
Otros ingresos que no tienen flujos de efectivo	-
Aumentos (disminución) en activos corrientes:	(474,357)
cuentas por cobrar clientes	(365,400)
inventarios	(108,957)
gastos pagados por adelantado	-
Aumentos (disminución) en pasivos corrientes:	300,579
Préstamos bancarios	-
Proveedores	253,688
Acumulaciones por pagar	46,890
Otras cuentas por pagar	-
Otros pasivos corrientes	-
Aumentos (disminución) en otros activos:	-
Cuentas por cobrar relacionados	-
Total ajuste	(173,778)
Flujos de efectivo provisto (usado) actividad de operación	(47,000)
Flujos de efectivo actividad de inversión	
Aumentos (disminución) en :	
Inversiones a largo plazo	-
Activos fijos netos	-
Otros activos	-
Flujos de efectivo provisto (usado) actividad de inversión	-
Flujos de efectivo actividad de financiamiento	
Aumentos (disminución) en :	
Obligaciones a largo plazo	-
Pasivos diferidos / otros	-
Capital en acciones	-
Reserva legal	-
Resultados acumulados	-
Flujos de efectivo provisto (usado) actividad de financiamiento	-
Flujo de efectivo actividades operación, inversión y financiamiento	(47,000)
Efectivo al inicio del periodo	100,000
Efectivo al final del periodo	53,000
Aumento (disminución) efectivo y equivalente de efectivo	(47,000)



Entidad

LERMONT ENGINEERING GROUP S.R.L., es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en febrero 2019 de acuerdo con las leyes dominicanas. La misma inició sus operaciones en marzo 2019.

La sociedad tiene como objeto la venta al por menor de equipos y materiales eléctricos, entre otros. Como consecuencia del objeto antes indicado y sin que su enumeración pueda ser considerada como limitativa, la sociedad puede ejercer todas las operaciones de lícito comercio que se relacionen directa o indirectamente con el objeto antes mencionado o que fueran de naturaleza tal que favorezcan o faciliten el objeto social.

La compañía tiene domicilio registrado en:

Calle Larimar núm. 44
Sector Solimar
Provincia Distrito Nacional
Municipio Santo Domingo de Guzmán



El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS	Socio
ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS	Socio

Estos estados financieros son al 31 de marzo 2021 y 2020 respectivamente, los cuales, incluyendo sus notas, se presentan en miles de pesos dominicanos (RD\$).



Propiedad, planta y equipos
Valores en RD\$
Años terminados el 31 de marzo 2021 y 2020

La propiedad planta y equipo están registrados al costo. La depreciación se provee conforme lo establece el código tributario de la República Dominicana. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados. Los porcentajes de depreciación aplicados para cada tipo de activos son las siguientes:

Categoría	% de depreciación
Edificaciones	5%
Otras propiedades depreciables	15%
Muebles y equipos de transporte	25%

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos de oficina	Equipo de transporte y otros	Total
Balance inicial	-	-	-	-	-
50% de las adquisiciones y otros	-	-	-	-	-
Total antes de depreciación	-	-	-	-	-
Gastos de depreciación	-	-	-	-	-
Total después de depreciación 2021	-	-	-	-	-
Mas: 50% adiciones	-	-	-	-	-
Balance al 31 de marzo 2021	-	-	-	-	-





Impuesto sobre la renta
Valores en RD\$
Años terminados el 31 de marzo 2021 y 2020

El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de 25% sobre la renta neta imponible. Sin embargo, mediante la Ley 139-11 estableció un incremento un 29% con efectividad al cierre del año 2011, reduciéndose gradualmente por año hasta alcanzar el 25% anteriormente establecido mediante la ley 11-92.

Sin embargo, una nueva modificación al código tributario denominado reforma fiscal, Ley 253-12 estableció de manera fija un impuesto a los beneficios de un 29%. Cito:

“Artículo 297. Tasa del Impuesto a las Personas Jurídicas. Las personas jurídicas domiciliadas en el país pagaran un veintinueve por ciento (29%) sobre la renta neta gravable.

Párrafo II. A partir del ejercicio fiscal del año 2014 se reducirá la tasa prevista en la parte capital del presente artículo de la forma siguiente:

- I) Ejercicio fiscal 2014: 28%
- II) A partir del ejercicio fiscal 2015: 27%

Para los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación de la ganancia según estados financieros con la ganancia imponible para el ejercicio terminados al 31 de marzo 2021 y 2020 es:

	2021	2020
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto sobre la renta	173,668	-
Dividendos retenidos	-	-
Diferencias permanentes	<u>173,668</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre retribuciones complementarias	-	-
Otros impuestos	-	-
Ajuste de Inventario	-	-
Ajustes de años anteriores	-	-
Exceso y/o deficiencia depreciación	-	-
Renta neta imponible	<u>173,668</u>	<u>-</u>
Total impuesto del período	46,890	-
Anticipos	-	-
Mora e Intereses	-	-
Compensaciones autorizadas y otros pagos	-	-
Saldo a favor ejercicio anterior	-	-
Total impuestos (saldo a favor) a pagar	<u><u>46,890</u></u>	<u><u>-</u></u>



Gastos operacionales
Valores en RD\$
Años terminados el 31 de marzo 2021 y 2020

	2021	2020
Gastos generales y administrativos		
Otros gastos de personal	27,172	-
Otros gastos por trabajos, suministros y servicios	2,257,840	-
Otros gastos de representación	29,191	-
Total gastos generales y administrativos	2,314,203	-
Gastos por depreciación	-	-
Gastos financieros	-	-
Total gastos operacionales	2,314,203	-



IR2 Y SUS ANEXOS



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/IR2/396604769

Fecha Recepción:
2021/06/23

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-2	
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES				Periodo	202103
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE					
RNC/Cédula	131888242	Nombre(s)	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL	Apellido(s)	
Nombre Comercial	LERMONT ENGINEERING GROUP	Rectificativa	No	Teléfono	6377544
Correo Electrónico	SALES1LERMONT@GMAIL.COM			Tipo Declaración	Normal
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL					
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos, Anexos Estado De Resultados)				A	4,146,451.29
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)				B	4,146,451.29
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)				1	173,668.13
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2		0.00		
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3				
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑÍAS	- 4		0.00		
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5		0.00		
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)				6	0.00
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)				7	173,668.13
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)				8	0.00
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)				9	173,668.13
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)				10	
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07				11	173,668.13
III. LIQUIDACIÓN					
12.- IMPUESTO LIQUIDADADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)				12	46,890.40
13.- ANTICIPOS PAGADOS				13	
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)				14	
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)				15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE				16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS				17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL				18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR				19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)				20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS				21	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO				22	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)				23	46,890.40
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)				24	0.00
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes)				25	0.00
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)				26	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)				27	0.00
28.- SANCIONES				28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)				29	0.00
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)				30	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)				31	46,890.40
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO				32	
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)				33	0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

553A1EDD7DA587C4D97A805A9A37829D#



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/A1/396604909

Fecha Recepción: 2021/06/23

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO A-1	
BALANCE GENERAL		Periodo	202103		
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE					
RNC/Cédula	131888242	Nombre(s)	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL		Apellido(s)
I. ACTIVOS		MONTOS	TOTALES		
1.- ACTIVOS CORRIENTES			527,356.61		
1.1 CAJAS Y BANCOS		53,000.00			
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES		365,400.00			
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS					
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS		108,956.61			
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		0.00			
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		0.00			
1.8 OTROS INVENTARIOS					
1.9 MERCANCIAS EN TRANSITO					
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO					
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES					
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO					
2.- ACTIVOS FIJOS (*)			0.00		
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORIA 1)					
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA 1)					
2.3 AUTOMOVILES Y EQUIPOS (CATEGORIA 2)					
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORIA 3)					
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)					
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)					
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
3.- INVERSIONES			0.00		
3.1 DEPOSITOS					
3.2 ACCIONES					
3.3 OTRAS INVERSIONES					
4.- OTROS ACTIVOS			0.00		
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES					
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO					
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES					
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			0.00		
5.1 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 1)					
5.2 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA 1)					
5.3 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 2)					
5.4 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 3)					
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES					
5.6 PROVISION DE INVENTARIO					
5.7 OTRAS PROVISIONES					
6.- TOTAL ACTIVOS			527,356.61		
II. PASIVOS Y PATRIMONIO			300,578.87		
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO			300,578.87		
7.1 PRÉSTAMOS					
7.2 CUENTAS POR PAGAR		253,888.47			
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR		46,890.40			
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
7.5 COBROS ANTICIPADOS					
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO			0.00		
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS					
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES					
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR					
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES					
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR					
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES					
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES					
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS					
9.- OTROS PASIVOS			226,777.74		
10.- PATRIMONIO			226,777.74		
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		100,000.00			
10.2 RESERVA LEGAL					
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES					
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL		126,777.74			
10.6 OTRAS RESERVAS					
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			527,356.61		

69F04A1C79415C47EE0E662CE293B0C7\$

Datos de Recepción: 1-31-88824-2/D/396604845

Fecha Recepción: 2021/06/23

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO D
	DATOS INFORMATIVOS	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 131888242	Nombre(s) LERMONT ENGINEERING GROUP SRL	Apellido(s)

I. EMPRESA	
1. No. DE FUNCIONARIOS	2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RD\$
3. No. DE EMPLEADOS	4. SUELDO PROMEDIO ANUAL
II. LOCAL	
5. SUPERFICIE TOTAL (M2)	6. No. DE LOCALES PROPIOS
7. No. ESTABLECIMIENTOS	8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$

III. DETERMINACION DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO		
A) DE USO PROPIO	Categoría 2	Categoría 3
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)		
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	0.00	0.00
11. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
12. Retiros		
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)	0.00	0.00
14. Depreciación	0.00	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)		
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)	0.00	0.00
B) EN ARRENDAMIENTO		
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)		
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
19. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
20. Retiros		
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)	0.00	0.00
22. Depreciación	0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22 +23)	0.00	0.00
C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07		
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)		
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
27. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
28. Retiros		
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00	0.00
30. Depreciación	0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)	0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	0.00	0.00

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)

IV. COSTO DE VENTA		
34. Inventario Inicial	+	
35. Compras Locales del Ejercicio	+	1,767,537.13
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+	
37. ITBIS llevado al Costo	+	
38. Inventario Final	-	108,956.61
39. Costo de Venta	=	1,858,580.52
V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)		
40. Inventario Inicial Materia Prima	+	
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+	
42. Compras Materia Prima Local	+	
43. Compras Materia Prima Exterior	+	
44. Sueldos y Salarios	+	
45. Depreciación	+	
46. Otros Gastos Indirectos	+	
47. Inventario Final Materia Prima	-	
48. Inventario Final Productos en Proceso	-	
49. Costos de Producción	=	0.00
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+	
51. Inventario Final Productos Terminados	-	
52. Costos de Venta	=	0.00

A0933D84843502609C3E8CD7B157975C#



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/D1/395604822

Fecha Recepción: 2021/06/23

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS				D1		
ANEXO A DATOS INFORMATIVOS (Activos Categoría 1)- ANEXO IR2		RAZON SOCIAL		LERMONT ENGINEERING GROUP SRL				
ANO FISCAL	202103							
RNC	131888242							
I. CÁLCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL								
1. Balance inicial							0.00	
2. Ajuste fiscal							0.00	
3. Balance inicial ajustado							0.00	
4. Retiros después de ajuste								
5. Base depreciable							0.00	
6. Depreciación								
7. Costo Fiscal Final del Periodo							0.00	
II. DETALLE DE ACTIVO FIJO								
A. ADQUISICIONES								
	Fecha (AAAA MM DD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación		Costo final Periodo (valor - depreciación)	
1							0.00	
2							0.00	
3							0.00	
4							0.00	
5							0.00	
6							0.00	
7							0.00	
8							0.00	
9							0.00	
10							0.00	
	SUB-TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
B. MEJORAS CAPITALIZABLES								
	Fecha (AAAA MM DD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación		Costo final Periodo (valor - depreciación)	
1							0.00	
2							0.00	
3							0.00	
4							0.00	
5							0.00	
6							0.00	
7							0.00	
8							0.00	
9							0.00	
10							0.00	
	SUB-TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
C. RETIROS								
	Fecha (AAAA MM DD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación		Costo final Periodo (valor - depreciación)	
1							0.00	
2							0.00	
3							0.00	
4							0.00	
5							0.00	
6							0.00	
7							0.00	
8							0.00	
9							0.00	
10							0.00	
	SUB-TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
			TOTAL				0.00	

441A8E88ED62E46086732A6549BCDC5\$



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/D2/396604789

Fecha Recepción: 2021/06/23

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		D2	
		DETERMINACIÓN AJUSTE FISCAL - ANEXO IR2			
Año Fiscal 202103					
RNC 131888242 Razón Social LERMONT ENGINEERING GROUP SRL					
1. DETERMINACIÓN PATRIMONIO FISCAL	1.- Total Activos (registrados en libros al inicio del ejercicio)				100,000.00
	2.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)		+		
	3.- Impuesto sobre la Renta Diferido		+		
	4.- Cuentas y efectos por Cobrar (no relacionadas con giro del negocio)		-		
	5.- Costo del Terrenos (Valor en Libros)		-		
	6.- Costo de la Acciones (Valor en Libros)		-		
	7.- Costo Edificio (Valor en Libros)		-		
	8.- Costo Construcción en Proceso (Valor en Libros)		-		
	9.- Costo Activo en Construcción (Valor en Libros)		-		
	10.- Costo Activos Fijos Categoría 2 (Valor en Libros)		-		
	11.- Costo Activos Fijos Categoría 3 (Valor en Libros)		-		
	12.- Costos Activos Fijos Categoría 2 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)		-		
	13.- Costos Activos Fijos Categoría 3 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)		-		
	14.- Otros Activos (Valor en Libros)		-		
	15.- Costo Fiscal Categoría 1		+		
	16.- Costo Fiscal Categoría 2		+		
	17.- Costo Fiscal Activo en Construcción		+		
	18.- Costo Fiscal Categoría 3		+		
	19.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos)		+		
	20.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos)		+		
	21.- Costo Fiscal Terrenos		+		
	22.- Costo Fiscal de las Acciones		+		
	23.- Reevaluación de Activos		-		
	24.- Mejoras en Propiedades Arrendadas		+		
	25.- Costo Fiscal de Otros Activo		+		
	26.- Saldos Activos Fiscales		=		100,000.00
	27.- Total Pasivos (registrados en libros al inicio del ejercicio)		=		
	28.- Impuesto sobre la Renta Diferido		-		
	29.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)		-		
	30.- Otros Pasivos		-		
	31.- Saldo de los Pasivos		=		0.00
	32.- Patrimonio Fiscal (casilla 26-31)		=		100,000.00
	33.- Saldo Fiscal de los Activos no monetarios (Traer Monto Casilla 49)		=		0.00
	34.- Base Ajuste por Inflación (Valor menor de las casillas 32 y 33)		=		0.00
	35.- Ajuste Fiscal Patrimonial (porcentaje ajustado) 28.74%		=		
2. DISTRIBUCIÓN AJUSTE FISCAL PATRIMONIAL	36.- Activos no Monetarios (valor fiscal)	Monto	%	Distrib. de Ajuste	
	37.- Inventario	0.00			
	38.- Activos Categoría 1 (Viene de la casilla 15)	0.00			
	39.- Activos Categoría 2 (Viene de la casilla 16)	0.00			
	40.- Activos Categoría 3 (Viene de la casilla 18)	0.00			
	41.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 19)	0.00			
	42.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 20)	0.00			
	43.- Costo Fiscal de los Terrenos (Viene de la casilla 21)	0.00			
	44.- Costo Fiscal Mejoras en Propiedad Arrendadas (Viene de la casilla 24)	0.00			
	45.- Costo Construcción en Proceso (Viene de la casilla 8)	0.00			
	46.- Activos en Construcción (Viene de la casilla 17)	0.00			
	47.- Inversiones en Acciones (Viene de la casilla 22)	0.00			
	48.- Costo Fiscal Otros Activos no monetarios (Viene de la casilla 25)	0.00			
49.- Total Activos no monetarios	0.00	0.00		0.00	

1118EAE3BF505DBA73F91D18F48A04BF5



62

Datos de Recepción: 1-31-88824-2/B1/396604913

Fecha Recepción: 2021/06/23

DGII DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO B-1	
ESTADO DE RESULTADOS		Periodo	202103
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RNC/Cédula	131888242	Nombre(s)	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL
		Apellido(s)	
I. INGRESOS		MONTOS	TOTALES
1. INGRESOS DE OPERACIONES NETOS			4,146,451.29
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES		4,146,451.29	
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES			
1.3 DEVOLUCIONES S/VENTA (-)			
1.4 DESCUENTO S/VENTA (-)			
1.5 OTROS INGRESOS			
2. INGRESOS FINANCIEROS			0.00
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS			
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS			
2.3 POR DIVIDENDOS			
2.4 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS			
2.5 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS			
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS			
3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS			0.00
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES			
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL			
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS			
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS			
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
4. TOTAL			4,146,451.29
II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES			
5. COSTO DE VENTA			1,658,580.52
6. GASTOS DE PERSONAL			27,171.75
6.1 SUELDOS Y SALARIOS			
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
6.3 SEGUROS			
6.4 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL			
6.5 APORTE INFOTEP			
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL		27,171.75	
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS			2,257,840.25
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)			
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)			
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley No. 392-07)			
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)			
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)			
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)			
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		2,257,840.25	
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
8. ARRENDAMIENTOS			0.00
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)			
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)			
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS			
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS			0.00
9.1 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)			
9.2 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)			
9.3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)			
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)			
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)			
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS			
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES			
9.8 AMORTIZACIÓN MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS			
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN			29,190.64
10.1 RELACIONES PÚBLICAS			
10.2 PUBLICIDAD			
10.3 VIAJES			
10.4 DONACIONES			
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley No. 392-07)			
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN		29,190.64	
10.7 PROMOCIONES			
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS			0.00
11.1 PRIMAS DE SEGUROS			
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES			
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII			
12. GASTOS FINANCIEROS			0.00



23/6/2021

Administración de Documentos

12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)		
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS		
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		0.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS		
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA		173.668.13
15. TOTAL		4.146.451.29

FF6C4B59DE29CF90C2A752F1E720794C\$



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/ACT/396605147

Fecha Recepción: 2021/06/23

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS			ACTIVOS	
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS						
Tipo Declaración	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Rectificativa	No <input type="checkbox"/>	Periodo	202103	
RNC131888242	Razón Social	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL				
Nombre Comercial	LERMONT ENGINEERING GROUP					
Teléfono	Correo Electrónico	SALES1LERMONT@GMAIL.COM				No <input type="checkbox"/>
6377544						
Inicio de la actividad (AAAAMMDD)	Ejercicio comercial del (AAAAMMDD)	al (AAAAMMDD)	Inversiones en otras compañías			
1.	TOTAL ACTIVOS (Viene de la casilla No. 6 anexo A1: Manufactura, Comercio, Agropecuaria, Hoteles y Afines)	= 1			527,356.61	
MENOS ACTIVOS EXENTOS						
2.	ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS(Casilla 2.2 del Anexo A1)	+ 2	0.00			
3.	ACTIVOS FIJOS Terrenos Rurales (Casilla 2.6 Anexo A1)	+ 3	0.00			
4.	INVERSIONES EN ACCIONES (Casilla 3.2 Anexo A1)	+ 4	0.00			
5.	IMPUESTO DIFERIDO O ANTICIPADO (Casilla 4.2 Anexo A1)	+ 5	0.00			
6.	ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+ 6				
7.	TOTAL ACTIVOS EXENTOS (Sumar Casilla 2+3+4+5+6)				0.00	
8.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (Valor absoluto casilla 5.2 anexo A1)	+ 8	0.00			
9.	ACTIVOS FIJOS NETOS Casillas 1-7+8 (Llevar Resultado a la Casilla 34)				527,356.61	
10.	ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Viene Casilla 5.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 10	0.00			
11.	ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Viene Casilla 5.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 11	0.00			
12.	ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 5.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 12	0.00			
13.	ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 5.4 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 13	0.00			
14.	TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 10+11+12+13)	= 14	0.00		0.00	
15.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1(Casilla 8.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 15	0.00			
16.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2(Casilla 8.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 16	0.00			
17.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3(Casilla 8.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 17	0.00			
18.	ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 14-15-16-17)(Llevar Resultado Casilla 34)	= 18	0.00		0.00	
19.	TOTAL DE ACTIVOS (viene de la casilla 9 anexo A3 Compañías de Seguros)	= 19	0.00		0.00	
MENOS ACTIVOS EXENTOS						
20.	INVERSIONES EN ACCIONES (casilla 1.2 anexo A3 Compañía de Seguros)	+ 20	0.00			
21.	OTROS ACTIVOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO(casilla 7.1 anexo A3 compañía de seguros)	+ 21	0.00		0.00	
22.	ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+				
23.	TOTAL ACTIVOS EXENTOS(sumar casillas 20+21+22)	= 23	0.00		0.00	
24.	ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 19-23) (Llevar Resultado a la Casilla 34)	= 24	0.00		0.00	
25.	ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Casilla 2.1 anexo A1)	+ 25	0.00			
26.	ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Casilla 2.3 anexo A1)	+ 26	0.00			
27.	ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 2.4 anexo A1)	+ 27	0.00			
28.	ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 2.5 anexo A1)	+ 28	0.00			
29.	TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 25+26+27+28)	= 29	0.00		0.00	
30.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1(Casilla 5.1 anexo A1)	- 30	0.00			
31.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2(Casilla 5.3 anexo A1)	- 31	0.00			
32.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3(Casilla 5.4 anexo A1)	- 32	0.00			
33.	ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 29-30-31-32)(Llevar Resultado Casilla 34)	= 33	0.00		0.00	

II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL



34. ACTIVOS IMPONIBLES(Viene de las Casillas 9,18,24 ó 33 segun sector económico)		= 34	527,356.61
35. MENOS MONTO DE REVALUACION DE ACTIVOS	- 35		
36. MENOS EXCLUSION TEMPORAL DE ACTIVOS CLASIFICADOS DE INVERSION DE CAPITAL INTENSO	- 36		
37. EXENCIONES POR LEYES ESPECIALES Y/O CONTRATOS (ley 11-92, titulo V, Artículo 406)	- 37		
38. BASE PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS (Casillas 34-35-36-37)		= 38	527,356.61
39. IMPUESTOS A LOS ACTIVOS (1% Sobre el monto de la casilla 38)		= 39	5,273.57
40. Crédito Por Impuesto Liquidado del ISR(Viene de la Casilla 12 Del IR-2)	- 40	46,890.40	
41. DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 39-40 si es positivo) (si es negativo=0)		= 41	0.00
42. PAGO A CUENTA	- 42		
43. CREDITOS AUTORIZADOS	- 43		
44. SALDO A FAVOR		= 44	0.00
45. TOTAL A PAGAR (Restar casillas 41-42-43)		= 45	0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

4E79BD840B8F03C45D6066EFFFFA096C\$



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/H1/396604968

Fecha Recepción: 2021/06/23

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO H-1		
		IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2				
Periodo	202103	Razón Social	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL			
RNC	131888242					
En caso de no tener cambios en los datos registrados de la Sociedad, complete el cuadro "Actualización de Datos sin Cambios" que se encuentra en el Anexo H-2.						
DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD						
TELEFONO 1: 8299674686		TELEFONO 2:		CORREO ELECTRÓNICO: SALES1LERMONT@GMAIL.COM		
DIRECCION						
A CALLE LARIMAR		NO. 44		Ed/APTO/LOCAL		
SECTOR SOLIMAR		MUNICIPIO DISTRITO NACIONAL		PROVINCIA SANTO DOMINGO DE GUZM.		
REFERENCIA						
PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD						
B	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal).	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CARGO EN EL CONSEJO	
1	01100445822	ALVARO STYVEN MONTERO CALLE LARIMAR, NO. 44, SECTOR SOLIMAR, DISTRITO NAC		10.00	Socio	
2	40221950914	JULIO RAYNEL MONTERO LEGALLE LARIMAR, NO. 44, SECTOR SOLIMAR, DISTRITO NAC		90.00	Gerente	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL ACCIONARIO						
Identifique las personas físicas que tienen una participación en la persona jurídica declarante igual o mayor al 20% . En caso de que exista una cadena de titularidad, se debe identificar la(s) persona(s) física(s) final(es) que tenga una participación directa o indirectamente igual o mayor al 20% de participación en la entidad declarante.						
C	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (calle, no., estado o provincia, país)	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA \$
1	40221950914	JULIO RAYNEL MONTERO LE	Dominicano	CALLE LARIMAR, NO. 44, SECTOR SOLIMAR, DISTRIT	8299674686	90.00
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						

28
29
30

64AC0C1C6B48EBF945744E34B90FC7BE\$



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/HZ/396605005

Fecha Recepción: 2021/06/23

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS			ANEXO H-2	
IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2						
Periodo RNC	202103 131888242	Razón Social	LERMONT ENGINEERING GROUP S.R.L.			
BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL EFECTIVO						
Identifique la(s) persona(s) física(s) final(es) que sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 20% en la sociedad o a través de una cadena de control ejerza el control efectivo de la sociedad o entidad jurídica declarante.						
D	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)	TELEFONO	PARTICIPACION ACCIONARIA %
1	40221950914	JULIO RAYNE MONTERO	Dominicano	CALLE FARFAR, NO. 44, SECTOR SOLIMAR, DISTRITO NACIONAL	8099674688	90.00
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
E	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA		ACTIVIDAD ECONÓMICA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA			
1						
2						
3						
4						
5						
F	NOMBRE COMERCIAL	CORREO ELECTRÓNICO	SUCURSALES TELEFONO		DIRECCIÓN (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
ACTUALIZACIÓN DE DATOS SIN CAMBIOS						
Para el caso de sociedades que no hayan sufrido ninguno de los cambios de este anexo dentro del plazo de un año, desde su última declaración, favor indique:						
Se reitera información de la Declaración Jurada No:			de Fecha:			



252A62187998DF4300641DD5024FE9A45

LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.

Estados financieros
Al 31 de marzo 2022 y 2021



Informe de los auditores independientes

Lic. Orquidia Helen Baloy Grullón

Contador público autorizado de la Republica Dominicana
Miembro 12614 del Instituto de Contadores Públicos R. D.
Ejecuátur No. 26-12
RNC. 223-0090315-4

Al consejo de administración y socios de
LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.

Opinión

Hemos auditados los estados financieros adjuntos de LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L. que corresponden a los balances generales al 31 de marzo 2022 y 2021, así como los estados de resultados del 1 de abril al 31 de marzo 2022 y 2021, el estado de cambio en el patrimonio de los y el estado de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de marzo 2022 y 2021. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión basados en nuestra auditoria.

Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría (NIA). Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener seguridad razonable de que la información financiera está exenta de exposiciones erróneas de carácter significativo. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoria incluye también evaluar los principios de contabilidad utilizados y las principales estimaciones hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación global de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoria provee una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Consideramos que los estados financieros auditados presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L., al 31 de marzo 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con normas internacionales de información financiera (NIIF).

Lic. Orquidia Baloy

16 de mayo 2022
Santo Domingo
República Dominicana



LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.

Balances generales

Valores en RD\$

Al 31 marzo 2022 y 2021

Activos corrientes	2022	2021
Cajas y bancos	567,933	53,000
Cuentas por cobrar clientes	2,371,957	365,400
Otras cuentas por cobrar	-	-
Inventario de mercancia	-	108,957
Total activos corrientes	2,939,890	527,357
Activos fijos		
Automoviles y equipos	-	-
Depreciacion acumulada activos fijos	-	-
Total activos fijos	-	-
Otros activos		
Impuesto sobre la renta diferido o anticipado	984,969	-
Total otros activos	984,969	-
Total activos	3,924,859	527,357
Pasivo corriente		
Prestamos	-	-
Cuentas por pagar	1,232,198	253,688
Impuestos por pagar	541,081	46,890
Otras cuentas por pagar	517,932	-
Total pasivo corriente	2,291,212	300,579
Total pasivos	2,291,212	300,579
Capital		
Capital suscrito y pagado	100,000	100,000
Reserva legal	-	-
Utilidad de periodos anteriores	126,778	-
Utilidad del periodo	1,406,869	126,778
Total capital	1,633,647	226,778
Total pasivo y capital	3,924,859	527,357



LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.

Estados de resultado

Valores en RD\$

Años terminados del 1 de abril al 31 de marzo 2022 y 2021

	2022	2021
Ingresos por operaciones		
Ventas netas	19,185,088	4,146,451
Otros ingresos	-	-
Total de ingresos	19,185,088	4,146,451
Menos: Costo de venta		
Inventario inicial	108,957	-
Compras locales del ejercicio	12,407,443	1,767,537
Otros costos indirectos	3,460,079	-
Inventario final	-	108,957
Costo de venta	15,976,479	1,658,581
Utilidad bruta en ventas	3,208,609	2,487,871
Menos: Gastos operacionales		
Gastos generales y administrativos	1,281,391	2,314,203
Gastos por depreciación	-	-
Gastos financieros	-	-
Total gastos	1,281,391	2,314,203
Utilidad antes de impuestos	1,927,218	173,668
Impuesto sobre la renta	520,349	46,890
Utilidad neta	1,406,869	126,778



LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.
Estados de patrimonio
Valores en RD\$
Años terminados el 31 de marzo 2022 y 2021

	Capital	Suscrito y pagado	Resultados acumulados	Total patrimonio
Balance inicial	100,000	100,000	-	100,000
Beneficio del ejercicio 2020			-	-
Balance al 31 de marzo 2020	100,000	100,000	-	100,000
Beneficio del ejercicio 2021			126,778	126,778
Balance al 31 de marzo 2021	100,000	100,000	126,778	226,778
Beneficio del ejercicio 2022			1,406,869	1,406,869
Balance al 31 de marzo 2022	100,000	100,000	1,533,647	1,633,647



LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.
Estados de flujos de efectivo
Valores en RD\$
Años terminados el 31 de marzo 2022 y 2021

	2022
Utilidad (pérdida) neta	1,406,869
Conciliación entre la utilidad pérdida neta y el flujo de efectivo provisto actividad de operación:	
Ingresos / gastos que no representan flujo efectivo	-
Gastos de depreciación	-
Gastos de cuentas incobrables	-
Otros gastos que no tienen flujos de efectivo	-
Otros ingresos que no tienen flujos de efectivo	-
Aumentos (disminución) en activos corrientes:	(1,897,600)
cuentas por cobrar clientes	(2,006,557)
inventarios	108,957
gastos pagados por adelantado	-
Aumentos (disminución) en pasivos corrientes:	1,472,701
Préstamos bancarios	-
Proveedores	978,510
Acumulaciones por pagar	494,191
Otras cuentas por pagar	-
Otros pasivos corrientes	517,932
Aumentos (disminución) en otros activos:	-
Cuentas por cobrar relacionados	-
Total ajuste	93,033
Flujos de efectivo provisto (usado) actividad de operación	1,499,902
Flujos de efectivo actividad de inversión	
Aumentos (disminución) en :	
Inversiones a largo plazo	-
Activos fijos netos	-
Otros activos	(984,969)
Flujos de efectivo provisto (usado) actividad de inversión	(984,969)
Flujos de efectivo actividad de financiamiento	
Aumentos (disminución) en :	
Obligaciones a largo plazo	-
Pasivos diferidos / otros	-
Capital en acciones	-
Reserva legal	-
Resultados acumulados	-
Flujos de efectivo provisto (usado) actividad de financiamiento	-
Flujo de efectivo actividades operación, inversión y financiamiento	514,933
Efectivo al inicio del período	53,000
Efectivo al final del período	567,933
Aumento (disminución) efectivo y equivalente de efectivo	514,933



Entidad

LERMONT ENGINEERING GROUP S.R.L., es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en febrero 2019 de acuerdo con las leyes dominicanas. La misma inició sus operaciones en marzo 2019.

La sociedad tiene como objeto la venta al por menor de equipos y materiales eléctricos, entre otros. Como consecuencia del objeto antes indicado y sin que su enumeración pueda ser considerada como limitativa, la sociedad puede ejercer todas las operaciones de lícito comercio que se relacionen directa o indirectamente con el objeto antes mencionado o que fueran de naturaleza tal que favorezcan o faciliten el objeto social.

La compañía tiene domicilio registrado en:

Calle Larimar núm. 44
Sector Solimar
Provincia Distrito Nacional
Municipio Santo Domingo de Guzmán



El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre

JULIO RAYNEL MONTERO LEREBOURS
CAROLINA LEROBOURS ZABALA
ALVARO STYVEN MONTERO LEREBOURS

Posición

Gerente
Gerente
Socio



Estos estados financieros son al 31 de marzo 2022 y 2021 respectivamente, los cuales, incluyendo sus notas, se presentan en miles de pesos dominicanos (RD\$).



Propiedad, planta y equipos

Valores en RD\$

Años terminados el 31 de marzo 2022 y 2021

La propiedad planta y equipo están registrados al costo. La depreciación se provee conforme lo establece el código tributario de la República Dominicana. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados. Los porcentajes de depreciación aplicados para cada tipo de activos son las siguientes:

Categoría	% de depreciación
Edificaciones	5%
Otras propiedades depreciables	15%
Muebles y equipos de transporte	25%

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos de oficina	Equipo de transporte y otros	Total
Balance inicial	-	-	-	-	-
50% de las adquisiciones y otros	-	-	-	-	-
Total antes de depreciación	-	-	-	-	-
Gastos de depreciación	-	-	-	-	-
Total después de depreciación 2022	-	-	-	-	-
Mas: 50% adiciones	-	-	-	-	-
Balance al 31 de marzo 2022	-	-	-	-	-





Impuesto sobre la renta
Valores en RD\$
Años terminados el 31 de marzo 2022 y 2021

El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de 25% sobre la renta neta imponible. Sin embargo, mediante la Ley 139-11 estableció un incremento un 29% con efectividad al cierre del año 2011, reduciéndose gradualmente por año hasta alcanzar el 25% anteriormente establecido mediante la ley 11-92.

Sin embargo, una nueva modificación al código tributario denominado reforma fiscal, Ley 253-12 estableció de manera fija un impuesto a los beneficios de un 29%. Cito:

“Artículo 297. Tasa del Impuesto a las Personas Jurídicas. Las personas jurídicas domiciliadas en el país pagaran un veintinueve por ciento (29%) sobre la renta neta gravable.

Párrafo II. A partir del ejercicio fiscal del año 2014 se reducirá la tasa prevista en la parte capital del presente artículo de la forma siguiente:

- I) Ejercicio fiscal 2014: 28%
- II) A partir del ejercicio fiscal 2015: 27%

Para los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación de la ganancia según estados financieros con la ganancia imponible para el ejercicio terminados al 31 de marzo 2022 y 2021 es:

	2022	2021
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto sobre la renta	1,927,218	173,668
Dividendos retenidos	-	-
Diferencias permanentes	1,927,218	173,668
Impuesto sobre retribuciones complementarias	-	-
Otros impuestos	-	-
Ajuste de Inventario	-	-
Ajustes de años anteriores	-	-
Exceso y/o deficiencia depreciación	-	-
Renta neta imponible	1,927,218	173,668
Total impuesto del período	520,349	46,890
Anticipos	41,464	-
Mora e Intereses	-	-
Retenciones por entidades del Estado	943,504	-
Saldo a favor ejercicio anterior	-	-
Total impuestos (saldo a favor) a pagar	(464,620)	46,890



LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L.
 Estados financieros al 31 de marzo 2022 y 2021
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gastos operacionales
Valores en RD\$
Años terminados el 31 de marzo 2022 y 2021

	2022	2021
Gastos generales y administrativos		
Sueldos	212,000	-
Seguro familiar de salud	15,702	-
Aporte a la seguridad social	15,724	-
Infotep	2,436	-
Otros gastos de personal	1,370	27,172
Otros gastos por trabajos, suministros y servicios	1,034,160	2,257,840
Otros gastos de representación	-	29,191
Total gastos generales y administrativos	1,281,391	2,314,203
Gastos por depreciación	-	-
Gastos financieros	-	-
Total gastos operacionales	1,281,391	2,314,203



IR2 Y SUS ANEXOS



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/ACT/671173417

Fecha Recepción: 2022/05/19

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ACTIVOS	
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS					
Tipo Declaración	Normal	Rectificativa	No	Periodo	202203
RNC131888242	Razón Social	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL			
Nombre Comercial	LERMONT ENGINEERING GROUP				
Teléfono	Correo Electrónico	SALES1LERMONT@GMAIL.COM			
6377544	Ejercicio comercial del (AAAAAMDD)	al (AAAAAMDD)	Inversiones en otras compañías	No	
1.	TOTAL ACTIVOS (Viene de la casilla No. 6 anexo A1: Manufactura, Comercio, Agropecuaria, Hoteles y Afines)	= 1			3,924,858.69
MENOS ACTIVOS EXENTOS					
2.	ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (Casilla 2.2 del Anexo A1)	+ 2		0.00	
3.	ACTIVOS FIJOS Terrenos Rurales (Casilla 2.6 Anexo A1)	+ 3		0.00	
4.	INVERSIONES EN ACCIONES (Casilla 3.2 Anexo A1)	+ 4		0.00	
5.	IMPUESTO DIFERIDO O ANTICIPADO (Casilla 4.2 Anexo A1)	+ 5		984,968.76	
6.	ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+ 6			
7.	TOTAL ACTIVOS EXENTOS (Sumar Casilla 2+3+4+5+6)	= 7			984,968.76
8.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (Valor absoluto casilla 5.2 anexo A1)	+ 8		0.00	
9.	ACTIVOS FIJOS NETOS Casillas 1-7+8 (Llevar Resultado a la Casilla 34)	= 9			2,939,889.93
10.	ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Viene Casilla 5.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 10		0.00	
11.	ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Viene Casilla 5.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 11		0.00	
12.	ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 5.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 12		0.00	
13.	ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 5.4 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 13		0.00	
14.	TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 10+11+12+13)				0.00
15.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 8.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 15		0.00	
16.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 8.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 16		0.00	
17.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 8.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 17		0.00	
18.	ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 14-15-16-17) (Llevar Resultado Casilla 34)	= 18			0.00
19.	TOTAL DE ACTIVOS (viene de la casilla 9 anexo A3 Compañías de Seguros)	= 19			0.00
MENOS ACTIVOS EXENTOS					
20.	INVERSIONES EN ACCIONES (casilla 1.2 anexo A3 Compañía de Seguros)	+ 20		0.00	
21.	OTROS ACTIVOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO (casilla 7.1 anexo A3 compañía de seguros)	+ 21		0.00	
22.	ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+ 22			
23.	TOTAL ACTIVOS EXENTOS (sumar casillas 20+21+22)	= 23		0.00	
24.	ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 19-23) (Llevar Resultado a la Casilla 34)	= 24		0.00	
25.	ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Casilla 2.1 anexo A1)	+ 25		0.00	
26.	ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Casilla 2.3 anexo A1)	+ 26		0.00	
27.	ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 2.4 anexo A1)	+ 27		0.00	
28.	ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 2.5 anexo A1)	+ 28		0.00	
29.	TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 25+26+27+28)	= 29		0.00	
30.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 5.1 anexo A1)	- 30		0.00	
31.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 5.3 anexo A1)	- 31		0.00	
32.	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 5.4 anexo A1)	- 32		0.00	
33.	ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 29-30-31-32) (Llevar Resultado Casilla 34)	= 33			0.00

II. DETERMINACION DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL



34. ACTIVOS IMPONIBLES(Viene de las Casillas 9,18,24 ó 33 segun sector económico)		= 34	2,939,889.93
35. MENOS MONTO DE REVALUACION DE ACTIVOS	- 35		
36. MENOS EXCLUSION TEMPORAL DE ACTIVOS CLASIFICADOS DE INVERSION DE CAPITAL INTENSO	- 36		
37. EXENCIONES POR LEYES ESPECIALES Y/O CONTRATOS (ley 11-92, titulo V, Artículo 406)	- 37		
38. BASE PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS (Casillas 34-35-36-37)		= 38	2,939,889.93
39. IMPUESTOS A LOS ACTIVOS (1% Sobre el monto de la casilla 38)		= 39	29,398.90
40. Crédito Por Impuesto Liquidado del ISR(Viene de la Casilla 12 Del IR-2)	- 40	520,348.91	
41. DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 39-40 si es positivo) (si es negativo=0)		= 41	0.00
42. PAGO A CUENTA	- 42		
43. CREDITOS AUTORIZADOS	- 43		
44. SALDO A FAVOR		= 44	0.00
45. TOTAL A PAGAR (Restar casillas 41-42-43)		= 45	0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

6B2B68CB03AF619147836073392FE379S



**REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS
INTERNOS**

Fecha: 2022/05/19
Hora: 23:42

AUTORIZACIÓN DE PAGO



**Impuestos
Internos**

Número del Documento: 22952048823-8
 Impuesto: ACT - ACTIVOS IMPONIBLES
 RNC o Cédula: 1-31-88824-2 LERMONT ENGINEERING GROUP SRL
 Fecha Límite del Impuesto: 2023/01/31
 Fecha de la Autorización: 2022/05/19
 Periodo: 202209
 Fecha Límite de la Autorización: 2023/01/31



19/5/22, 23:42

Constancia de Recepción

TOTAL A CANCELAR:

RD\$ 0.00

6B2B6BCB03AF619147836073392FE379\$





REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS
INTERNOS

Fecha: 2022/05/19
Hora: 23:42

AUTORIZACIÓN DE PAGO



Impuestos
Internos

Número del Documento: 671173417-7
 Impuesto: ACT - ACTIVOS IMPONIBLES
 RNC o Cédula: 1-31-88824-2 LERMONT ENGINEERING GROUP SRL
 Fecha Límite del Impuesto: 2022/07/29
 Fecha de la Autorización: 2022/05/19
 Período: 202203
 Fecha Límite de la Autorización: 2022/07/29

Recargos: RD\$
 Intereses: RD\$
 TOTAL A CANCELAR: RD\$ 0.00

6B2B6BCB03AF619147836073392FE379\$



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/IR2/671172244

Fecha Recepción:
2022/05/19

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-2	
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES				Periodo	202201
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE					
RNC/Cédula	13188242	Nombre(s)	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL	Apellidos(s)	
Nombre Comercial	LERMONT ENGINEERING GROUP	Recifictativa	No	Teléfono	6077544
Correo Electrónico	SALES1.LERMONT@GMAIL.COM			Tipo Declaración	Normal
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL					
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos, Anexos Estado De Resultados)					
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)				= A	
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)				= B	
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)				= 1	
3.- EXCIÓN LEY DE INCENTIVOS				= 2	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS				= 3	
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)				= 4	
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)				= 5	
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)				= 6	
8.- PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSA (Viene del total columna (k) del Anexo F)				= 7	
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)				= 8	
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)				= 9	
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07				= 10	
III. LIQUIDACIÓN				= 11	
12.- IMPUESTO LIQUIDADADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)				= 12	
13.- ANTICIPOS PAGADOS				= 13	
14.- RETENCIONES ENTIDADAS DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)				= 14	
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)				= 15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE				= 16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS				= 17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL				= 18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR				= 19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 109-10) (Ley No. 253-12)				= 20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS				= 21	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO				= 22	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)				= 23	
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)				= 24	
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresiva por cada mes o fracción de mes)				= 25	
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)				= 26	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)				= 27	
28.- SANCIONES				= 28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)				= 29	
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)				= 30	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)				= 31	
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO				= 32	
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)				= 33	

JURAMENTO

Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni fabricado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

29C4949B3539CB69EBBAAD0603DF0E11#

Documentos Presentados

Formulario

- A1 - Anexo Balance General (Manuf., Comer., Agro., Hoteles)
- B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf., Comer., Agro.)
- D - Anexo Datos Informativos 2003
- D1 - Anexo del Anexo de Datos Informativos (Activos Categoría 1) 2003
- J - Anexo de Datos Informativos
- E - Anexo Datos Complementarios
- G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
- H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- D2 - Determinación Ajuste Fiscal



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/RE1/671173434

Fecha Recepción:
2022/05/19

DECLARACIÓN DE OFICIO PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIÓN POR GESTIÓN Y COPROCESAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

CRS
(Valores
en
RD\$)

I. DATOS GENERALES				
RNC/Cédula	Razón social/Nombre		Nombre Comercial	
131888242	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL		LERMONT ENGINEERING GROUP	
Correo Electrónico	Teléfono	Periodo Fiscal(Año/Mes)	Tipo de Declaración	Rectificativa
SALES1LERMONT@GMAIL.C	6377544	202203	Normal ▼	No ▼

II. CONTRIBUCIÓN SOBRE RESIDUOS SOLIDOS (LEY 225-20)			MONTO
1	TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Según declaración Jurada IR2 ó ISF)	=	19,185,087.96
2	CONTRIBUCIÓN SEGUN INGRESOS	=	5,000.00
III. LIQUIDACIÓN			
3	TOTAL LIQUIDADO (Ley 225-20)(Viene de la Casilla 2)	=	5,000.00
4	SALDO A FAVOR ANTERIOR	-	0.00
5	PAGO COMPUTABLE A CUENTA	-	0.00
6	DIFERENCIA A PAGAR (Si el valor de las casillas 3 - 4 - 5 es positivo)	=	5,000.00
7	NUEVO SALDO A FAVOR (Si el valor de las casillas 3 - 4 - 5 es negativo)	=	0.00
IV. PENALIDADES			
8	RECARGOS	+	0.00
9	INTERES INDEMNIZATORIO	+	0.00
V. MONTO A PAGAR			
10	TOTAL A PAGAR (Casilla 6 + 8 + 9)	=	5,000.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

8BA584137DC1134E1C719569747DAA19\$



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
Fecha: 2022/05/19
Hora: 23:43

AUTORIZACIÓN DE PAGO

**Impuestos
Internos**

Número del Documento: 671173434-7
Impuesto: RE1 - CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL
RNC o Cédula: 1-31-88824-2 LERMONT ENGINEERING GROUP SRL
Fecha Límite del Impuesto: 2022/07/29

86

19/5/22, 23:43

Constancia de Recepción

Fecha de la Autorización: 2022/05/19
Periodo: 202203
Fecha Límite de la Autorización: 2022/07/29

TOTAL A CANCELAR:

RD\$ 5,000.00

8BA584137DC1134E1C719569747DAA19\$



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/J/671173162

Fecha Recepción: 2022/05/19

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO J
DATOS INFORMATIVOS		Periodo 202203
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 131888242	Nombre(s) LERMONT ENGINEERING GROUP SRL	Apellido(s)

I. RESUMEN POR TIPO DE OPERACIONES Y POR TIPOS DE COMPROBANTES FISCALES		
	CANTIDAD	MONTO
1.- FORMATO DE ENVÍO 607/LIBRO DE VENTA		
1.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL	5.00	374,110.72
1.2 COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL		
1.3 COMPROBANTES NOTA DE DÉBITO		
1.4 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
1.5 COMPROBANTE REGISTRO ÚNICO DE INGRESOS		
1.6 COMPROBANTE REGISTRO RÉGIMENES ESPECIALES		
1.7 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES	26.00	18,810,977.14
1.8 OTRAS OPERACIONES QUE NO REQUIEREN COMPROBANTES		
1.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES POR INGRESOS (Casillas 1.1+1.2+1.3-1.4+1.5+1.6+1.7+1.8)		19,185,087.86
2.- FORMATO DE ENVÍO 606		
2.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL	354.00	12,501,011.46
2.2 COMPROBANTES NOTA DE DÉBITO		
2.3 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
2.4 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES		
2.5 COMPROBANTE REGISTRO RÉGIMENES ESPECIALES		
2.6 TOTAL MONTOS DE GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES (Casillas 2.1+2.2-2.3+2.4+2.5)		12,501,011.46
2.7 COMPROBANTES PAGO A PROVEEDORES INFORMALES		
2.8 COMPROBANTES GASTOS MENORES		
2.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES DE GASTOS (Sumar Casillas 2.7+2.8)		0.00

C8DA0BBE29488EBA2F663B82A5CF16A4\$



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/H2/671172829

Fecha Recepción: 2022/05/19

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS			ANEXO H-2	
IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2						
Periodo RNC	202203 131888242	Razón Social LERMONT ENGINEERING GROUP S.R.L.				
BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL EFECTIVO						
Identifique la(s) persona(s) física(s) final(es) que sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 20% en la sociedad o a través de una cadena de control ejerza el control efectivo de la sociedad o entidad jurídica declarante.						
D	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apdo local, sector, municipio, provincia)	TELEFONO	PARTICIPACION ACCIONARIA %
1	0221950914	JULIO RAYNEI MONTIELLE	Dominicano	C/ ISABEL AGUIAR NO. 83 SANTO DOMINGO OESTE	8299674688	45.00
2	01100372688	CAROLINA LEROBOURS ZAED	Haitiano	C/ ISABEL AGUIAR NO. 83 SANTO DOMINGO OESTE	8098578518	45.00
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
E						
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA			ACTIVIDAD ECONÓMICA			
			DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA			
1						
2						
3						
4						
5						
F						
NOMBRE COMERCIAL		CORREO ELECTRÓNICO	SUCURSALES		DIRECCIÓN	
			TELEFONO		(Calle, no., ed./apdo local, sector, municipio, provincia)	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
ACTUALIZACION DE DATOS SIN CAMBIOS						
Para el caso de sociedades que no hayan sufrido ninguna de los cambios de este anexo dentro del plazo de un año, desde su última declaración, favor indique:						
Se reitera información de la Declaración Jurada No.:			de Fecha:			

SF1B1DD586688EF5754FE43B9224C7665



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/E/671172592

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO E
DATOS COMPLEMENTARIOS		Periodo: 2022/3
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula: 13188824		
Nombre(s): LERMONT ENGINEERING GROUP SRL		
Apellidos(s):		

A. PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES								
a) Año de la Pérdida	b) Pérdida al Inicio del Período	c) Índice de Inflación (%)	d) Cantidad Ajuste Por Inflación (Casillas B x C)	e) Pécda Ajustada Por Inflación (Casillas B + D)	f) Períodos por Compensar	g) Pérdida a Compensar (casillas B, E)	h) Renta Neta Imponible Antes de la Pérdida (Viene casilla 17 (42))	i) % de la Renta Neta Imponible
1				0.00		0.00		
2				0.00		0.00		
3				0.00		0.00		
4				0.00		0.00		
5				0.00		0.00		
6) TOTAL ----->			0.00	0.00	0.00	0.00		

B. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS								
7) A DIVIDENDOS								
8) A RESERVAS								
9) UTILIDADES NO DISTRIBUIDA								
10) TOTAL ----->								

C. SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL								
11) PERDIDA DE CAPITAL PENDIENTE DE COMPENSAR DE EJERCICIOS ANTERIORES								
12) GANANCIA DE CAPITAL DE EJERCICIO QUE SE COMPENSAN								
13) PERDIDA DE CAPITAL DEL EJERCICIO								
14) SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A COMPENSAR EN EJERCICIOS FUTUROS								

D. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGOS DE ANTICIPOS								
15) TOTAL DE INGRESOS (Coloque aquí el total de los ingresos como aparece en su Estado de Resultados)								
16) GANANCIA DE CAPITAL EN LIBROS								
17) GANANCIAS DE BIENES DEPRECIABLES EN LIBROS								
18) DIVIDENDOS								
19) INTERESES EVENTOS								
20) MENOS INGRESOS O PARTIDAS NO IMPUTABLES A LOS FINES FISCALES (Sumar casillas 16 - 17 + 18 - 19)								
21) COSTO DE VENTA (Comisiones, Ventas de Bienes de Terceros o por Márgenes regulados por el Estado)								
22) BASE IMPONIBLE (Casillas 15-20-21)								

A62E198F73DC5DE887D154D810AED7965



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/E/671172592

DGI	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO E
DATOS COMPLEMENTARIOS		Período: 2022/3
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RUC/Cédula: 131986242	Nombre(s): LERMONT ENGINEERING GROUP S.R.L.	APELLIDO(S):

a) Año de la Pérdida	b) Pérdida al Inicio del Período	c) Índice de Inflación (%)	d) Cantidad Ajuste Por Inflación (Casillas B x C)	e) Porc de Ajustada Por Inflación (Casillas B + D)	f) Períodos por Compensar	g) Pérdida a Compensar (casillas E/f)	h) Renta Neta Imponible Antes de la Pérdida (Viene casilla 17.142)	i) % de la Renta Neta Imponible
1				0.00			0.00	
2				0.00			0.00	
3				0.00			0.00	
4				0.00			0.00	
5				0.00			0.00	
6) TOTAL ----->		0.00	0.00	0.00			0.00	

B. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS

7 A DIVIDENDOS

8 A RESERVAS

9 UTILIDADES NO DISTRIBUIDA

10) TOTAL ----->

C. SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL

11 PERDIDA DE CAPITAL PENDIENTE DE COMPENSAR DE EJERCICIOS ANTERIORES

12 GANANCIA DE CAPITAL DE EJERCICIO QUE SE COMPENSAN

13 PERDIDA DE CAPITAL DEL EJERCICIO

14 SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A COMPENSAR EN EJERCICIOS FUTUROS

D. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGOS DE ANTICIPOS

15 TOTAL DE INGRESOS (Cálculo aquí el total de los ingresos como aparece en su Estado de Resultados)

16 GANANCIA DE CAPITAL EN LIBROS

17 GANANCIAS DE BIENES DEPRECIABLES EN LIBROS

18 DIVIDENDOS

19 INTERESES EXENTOS

20 MENOS INGRESOS O PARTIDAS NO IMPUTABLES A LOS FINES FISCALES (Sumar casillas 15 + 17 + 18 + 19)

21 COSTO DE VENTA (Comisiones, Ventas de Bienes de Terceros o por Márgenes regulados por el Estado)

22 BASE IMPONIBLE (Casillas 15-20-21)

A62E198F73DC5DE887D154D810AED796S



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/H1/671172780

Fecha Recepción: 2022/05/19

DGII	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO H-1			
IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2						
Periodo 202203 RNC 131888242	Razón Social LERMONT ENGINEERING GROUP SRL					
En caso de no tener cambios en los datos registrados de la Sociedad, complete el cuadro "Actualización de Datos sin Cambios" que se encuentra en el Anexo H-2.						
DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD						
TELEFONO 1: 8299674686	TELEFONO 2:	CORREO ELECTRONICO: SALES1LERMONT@GMAIL.COM				
DIRECCION						
A CALLE LARIMAR	NO. 44	Ed/APTO/LOCAL				
SECTOR SOLIMAR	MUNICIPIO DISTRITO NACIONAL	PROVINCIA SANTO DOMINGO DE GUZM				
REFERENCIA						
PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD						
B	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA <small>(del país de residencia fiscal).</small>	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL <small>(Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)</small>	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CARGO EN EL CONSEJO	
1	01100445822	ALVARO STYVEN MONTERO C/ ISABEL AGUIAR NO. 83 SANTO DOMINGO OESTE		10.00	Socio	
2	40221950914	JULIO RAYNEL MONTERO LEG/ ISABEL AGUIAR NO. 83 SANTO DOMINGO OESTE		45.00	Gerente	
3	01100372588	CAROLINA LEROBOURS ZAEC/ ISABEL AGUIAR NO. 83 SANTO DOMINGO OESTE		45.00	Gerente	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL ACCIONARIO						
Identifique las personas físicas que tienen una participación en la persona jurídica declarante igual o mayor al 20% . En caso de que exista una cadena de titularidad, se debe identificar la(s) persona(s) física(s) final(es) que tenga una participación directa o indirectamente igual o mayor al 20% de participación en la entidad declarante.						
C	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA <small>(del país de residencia fiscal)</small>	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL <small>(calle, no., estado o provincia, país)</small>	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %
1	40221950914	JULIO RAYNEL MONTERO LE	Dominicano	C/ ISABEL AGUIAR NO. 83 SANTO DOMINGO OESTE	8299674686	45.00
2	01100372588	CAROLINA LEROBOURS ZA	Dominicano	C/ ISABEL AGUIAR NO. 83 SANTO DOMINGO OESTE	8098578516	45.00
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						



28
29
30

DD4FD26F40C32AC2540FF8E0111EF811\$



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/A1/671172441

Fecha Recepción: 2022/05/19

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO A-1	
BALANCE GENERAL			Periodo	202203	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE					
RNC/Cédula	131888242	Nombre(s)	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL	Apellido(s)	
I. ACTIVOS		MONTOS		TOTALES	
1.- ACTIVOS CORRIENTES					2,939,889.93
1.1 CAJAS Y BANCOS		567,933.26			
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES		2,371,956.67			
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS					
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS		0.00			
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		0.00			
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		0.00			
1.8 OTROS INVENTARIOS					
1.9 MERCANCIAS EN TRANSITO					
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO					
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES					
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO					
2.- ACTIVOS FIJOS (*)					0.00
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)					
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)					
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)					
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)					
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)					
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)					
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
3.- INVERSIONES					0.00
3.1 DEPÓSITOS					
3.2 ACCIONES					
3.3 OTRAS INVERSIONES					
4.- OTROS ACTIVOS					964,968.76
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES					
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO		964,968.76			
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES					
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS					0.00
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)					
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)					
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)					
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)					
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES					
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO					
5.7 OTRAS PROVISIONES					
6.- TOTAL ACTIVOS					3,924,858.69
II. PASIVOS Y PATRIMONIO					2,291,211.68
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO					
7.1 PRÉSTAMOS					
7.2 CUENTAS POR PAGAR		1,232,198.44			
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR		541,081.15			
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		517,932.09			
7.5 COBROS ANTICIPADOS					
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO					0.00
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS					
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES					
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR					
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES					
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR					
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES					
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES					
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS					
9.- OTROS PASIVOS					1,633,647.01
10.- PATRIMONIO					
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		100,000.00			
10.2 RESERVA LEGAL					
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES		126,777.74			
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL		1,406,869.27			
10.6 OTRAS RESERVAS					
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO					3,924,858.69

77F406B1A743754D8B93E0C1EA8B6F4C\$

94

Datos de Recepción: 1-31-88824-2/D/671172397

Fecha Recepción: 2022/05/19

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO D
DATOS INFORMATIVOS		Periodo 202023
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 131888242	Nombre(s) LERMONT ENGINEERING GROUP SRL	Apellido(s)

I. EMPRESA			
1. No. DE FUNCIONARIOS		2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RD\$	
3. No. DE EMPLEADOS		4. SUELDO PROMEDIO ANUAL	
II. LOCAL			
5. SUPERFICIE TOTAL (M2)		6. No. DE LOCALES PROPIOS	
7. No. ESTABLECIMIENTOS		8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$	

III. DETERMINACION DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO		
A) DE USO PROPIO		
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)		
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	0.00	0.00
11. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
12. Retiros		
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)	0.00	0.00
14. Depreciación	0.00	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)		
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)	0.00	0.00
B) EN ARRENDAMIENTO		
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)		
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
19. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
20. Retiros		
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)	0.00	0.00
22. Depreciación	0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22 +23)	0.00	0.00
C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07		
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)		
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
27. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
28. Retiros		
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00	0.00
30. Depreciación	0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)	0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	0.00	0.00

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros) 1.00

IV. COSTO DE VENTA		
34. Inventario Inicial	+	108,956.61
35. Compras Locales del Ejercicio	+	11,466,851.69
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+	932,775.06
37. ITBIS llevado al Costo	+	7,815.98
38. Inventario Final	-	0.00
39. Costo de Venta	=	12,516,399.34
V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)		
40. Inventario Inicial Materia Prima	+	
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+	
42. Compras Materia Prima Local	+	
43. Compras Materia Prima Exterior	+	
44. Sueldos y Salarios	+	
45. Depreciación	+	
46. Otros Gastos Indirectos	+	3,460,079.33
47. Inventario Final Materia Prima	-	
48. Inventario Final Productos en Proceso	-	
49. Costos de Producción	=	3,460,079.33
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+	
51. Inventario Final Productos Terminados	-	
52. Costos de Venta	=	3,460,079.33

F6C4B619C1067D7F7F5C9918C0EB2CA6S



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/D1/671172292

Fecha Recepción: 2022/05/19

DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS				D1	
ANEXO A DATOS INFORMATIVOS (Activos Categoría 1)- ANEXO IR2							
AÑO FISCAL	202203	RAZON SOCIAL		LERMONT ENGINEERING GROUP SRL			
RNC	131888242						
I. CÁLCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL							
1. Balance inicial							0.00
2. Ajuste fiscal							0.00
3. Balance inic al ajustado							0.00
4. Retiros despues de ajuste							
5. Base depreciable							0.00
6. Depreciación							
7. Costo Fiscal Final del Periodo							0.00
II. DETALLE DE ACTIVO FIJO							
A. ADQUISICIONES		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo(valor - depreciación)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. MEJORAS CAPITALIZABLES		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo(valor - depreciación)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. RETIROS		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporción no Depreciada	Depreciación	Costo final Periodo(valor - depreciación)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				TOTAL	0.00	0.00	0.00

Nota: Sumar la casilla 6 "Depreciación", "Depreciación de Adquisiciones" más y las "Mejoras Capitalizables"

D71717C6CED78DE1FA7AFCD3FC3E64504



Datos de Recepción: 1-31-88824-2/B1/671172553

Fecha Recepción: 2022/05/19

DGII DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO B-1	
ESTADO DE RESULTADOS		Periodo	202203
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RNC/Cédula	131888242	Nombre(s)	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL
		Apellido(s)	
I. INGRESOS		MONTOS	TOTALES
1. INGRESOS DE OPERACIONES NETOS			19,185,087.86
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES		19,185,087.86	
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES			
1.3 DEVOLUCIONES S/VENTA (-)			
1.4 DESCUENTO S/VENTA (-)			
1.5 OTROS INGRESOS			
2. INGRESOS FINANCIEROS			0.00
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS			
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS			
2.3 POR DIVIDENDOS			
2.4 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS			
2.5 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS			
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS			
3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS			0.00
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES			
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL			
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS			
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS			
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
4. TOTAL			19,185,087.86
II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES			
5. COSTO DE VENTA			15,976,478.67
6. GASTOS DE PERSONAL			247,231.24
6.1 SUELDOS Y SALARIOS		212,000.00	
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
6.3 SEGUROS		18,137.58	
6.4 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL		15,723.66	
6.5 APORTE INFOTEP		1,370.00	
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL			
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS			916,454.12
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)			
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)			
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley No. 392-07)			
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)			
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)			
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)			
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		916,454.12	
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
8. ARRENDAMIENTOS			0.00
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)			
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)			
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS			
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS			0.00
9.1 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)			
9.2 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)			
9.3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)			
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)			
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)			
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS			
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES			
9.8 AMORTIZACIÓN MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS			
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN			0.00
10.1 RELACIONES PÚBLICAS			
10.2 PUBLICIDAD			
10.3 VIAJES			
10.4 DONACIONES			
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley No. 392-07)			
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
10.7 PROMOCIONES			
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD			
11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS			117,705.65
11.1 PRIMAS DE SEGUROS		117,705.65	
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES			
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII			
12. GASTOS FINANCIEROS			0.00



12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)		
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS		
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		0.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS		
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA		1,927,218.18
15. TOTAL		19,186,087.86

87165E24511C1EF97374ECE55CBF5754#





III. DOCUMENTACION TECNICA



OFERTA TÉCNICA CONFORME A LOS
BIENES DESCRITO





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición e instalación de un sistema de ventilación industrial de inyección y extracción de aire para el archivo central del Consejo del Poder Judicial

4. Descripción y especificaciones técnicas:

Adquisición e instalación de un sistema de ventilación industrial de inyección y extracción de aire para el archivo central del Consejo del Poder Judicial			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Suministro e instalación de extractores de aire industriales de 1,000 RPM o más, 10,000 CFM o más, trifásicos, 208/220/380 voltios AC, potencia de 1 HP, tipo axial, de transmisión directa, con sus accesorios incluye (ducto exterior metálico de salida de aire y rejillas de protección interior y exterior). Los motores de los extractores deben ser sellados, de procedencia americana. Las aspas deben ser de metal. Incluye apertura y terminación civil de los huecos.	11	Unidades





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición e instalación de un sistema de ventilación industrial de inyección y extracción de aire para el archivo central del Consejo del Poder Judicial
CENTRO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

	<ul style="list-style-type: none"> Ficha técnica del extractor de aire industrial donde se evidencia que cumple con lo previamente descrito. Garantía escrita mínima de dos (2) años en los extractores de aire industriales 		
2	<p>Suministro e instalación de inyectores de aire industriales de 1,000 RPM o más, 10,000 CFM o más, trifásicos, 208/220/380 voltios AC, potencia de 1 HP, tipo axial, de transmisión directa, con sus accesorios incluye (ducto exterior metálico para entrada de aire, rejillas de protección interior y exterior). Los motores de los inyectores deben ser sellados, de procedencia americana. Las aspas deben ser de metal. Incluye apertura y terminación civil de los huecos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha técnica del inyector de aire industrial donde se evidencia que cumple con lo previamente descrito. Garantía escrita mínima de dos (2) años en inyectores de aire industrial. 	9	Unidades
3	Suministro e instalación de Load center (panel de distribución para extractores de aire) 225A, 3PH ,208/120 v, 42 espacios Incluye 11 breaker grueso 3 polos de 15 amperes.	1	Unidad
4	Suministro e instalación de Load center (panel de distribución para inyectores de aire) 200 A, 3PH ,208/120 v, 30 espacios. Incluye 9 breaker grueso 3 polos de 15 amperes.	1	Unidad
5	Suministro e instalación de acometida eléctrica para panel de extractores de aire , en tubería EMT de 2" incluye tuberías y sus respectivos componentes coupling, conectores, curvas, abrazaderas unistrut, soportes, tuercas bushing de metal, registros de metal en NEMA 3-R, (incluye 3 Líneas AWG # 3/0, 1 Línea AWG #1/0 neutro, y 1 Línea AWG #2 para tierra).	25	Pies lineales
6	Suministro e instalación de acometida eléctrica para panel de inyectores de aire en tubería EMT de 2" incluye tuberías y sus respectivos componentes coupling, conectores, curvas, abrazaderas unistrut, soportes, tuercas bushing plásticas, registros de metal en NEMA 3-R, (incluye 3 Líneas AWG # 2/0, 1 Línea AWG #2 neutro y 1 Línea AWG #2 para tierra).	230	Pies lineales
7	Suministro e instalación de canalización y conductores para alimentación eléctrica de seis (6) extractores de aire compuesta por tuberías EMT de 2" y LT de 3/4", con sus componentes: coupling, conectores, curvas, abrazaderas unistrut, soportes, tuercas bushing, registros de metal en NEMA 3-R, (incluye 33 líneas color negro AWG #8, 1 Líneas AWG # 6 color verde para tierra).	250	Pies lineales
8	Suministro e instalación de canalización y conductores para alimentación eléctrica de cinco (5) extractores de aire compuesta por tuberías de 1 1/2" y LT de 3/4" con sus componentes: coupling, conectores, curvas, abrazaderas unistrut, soportes, tuercas bushing plásticas, registros de metal en NEMA 3-R, (incluye 15 línea color negro AWG #8, 1 Líneas AWG # 6 color verde para tierra).		Pies lineales





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición e instalación de un sistema de ventilación industrial de inyección y extracción de aire para el archivo central del Consejo del Poder Judicial
CENTRO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

9	Suministro e instalación de canalización y conductores para alimentación eléctrica de seis (6) inyectores de aire compuesta por tuberías EMT de 1 1/2" y LT de 3/4" con sus componentes: coupling, conectores, curvas, abrazaderas unistrut, soportes, tuercas bushing plásticas, registros de metal en NEMA 3-R, (incluye 18 líneas AWG #8, 1 Línea color negro AWG # 6 color verde para tierra).	230	Pies lineales
10	Suministro e instalación de canalización y conductores para alimentación eléctrica de tres (3) inyectores de aire compuesta por tuberías EMT de 1" y LT de 3/4" con sus componentes: coupling, conectores, curvas, abrazaderas unistrut, soportes, tuercas bushing plásticas, registros de metal en NEMA 3-R, (incluye 9 líneas color negro AWG #8, 1 Línea AWG # 8 verde para tierra).	90	Pies lineales
11	Suministro e instalación de sistema para encendido y apagado de extractores de aire para once (11) equipos a 220 voltios (incluye 11 botoneras marcha- paro, 11 contactores 30 amp. Con protección térmica, 20 pies de canalización con sus componentes y cables de alimentación).	1	Unidad
12	Suministro e instalación de sistema para encendido y apagado de inyectores de aire para nueve (9) equipos a 220 voltios (incluye 9 botoneras marcha- paro, 9 contactores 30 amp. Con protector térmica, 20 pies de canalización con sus componentes y cables de alimentación).	1	Unidad



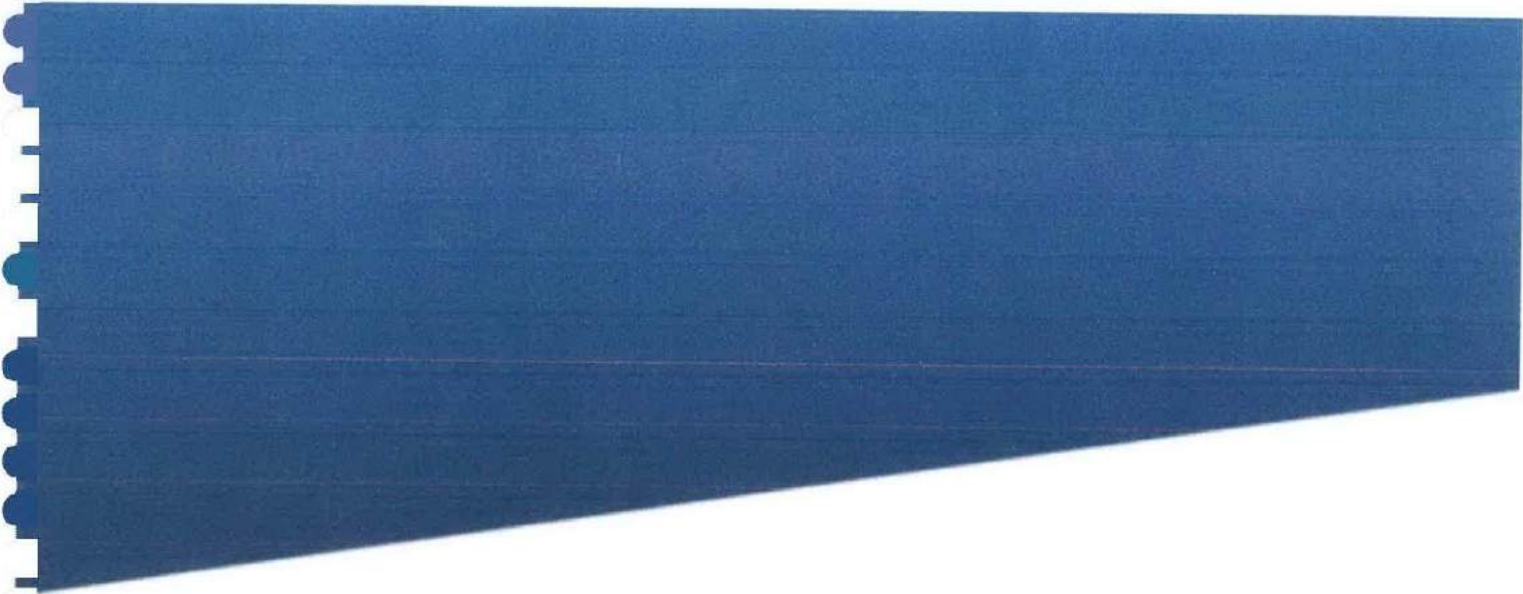
Notas:

- La altura de piso a techo en el interior de las naves de 6.50 metros. Es recomendable el uso de elevador.
- Las medidas de los huecos existentes son: 30" x 30"
- Los tubos deben ser material EMT y los alimentadores deben ser en denominación THHN.
- Los paneles de distribución para sistemas de inyección y extracción de aire deben incluir Breaker THQL trifásicos de 15 A, 220v.
- El sistema de encendido y apagado de inyectores y extractores debe incluir 2 paneles de distribución con breaker (tipo Riel), para la protección de los componentes de esos sistemas, (11 breaker de 7A, 110/220v. Para sistema de encendido y apagado para extractores de aire y 9 para el sistema de encendido y apagado de inyectores de aire 20 en total.
- La bobina de los contactores debe ser a 220 vac.

5. Criterio de aceptación de bienes y servicios

- a) Operatividad correcta de cada equipo después de haber sido instalado.
- b) Solo podrá hacer los ruidos propios de la operación de los equipos.
- c) Los materiales y equipos principales deben ser nuevos sin manchas ni torceduras. En adición, deben ser presentados a la supervisión para ser aprobados antes de ser instalados.





MOSTRAR EVIDENCIA (CONTRATOS,
ORDENES DE COMPRAS, CERTIFICACIONES
DE RECEPCIONES CONFORME, ETC





Empresa de Generación
Hidroeléctrica Dominicana

DIRECCION OPERACIONES

Santo Domingo, D. N.
Septiembre 19, 2023


A QUIEN PUEDA INTERESAR



Certificamos que la empresa **LERMONT ENGINEERING GROUP SRL**, con RNC 131-88824-2, fueron adjudicados por esta institución para el suministro de quince (15) motoventilador trifásico 1800 watts, 60 Hz, para ser utilizado en la central Hidroeléctrica Río Blanco mediante el procedimiento EGEHID-DAF-CM-2023-0078, quedando nuestra institución satisfecha con el servicio brindado en fecha 16 mayo del 2023.

Esta comunicación se realiza a solicitud de la parte interesada en fecha 19 septiembre del 2023.

Atentamente,


Ing. Martín Ramírez Familia
Director de Operaciones



Líder en Energía Limpia

Santo Domingo, D. N.
15 de septiembre de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cortésmente tenemos a bien hacer de conocimiento que la empresa **Lermont Engineering Group, Srl**, RNC 131-888242, fue contratada por esta institución para suministro e instalación de extractores centrifugo de tejabo para la sala de máquina de este Ministerio de Relaciones Exteriores, demostrando a través del tiempo transcurrido fiel cumplimiento y responsabilidad con los compromisos contraídos en función de garantías y entrega en el servicio.

Esta comunicación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines de su utilidad.

Atentamente,



Roberto E. Rubio C.
Embajador,
Viceministro Administrativo y Financiero



Lunes 18 de septiembre de 2023
Santo Domingo. –

Av. Las palmas #66, Las Palmas de Herrera
Santo Domingo Oeste, República Dominicana
Tel. 809-895-4282 / Cel. 849-657-2627
RNC: 132064003
info@intsol.com.do

A QUIEN PUEDA INTERESAR

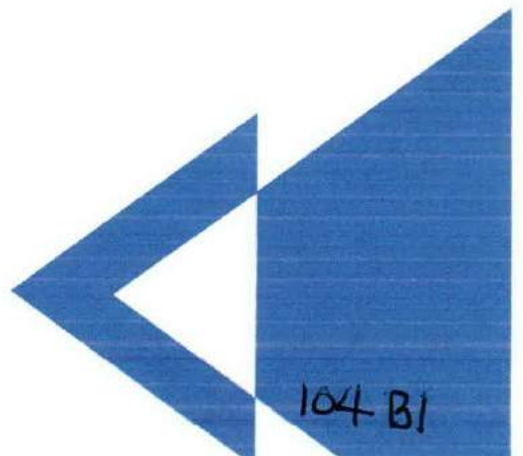
Por medio de la presente INTSOL, Soluciones Integrales de Ingeniería, RNC: 132-064003 hace constar que la empresa Lermont Engineering Group SRL, RNC 131-888242, es nuestro suplidor y contratista para los proyectos eléctricos, de ventilación y climatización, demostrando a través del tiempo fiel cumplimiento y responsabilidad con los compromisos contraídos en función de garantías y entrega en los servicios.

Esta comunicación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines de su utilidad.

Atentamente,



Amado Plata
Gerente General



104 B1



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

TELEFONO: (809) 633-6666
 FAX: (809) 632-6771

RNC-4-30-06085-2

LERMONT ENGINEERING GROUP SRL
Dirección: LARIMAR No.44 SANTO DOMINGO
Teléfono: 8299674686
Fax:
Email del contacto:

Pedido

Número : 4500046483
Fecha : 16/05/2023

Número de proveedor : 604416

Términos de pago : Pago de Contado

Moneda RD\$

EGEHID-DAF-CM-2023-0078 ADQUISICION DE VENTILADORES PARA LA CENTRAL RIO BLANCO

Pos	U.M	Material	Descripción	Cantidad	Precio unit	Descuento	V/Bruto	Itbis	Valor Neto	
10	UN	10023364	Ventilador de Enfriamiento 16-MOTOVENTILADOR TRIFASICO PARA EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO. 1800 WATTSM 1.8 AMPS, 480V, 3PH, 60HZ, DIAMETRO DE ASPA 390MM, DIAMETRO DE TAPA DE 500MM SOLICITADO LA CENTRAL HIDROELECTRICARIO BLANCO	16	65066.25	0.00	826,978.75	148676.18	974,654.93	
Total							0.00	825978.75	146676.18	974,654.9

FIRMA AUTORIZADA



104C



BV EQUIPOS INDUSTRIALES, S.R.L.

1-30-06380-1

Ave. Emilio A. Morel #27, Ens. La Fe; Santo Domingo

ORDEN DE COMPRA LOCAL 4942

Fecha: 15/04/2021

Hora: 13:10:07

Fecha Entrega: 15/04/2021

Suplidor: CP-000501	
Nombre: LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL	
Dirección: CALLE LARIMAR 44, SOLIMAR, SANTO DOMINGO	
Teléfonos: 809-908-1292	Términos: 0
Atención:	
Entregar en	
Empresa:	Ciudad:
Dirección:	Telefono:

Referencia	Descripción	Cantidad	Precio	Valor
BV-SERVICIOS	SERVICIOS DE INGENIERIA	46	6,013.05	310,068.58
	1. LIMPIEZA GENERAL: DESMONTAR EL EXTRACTOR, LIMPIEZA DE PELUSA Y POLVO			
	2. CAMBIO DE RODAMIENTO DAÑADOS: CAMBIAR LOS RODAMIENTOS QUE SEAN NECESARIOS SEGÚN CRITERIO DEL CONTRATISTA Y EL PERSONAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE FACILIDADES DE GILDAN.			
	3. CAMBIO DE CORREAS DAÑADAS: CAMBIAR LAS CORREAS QUE SEAN NECESARIOS SEGÚN CRITERIO DEL CONTRATISTA Y EL PERSONAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE FACILIDADES DE GILDAN.			
	4. LUBRICACIÓN DEL EQUIPO: ENGRASE DE LOS RODAMIENTOS Y MACERAS DEL EQUIPO			
	MANTENIMIENTO DE EXTRACTORES:			
	5. CAMBIO Y REPOSICIÓN DE TORNILLERÍA: CAMBIO DE TORNILLERÍA EN CASO DE SER NECESARIO. ESTO DEPENDERÁ DE LA EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA Y EL PERSONAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE FACILIDADES DE GILDAN.			
	6. MANTENIMIENTO DEL MOTOR ELÉCTRICO: DESCONECTAR ELÉCTRICAMENTE Y DESMONTAR MOTOR Y TRASLADAR AL TALLER DE REBOBINADO PARA SU RESPECTIVO MANTENIMIENTO. RETIRAR MOTOR DEL TALLER DE REBOBINADO PARA INSTALARLO EN SU LUGAR DE ORIGEN.			





BV EQUIPOS INDUSTRIALES, S.R.L.

1-30-06380-1

Ave. Emilio A. Morel #27, Ens. La Fe; Santo Domingo

ORDEN DE COMPRA LOCAL

4942

Fecha: 15/04/2021

Hora: 13:10:08

Fecha Entrega: 15/04/2021

Suplidor:	CP-000501	
Nombre:	LERMONT ENGINEERING GROUP, SRL	
Dirección:	CALLE LARIMAR 44, SOLIMAR, SANTO DOMINGO	
Teléfonos:	809-908-1292	Términos: 0
Atención:		
Entregar en		
Empresa:		Ciudad:
Dirección:		Telefono:

CONDICIONES GENERALES:

1. LOS RODAMIENTOS, CORREAS E INTERRUPTOR DE SEGURIDAD AÑADOS SERÁN SUMINISTRADOS POR GILDAN COMO ADICIONALES POR L CONTRATISTA.
2. LAS REPOSICIONES DE LAS TORNILLERÍAS, GRASAS Y ISCELÁNEAS SERÁN SUMINISTRADAS POR EL CONTRATISTA

Valor a Gravar:	276,600.30
Descuento:	13,830.32
Sub Total:	262,769.98
Irbis	47,298.60
Total a pagar:	RD\$ 310,068.58



Aprobado Por

Autorizado Por



Pasteurizadora Rica, S. A.

Autopista Duarte Km 6 1/2 SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
Telefono: 809-563-7422
Rnc. 101004411 Página 1/1

PEDIDO N°4600003406

FECHA	06.06.2023
A	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL
PAIS	Rep.Dominicana
CALLE	C/ LARIMAR No. 44, SOLIMAR, SANTO DOMINGO
CORREO ELECTRÓNICO	
CONDICIÓN DE PAGO	Contado, pago inmediato
AGENTE COMPRA	Servicios 1
LUGAR ENTREGA	Duarte Administrativo Autopista Duarte Km.6 1/2 SANTO DOMINGO DE GUZMÁN DO

SERVICIO PROYECTO VENTILACION UHT-2; CONFECCION DE HUECOS PARA INSTALACION DE VENTILADORES; , CANALIZACION ELECTRICA, CABLEADO Y CONEXIONADO DE VENTILADORES WHGT-1250 <(>&<)> WXT-1500; INSTALACION DE ACCESORIOS DE VENTILADORES HGT-1250 <(>&<)> WXT-1500 (CUBIERTA EXTERIOR, UNION

PERSIANA, PERSIANA, MALLA DE PROTECCION);

*UBICACION: PLANTA UHT-2;

*SUPLIDOR: INTSOL(COT #17)

*FECHA DE COT: 13/JUN/22

-SN



ITEM	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	F.ENTREGA	CTD.	UN	PRECIO/UNIDAD	VALOR NETO
00010		SERVICIO PROYECTO VENTILACION UHT-2					
		ASISTENCIA TECNICA	30.08.2023	1	C/U	421,460.00	421,460.00
		Descuento Absoluto 12,643.50					12,643.50-
		TOTAL VALOR BRUTO					421,460.00
		TOTAL DESCUENTOS/ GASTOS					12,643.50-
		TOTAL NETO SIN IMPUESTOS					408,816.50
		ITBIS					73,586.97
		TOTAL VALOR DEL PEDIDO (DOP)					482,403.47

Julissa R. Rojas



APROBADO POR

Julysa Rodriguez Rojas De Sosa

Favor anexar copia de la orden de compras al momento de la entrega de la mercancía

107



Pasteurizadora Rica, S. A.

Autopista Duarte Km 6 1/2 SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
Telefono: 809-563-7422
Rnc. 101004411 Página 1/1

PEDIDO N°460000657	
FECHA	28.09.2022
A	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL
PAIS	Rep.Dominicana
CALLE	C/ LARIMAR No. 44, SALIMAR, SANTO DOMINGO
CORREO ELECTRÓNICO	
CONDICIÓN DE PAGO	Contado, pago inmediato
AGENTE COMPRA	Servicios 1
LUGAR ENTREGA	Duarte Administrativo Autopista Duarte Km.6 1/2 SANTO DOMINGO DE GUZMÁN DO

USO: PROYECTO VENTILACION PLANTA UHT-2;
ALQUILERES Y MATERIALES SISTEMA DE VENTILACION UHT 2
SUPLIDOR: INTSOL (COT #21);
TIEMPO DE GARANTIA: 18 MESES
TERMINO DE PAGO:
60 % CON LA ORDEN
20 % A LOS DOS MESES DE COLOCADA LA ORDEN
20 % AL FINALIZAR LA INSTALACION

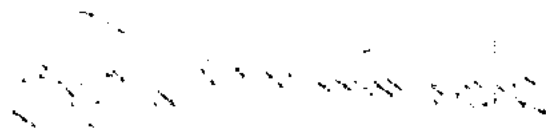


ITEM	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	F.ENTREGA	CTD.	UN	PRECIO/UNIDAD	VALOR NETO
		PROYECTO VENTILACION UHT-2					
00010		ASISTENCIA TECNICA	30.10.2022	1	C/U	242,500.00	242,500.00
		Descuento Absoluto 58,452.45					7,275.00-
00010		MATERIALES MISCELANEOS	30.10.2022	1	C/U	1,705,915.00	1,705,915.00
		MATERIALES USADOS					
		Descuento Absoluto 58,452.45					51,177.45-
TOTAL VALOR BRUTO							1,948,415.00
TOTAL DESCUENTOS/ GASTOS							58,452.45-
TOTAL NETO SIN IMPUESTOS							1,889,962.55
ITBIS							340,193.26
TOTAL VALOR DEL PEDIDO (DOP)							2,230,155.81



Jose Miguel Fco. Arredondo Henríquez

Favor anexar copia de la orden de compras al momento de la entrega de la mercancía



UNITED STATES DEPARTMENT OF THE TREASURY
INTERNAL REVENUE SERVICE

FORM 1041
1997

NAME	ADDRESS	CITY	STATE	ZIP	DATE
MR. JAMES A. SMITH	1234 MAIN ST.	NEW YORK	NY	10001	12/31/97
MRS. JANE D. SMITH	1234 MAIN ST.	NEW YORK	NY	10001	12/31/97
CHILDREN					

THIS IS TO CERTIFY THAT THE ABOVE NAMED INDIVIDUALS ARE THE TAXPAYER'S DEPENDENTS FOR THE YEAR ENDED 12/31/97.

NAME	ADDRESS	CITY	STATE	ZIP	DATE
MR. JOHN D. SMITH	5678 9th Ave	NEW YORK	NY	10001	12/31/97
MRS. JANE D. SMITH	5678 9th Ave	NEW YORK	NY	10001	12/31/97
CHILDREN					

12/31/97

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE TREASURY
INTERNAL REVENUE SERVICE
FORM 1041-97



Pasteurizadora Rica

Autopista Duarte Km 6 1/2 SANTO DOMINGO

Telefono: 809-563-7422

Rnc. 101004411 Página 1/2

PEDIDO N°4500203887

FECHA	12.07.2022
A	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL
PAIS	Rep.Dominicana
CALLE	C/ LARIMAR No. 44, SOLIMAR, SANTO DOMINGO
CORREO ELECTRÓNICO	INFO@LERMONTGROUPSRL.COM
CONDICIÓN DE PAGO	Compras de Contado
AGENTE COMPRA	
LUGAR ENTREGA	Centro Distribución Duarte Autopista Duarte Km.6 1/2 SANTO DOMINGO DO

USO: PROYECTO VENTILACION PLANTA UHT-2;

MATERIAL/EQUIPO: INYECTORES,EXTRACTORES Y VENTILADORES;

SUPLIDOR: INTSOL (COT #16);

TIEMPO DE GARANTIA: 18 MESES

TERMINO DE PAGO:

60 % CON LA ORDEN

20 % A LOS DOS MESES DE COLOCADA LA ORDEN

20 % AL FINALIZAR LA INSTALACION



ITEM	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	F.ENTREGA	CTD.	UN	PRECIO/UNIDAD	VALOR NETO
00010		EXTRACTOR HELICOIDAL S&P HGT-1250-3	30.09.2022	6	C/U	172,500.00	1,035,000.00
		Descuento Absoluto 156,777.60					31,050.00-
00020		INYECTOR AXIAL S&P IWX-1500-5	30.09.2022	6	C/U	455,280.00	2,731,680.00
		Descuento Absoluto 156,777.60					81,950.40-
00030		VENTILADOR DE TECHO HUNTER 24	30.09.2022	4	C/U	296,980.00	1,187,920.00
		Descuento Absoluto 156,777.60					35,637.60-
00040		PANEL ELECTRICO VENT WXT-1250 & HGT-1250	30.09.2022	1	C/U	67,800.00	67,800.00
		Descuento Absoluto 156,777.60					2,034.00-
00050		PANEL DE CONTROL VENTILADOR MARCA HUNTER	30.09.2022	1	C/U	29,520.00	29,520.00
		Descuento Absoluto 156,777.60					885.60-
00060		ESTRUCTURAS DE FIJACION	30.09.2022	12	C/U	14,500.00	174,000.00
		Descuento Absoluto					5,220.00-

Favor anexar copia de la orden de compras al momento de la entrega de la mercancía



Pasteurizadora Rica
 Autopista Duarte Km 6 1/2 SANTO DOMINGO
 Telefono: 809-563-7422
 Rnc. 101004411 Página 2/2

N° Pedido/Fecha
 4500203887 / 12.07.2022

ITEM	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	F.ENTREGA	CTD.	UN PRECIO/UNIDAD	VALOR NETO
		156,777.60				

TOTAL VALOR BRUTO	5,225,920.00
TOTAL DESCUENTOS/ GASTOS	156,777.60-
TOTAL NETO SIN IMPUESTOS	5,069,142.40
ITBIS	912,445.63
TOTAL VALOR DEL PEDIDO (DOP)	5,981,588.03

-Para entrega de materia prima, envases y químicos:
 Por favor, enviar certificado de análisis de cada lote, como requiere ISO-9001/FSSC-22000 y HACCP. Para concentrado de frutas, incluir resultado de análisis de pesticidas.

-Para embarques internacionales y documentación: Coordinar con Sofia Bassett, sbassett@gruporica.com.do. Los documentos deben ser enviados, por lo menos 10 días antes del arribo a puerto.

-Para entregas de materia prima, envases y químicos de PROVEEDORES LOCALES: Favor contactar a PLANIFICACION DE ABASTECIMIENTO ext. 2395, abastecimiento@gruporica.com

APROBADO POR
 MIGUEL ARREDONDO



PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO RESPONSABLE
DONDE EVIDENCIE MÍNIMO CINCO (5) AÑOS DE
EXPERIENCIA EN INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS.



Curriculum Vitae

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos: Marcelino Aromes Pérez Pérez
Fecha de nacimiento: 16 de octubre 1963
Lugar de nacimiento: Jimani. Prov. independencia
Dirección: C/Teo Cruz No. 11, La Javilla de Sabana
Perdida, Santo Domingo Norte.
Cedula: 001-0029736-5
Nacionalidad: Dominicana
Estado Civil: Casado
Teléfono: 809-590-5003 / cel. 829-754-5921
Email: marcelinoperez52@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS SUPERIORES: Ingeniería Eléctrica (UASD)

EDUCACION SECUNDARIA: Liceo Unión Panamericana

EXPERIENCIA LABORAL: Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) por un Periodo de 14 años



EXPERIENCIAS..... (Curriculum vitae de Marcelino Pérez)

- Electrificación e Instalación equipos de Bombeo en los pozos Nos. 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7 del Campo de Pozos Mirador Norte. CAASD,
- Reparación de Transformadores y Bombas en Diferentes Dependencia de la CAASD.
- Instalación de Generador Eléctrico de 62 KW trifásica al Palacio de Justicia de la Provincia Peravia, Suprema Corte de justicia.
- Instalación de Generador Eléctrico de 42 KW trifásica, oficina nacional de defensa publica, Suprema corte de Justicia.
- Rehabilitación Eléctrica Primaria y Secundaria, Agencia de Cambio CAPLA, Santo Domingo, D.N
- Contratista Eléctrico Proyecto REINTERED (Instalación Sistema de Comunicación Nacional Secretaria de las Fuerzas Armadas) proyecto Dominico-Italiano
- **Participación en el proceso de diseño y estaqueo de línea de transmisión eléctrica de 138 KV doble terna y doble conductor por fase Montecristi-Cruce de Navarrete (126 Km) para la instalación de planta de generación eléctrica de 2 x 250 MVA**
- **Participación con la empresa JGM, para la construcción de la línea de transmisión a 138 Kv, alrededor de 14 km. para la presa de Moncion, año 2002.**
- Diseño y Construcción de desvío de línea de transmisión de 69 KV para la construcción de la carretera Santo Domingo – Samaná, (1 km)
- Mantenimiento a Sub-estación de la CAASD 69/12.5 KV- 2.5/480V
- Contratista en varios proyectos a la Suprema Corte de Justicia
- Instalación de 80 metros lineales de cable URD para la instalación de banco de transformadores de 3 x 50 kva a talleres de CARIBE TOURS, ubicada en la Máximo Gómez esq. Av. Duarte
- Gestión de Cobros de Barrios Marginados (PRA) a EDESUR.
- Actualmente Gerente de la compañía METRO ELECTRICA SRL
- Experiencia por varios años en la CDEEE
- Experiencia en diseño y construcción de Redes en Media y Baja tensión eléctrica
- Experiencia en sistema de potencia industrial.
- Encargado como empleado de CDE de la reconstrucción eléctrica primarias y secundarias Boca Chica y zonas aledañas devastadas por el huracán George.
- Coordinador técnico Programa de Electrificación Rural (PER) Zona Sur (CDE)
- Diseño y construcción de red MT y BT, sector Miraflores D.N (Edeeste)
- Diseño de Media y Baja Tensión Sabana Mula (Las Matas de Farfán) 14 km
- Diseño de Media y Baja Tensión Proyecto Rio Limpio (Provincia de Elías Piña) 21 Km.
- Certificado Internacional NRECA International para el diseño y estaqueo de líneas de media y baja tensión.
- Levantamiento para el diseño de red blindada en el sector de herrera del D.N para EDESUR, 5 Km.
- Levantamiento, diseño y construcción de varios proyectos para el Programa de Electrificación Rural (PER), Cdeee.



EXPERIENCIAS..... (Curriculum vitae de Marcelino Pérez)

- Levantamiento de varios circuitos para el proyecto CDE-BID (Santiago más 10 ciudades) incluye: Santiago, Puerto Plata, San Fco. De Macoris, la Vega, Azua, la Romana. 1992-1994
- Supervisor de CDE del Proyecto CDE-FONDO DE INVERSIONES DE VENEZUELA (FIV), (fase II) de las etapas de diseño, construcción de MT y BT, estaqueo, planos propuestos, construcción de acometidas etc. 1994-1997
- Gerente en la construcción "ESCUELA BASICA GUARICANO NOROESTE", en Guaricano, Santo Domingo Norte. Etc.....
- Diseño y construcción de línea monofásica para el proyecto micro central hidroeléctrica de El Montazo, Padre las Casas, Prov. Azua, Fundación Sur Futuro, 2014
- Ing. Supervisor de proyecto de Rehabilitación y extensión redes Eje 3 Las matas de Farfán – El cercado, con una extensión de cuatro kilómetros, para mejorar el voltaje a la rancho, Lote 3, Prov. San Juan de la Maguana, año 2015.
- **Coordinador de los trabajos para el suministro e instalación de PARARRAYOS en varias dependencias de la JCE, 2014.**
- **Gerente Coordinador Proyecto construcción de redes MT y BT para la Nueva Barquita Etapa I.-URBE-Presidencia de la Republica**
- Gerente coordinador construcción planta Tratamiento Sector Villa Liberación, Provincia Monseñor Nouel, Bona. INAPA
- Gerente coordinador proyecto reparación sistema de Alumbrado Estadio Olimpico Félix Sánchez. Ministerio de Deportes.
- Instalación, pruebas y puesta en marcha S/E encapsulada en la S/E Metropolitano, 138/69 Kv, incluido tendido y preparación de cables aislados a 138 Kv. 2006-2007, Empresa contratante FMJ. CxA
- Instalación, pruebas y puesta en marcha cables aislados a 138 Kv en S/E CNP, año 2006-2007, D.N, contratante FMJ CxA.
- Coordinador de obra proyecto de Instalación de 72 km de cable URD aislado a 24 kv para proyecto Teleférico de Santo Domingo, URBE.

- Etc...

3/3





"AÑO DE LA TRANSPARENCIA, DIGNIDAD E INSTITUCIONALIDAD CODIANA"

"CERTIFICACIÓN"

"A QUIEN PUEDA INTERESAR"

Por medio de la presente **CERTIFICAMOS**, que el señor(a)
MARCELINO AROMES PEREZ PEREZ ***** portador(a) de la
 Cédula de Identidad Electoral No. 00100297365 , es miembro del Colegio
 Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), registrado(a) con
 la Colegiatura No. 12000, Exequatur No. 167 , de fecha 15/06/1993
 de profesión **INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA** .

Presente se expide a Solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 31 días
 del mes de Mayo del año 2022.

La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

AGR. JUAN A. VILLAR G.
 Colegiatura 7844
 Secretario General CODIA

ING. DOLORES NUÑEZ
 Colegiatura 9320
 Presidente CODIA



**COLEGIO DOMINICANO
DE INGENIEROS, ARQUITECTOS
Y AGRIMENSORES (CIDA)**



APELLIDOS: **Pérez Pérez** NOMBRE: **Marcelino Aromes**
PROFESION: **IEM**
EXEQUATUR: **167** D/F: **15/06/1993**
CEDULA: **001-0029736-5**
COLEGIATURA: **12000**

Marcelino Aromes Pérez
Firma del Colegiado

[Signature]
Firma Presidente



SNCC.D.048



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL
Currículum Vitae
(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)

No. EXPEDIENTE
LPN-CPJ-23-2023

19/09/2023

Función Prevista en el Contrato

1. Apellidos: PEREZ PEREZ
2. Nombre: MARCELINO AROMES
3. Fecha y Lugar de Nacimiento: 16 DE OCT. 1963 / JIMANI, PROV. INDEPENDENCIA
4. Nacionalidad: DOMINICANA
5. Estado Civil: CASADO
6. Formación: INGENIERO ELECTRICO
7. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: AV. INDEPENDENCIA NO. 1811, RES. FERIA DE LA INDEP. APTO K14, SECTOR HONDURAS D.N



Instituciones	Fecha	Titulación
	De (mes/año) A (mes/año)	
UASD	1983-1992	ING. ELECTRICO

8. Conocimientos lingüísticos:

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
ESPAÑOL	Lengua Materna		X	X
INGLES		X		



9. Afiliación a organismos profesionales: CODIA

10. Función actual: COLEGIADO

11. Otras competencias. (informática, etc.): INFORMATICA, GERENCIA, DIRECCION DE PROYECTOS, ASESORIA, DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORAS, ETC.

12. Años de experiencia profesional: 23 AÑOS

13. Cualificaciones Principales:

14. Experiencia específica en países no industrializados:

País	Fecha	Título y breve descripción del proyecto
	De (mes/año) a (mes/año)	

15. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
De (mes/año) a (mes/año)				
1989-1999	DISTRITO NACIONAL	CDEE	ING. SUPERVISOR	PROYECTOS VARIOS
2001-2004	D.N.	CDEE	ING. COORDINADOR DE PROYECTOS PER	ELECTRIFICACION RURAL
2015	D.N	LERMONT ENGINEERING GROUP SRL	ING. COORDINADOR	COORDINAR, EJECUTAR, DIRIGIR, SUPERVISAR U OTROS PROPIOS DE LOS PROYECTOS



16. Varios.

- a. Publicaciones y Seminarios:
- b. Referencias:

Firma: _____

Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del organismo contratante)





SNCC.D.045



CPNSEJO DEL ODER JUDICIAL

No. EXPEDIENTE

LPN-CPJ-23-2023

19/09/2023

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. Cargo propuesto:

INGENIERO COORDINADOR

2. Nombre de la firma:

LERMONT ENGINEERING GROUP SRL

3. Nombre del individuo:

MARCELINO A. PEREZ P.

4. Fecha de nacimiento: 16/10/1963

Nacionalidad: DOMINICANA

5. Educación:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (INGENIERO ELECTRICO) AÑO 1992 / NRECA INTERNATIONAL, (DISEÑO, ESTAQUEO Y CONSTRUCCION DE OBRAS), INFOTEP, OTROS.....ETC.

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES (CODIA)
COLEGIATURA NO. 12000

7. Otras especialidades:

- TRABAJO EN EQUIPO, ADMINISTRACION Y COMUNICACIÓN EFECTIVA EN PROYECTOS.
- TECNICO EN MECANICA DE COMPRESORES
- ESPECIALISTA EN DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORAS (AUTO CAD 3D)

8. Países donde tiene experiencia de trabajo:

REPUBLICA DOMINICANA

9. Idiomas

ESPAÑOL, DOMINIO DEL INGLES

/UR.02.2011



DISTRIBUCIÓN

Original 1 - Expediente de Compras



10. Historia Laboral

Desde [Año]: 2015

Hasta [Año] ACTUAL

Empresa: LERMONT

Cargos desempeñados:

- Ingeniero especializado en Diseño e instalación de sistema de flujo variable de refrigerante VRF LG Multi IV
- LG HVAC ENERGY & SOLUTION ACADEMY PANAMA CITY.
- INGENIERO ESPECIALIZADO EN DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE FLUJO VARIABLE DE REFRIGERANTE VRF (YORK), EN LAS INSTALACIONES DE JHONSON CONTROL CIUDAD DE BOGOTA COLOMBIA. (2018).

Desde [Año]: 1990

Hasta [Año] 1999

Empresa: CDEE

Cargos desempeñados: SUPERVISOR Y COORDINADOR DE PROYECTOS DE INGENIERIA



Desde [Año]: 2001

Hasta [Año] 2004

Empresa: CDEE

Cargos desempeñados: PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL (PER), COMO COORDINADOR TECNICO ZONA SUR (SUB-GERENTE)

11. Detalle de las actividades asignadas:	12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:
<p>INGENIERO COODINADOR DE OBRAS, ENCARGADO DE LLEVAR A CABO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROYECTO, E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES A LAS DIFERENTES AREAS, DAR SEGUIMEINTO A LAS ACTIVIDADES, LLEVAR UN CONTROL DE DICHAS ACTIVIDADES, SEGUIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, SOLICITUDES DE MATERIALES ETC.</p>	<p>Nombre de la tarea o proyecto: Construcción Sistema de Bombeo de Agua de varios pozos para la CAASD</p> <p>Año: 2004-2007</p> <p>Lugar: Santo Domingo, República Dominicana</p> <p>Contratante: CAASD</p> <p>Principales características del proyecto: Construcción de varios pozos, Instalaciones eléctricas, instalaciones de tuberías de descarga, pruebas entre otras.</p> <p>Actividades desempeñadas: Coordinador de los proyectos</p>



DISTRIBUCIÓN
Original 1 – Expediente de Compras

 	<p>Nombre de la tarea o proyecto: Construcción de dos pabellones para la Feria del Libro 2013</p> <p>Año: 2013</p> <p>Lugar: Santo Domingo</p> <p>Contratante: Ministerio de cultura</p> <p>Principales características del proyecto: Construcción de pabellones para la FERIA DEL LIBRO 2013</p> <p>Actividades desempeñadas: Coordinador de obra</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE POTENCIA DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA CARCEL MODELO LA VEGA HOMBRES</p> <p>Año: 2011-2012</p> <p>Lugar: LA VEGA</p> <p>Contratante: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA</p> <p>Principales características del proyecto: EXCAVACIONES DE ZANJAS, INSTALACION DE TUBERIAS DE DIFERENTES TAMAÑOS, INSTALACION DE CABLES SOTERRADOS DE DIFERENTES CALIBRES, INSTALACION DE POSTE PARA LUMINARIAS, E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA TODO EL PERIMETRO DE LA CARCEL EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS, Y CONSTRUCCIONES CIVILES PROPIAS DEL REFERIDO PROYECTO.</p> <p>Actividades desempeñadas: INGENIERO RESIDENTE ENCARGADO DE OBRA</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto:</p> <p>Construcción de las redes eléctricas soterradas, comunicación e iluminación exterior correspondiente a la Primera Etapa del proyecto LA NUEVA BARQUITA, proceso licitado.</p> <p>Año: 2008-2012</p> <p>Lugar: Santo Domingo Norte</p> <p>Contratante: Presidencia de la Republica a través de URBE</p>
	<p style="text-align: right;">DISTRIBUCIÓN Original 1 – Expediente de Compras</p>

	<p>Principales características del proyecto:</p> <p>Construcción de toda la estructura soterrada que incluye una gran obra civil para la instalación de toda una gran cantidad de tuberías de diferentes calibres para la instalación de la MT soterrada (URD) y la BT soterrada para la alimentación de los diferentes sistemas eléctricos, también incluyen la construcción de cientos de registros soterrados.</p> <p>Actividades desempeñadas: Gerente de Operaciones</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto:</p> <p>INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA S/E ENCAPSULADA EN LA S/E METROPOLITANA 138/69 KV, INCLUIDO TENDIDO Y PREPARACION DE CABLES AISLADOS A 138 KV.</p> <p>Año: 2006-2007</p> <p>Lugar: Santo Domingo, D.N</p> <p>Contratante: FMJ CXA</p> <p>Principales características del proyecto:</p> <p>Construcción de s/e incluyendo la instalación del cable aislado para alimentar la s/e.</p> <p>Actividades desempeñadas: Ing. Asistente de Obra.</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto:</p> <p>Instalación, pruebas y puesta en marcha cables aislados a 138 Kv en S/E CNP</p> <p>Año: 2006-2007</p> <p>Lugar: Santo Domingo D.N</p> <p>Contratante: FMJ CXA</p> <p>Principales características del proyecto:</p> <p>Instalación del cable a 138 KV para la alimentación soterrada de la s/e</p> <p>Actividades desempeñadas: Ing. Asistente de Obra.</p> <p>Nombre de la tarea o proyecto:</p> <p>Alimentación eléctrica TELEFERICO DE SANTO DOMINGO</p> <p>Año: 2017</p>
--	---



DISTRIBUCIÓN
Original 1 – Expediente de Compras

	<p>Lugar: D.N</p> <p>Contratante: URBE</p> <p>Principales características del proyecto:</p> <p>Instalación soterrada del cable URD aislado a 24 kv desde la Estación Eduardo Brito del MSD a través del túnel del Metro de Santo Domingo, así como la instalación de las celdas a cada estación del TSD. Proceso licitado</p> <p>Actividades desempeñadas: Coordinador de Obra.</p> <p>---MAS INFORMACION CURRICULUM VITAE ANEXO---</p>
--	---

13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.



Firma

Fecha: 19-09-2023



DISTRIBUCIÓN
Original 1 – Expediente de Compras



FICHA TÉCNICA DE LOS EQUIPOS
NO SUBSANABLE



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTORES DE AIRE INDUSTRIALES DE 1,000 RPM O MÁS, 10,000 CFM O MÁS, TRIFÁSICOS, 208/220/380 VOLTIOS AC, POTENCIA DE 1 HP, TIPO AXIAL, DE TRANSMISIÓN DIRECTA, CON SUS ACCESORIOS INCLUYE (DUCTO EXTERIOR METÁLICO DE SALIDA DE AIRE Y REJILLAS DE PROTECCIÓN INTERIOR Y EXTERIOR). LOS MOTORES DE LOS EXTRACTORES DEBEN SER SELLADOS, DE PROCEDENCIA AMERICANA. LAS ASPAS DEBEN SER DE METAL. INCLUYE APERTURA Y TERMINACIÓN CIVIL DE LOS HUECOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • FICHA TÉCNICA DEL EXTRACTOR DE AIRE INDUSTRIAL DONDE SE EVIDENCIA QUE CUMPLE CON LO PREVIAMENTE DESCRITO. • GARANTÍA ESCRITA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN LOS EXTRACTORES DE AIRE INDUSTRIALES 	11	UNIDAD



Fichas técnicas

Marca: SOLER & PALAU USA

Modelo: DFE 30-1

DESCRIPCION:

EXTRACTOR DFE 30 S&P USA

EXTRACTOR DE AIRE INDUSTRIAL MARCA SOLER & PALAU USA, TRANSMISION DIRECTA, MODELO DFE30, CON CAPACIDAD PARA 10, 541 CFM, CON MOTOR TEFC (SELLADO) AMERICANO EFICIENCIA PREMIUM, DE **1HP, 3 FASES, 208-230/460V, 60HZ.**

CON REJILLA DE PROTECCION INTERIOR Y CUBIERTA DE INTEMPERIE CON REJILLA DE PROTECCION EXTERIOR.

INCLUYE:

- MOTOR: 1HP 208-230/460 1140 RPM TE PREM USA
- WIRING: WIRE MOTOR FOR 230 VOLT AMERICANO
- BLADE: DFE-DFS 30" BLD 1 HP
- HOUSING: 30" WALL HOUSING-MED EXHAUST
- GUARD: 30" STD WALL HOUSING/WALL COLLAR GUARD
- ACCESSORY: RAINHOOD EXHAUST 30" KNOCK-DOWN
- ACCESSORY: BIRDSCREEN FOR EXHAUST RAINHOOD 30"



Calle Bienvenido hernan Suarez # 10 , Distrito Nacional, Santo Domingo, Rep. Dominicana

Teléfonos: 829-967-4686 | 809-857-8516 | RNC: 131-88824-2

Email: sales1lermont@gmail.com

126 A



S&P USA

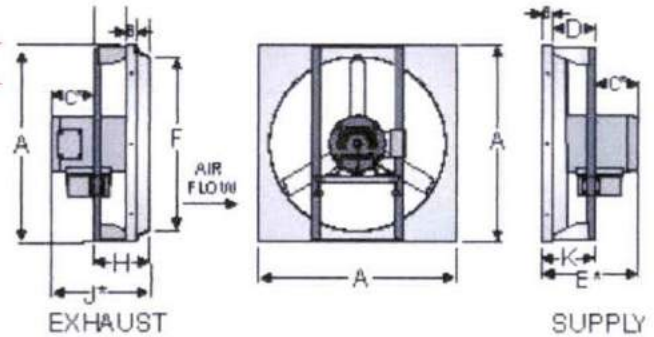
Qty: 11
 Tag:
 Project: VENTILACION SCJ
 Optimizer Version 2.0
 Printed: 2023-09-05

DFE30-1

Sidewall Propeller Fan-Direct Drive Exhaust

STANDARD FEATURES:

Direct Drive for Low Maintenance • Statically and Dynamically Balanced Propeller • 5 Year Fan and 1 Year Motor Warranty • Motors Rated for Continuous Duty • Heavy Gauge Welded Galvanized Construction • Integral Deep Spun Inlet • All Welded Support Structure



Depth of Venturi = G
 Depth of Support Structure (Exhaust) = L
 *Varies with motor selection

Performance

Fan RPM	Flow (CFM)	SP (in W.G.)	Power (HP)	FEP Actual (kW)	FEI	SE	TE	FPM (TS)	FPM (OV)
1130	10541	0	1119	993446102717111	101258564026542	0%	37%	8875	2012

Altitude (Feet): n/a Temperature (Centigrade): n/a Density (Lb/Ft3): 75

Motor Information: (Wired for 230V)

HP	RPM	Volts/PH/Hz	Enclosure	Efficiency	Mounted
1	1140	208V-230V/460V /3PH/60HZ	TOTALLY ENCLOSED FAN COOLED	82.5%	YES

Dimensions (Inches)

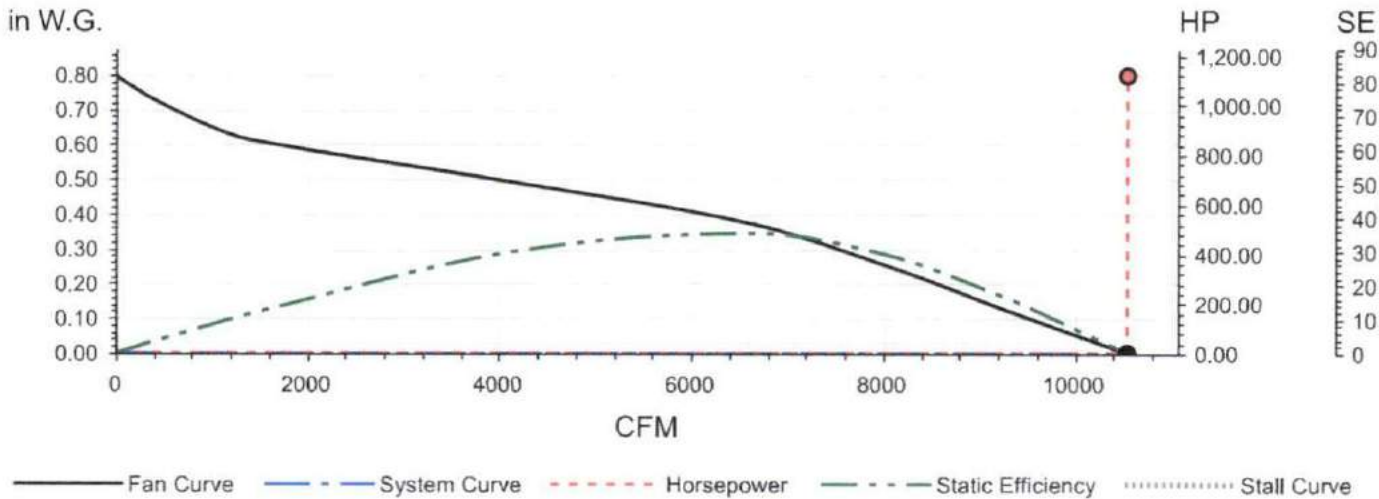
A	36.00	B	2.00	C	10.00	D	9.00	E	21.00
F	31.00	G	3.00	H	10.00	I		J	20.00
K	11.00	L	4.00	M		N		O	
P		Q		R		S		T	
U		V		W		X		Y	

Note: Accessories may effect dimensions shown.

Avg. Shipping Weight (Lbs)*: 100

*Includes fan, motor, and packaging.

dBA	SONE
755	27,0



Accessories:

DFE/DFS 30" BLD (W/7/8 BORE) 1 HP 1140 RPM • 30" WALL HOUSING-MED EXHAUST • 30" STD WALL HOUSING/WALL COLLAR GUARD • RAINHOOD EXHAUST 30" GALVANIZED KNOCK-DOWN • BIRDSCREEN FOR EXHAUST RAINHOOD 30" GALVANIZED



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
2	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INYECTORES DE AIRE INDUSTRIALES DE 1,000 RPM O MÁS, 10,000 CFM O MÁS, TRIFÁSICOS, 208/220/380 VOLTIOS AC, POTENCIA DE 1 HP, TIPO AXIAL, DE TRANSMISIÓN DIRECTA, CON SUS ACCESORIOS INCLUYE (DUCTO EXTERIOR METÁLICO PARA ENTRADA DE AIRE, REJILLAS DE PROTECCIÓN INTERIOR Y EXTERIOR). LOS MOTORES DE LOS INYECTORES DEBEN SER SELLADOS, DE PROCEDENCIA AMERICANA. LAS ASPAS DEBEN SER DE METAL. INCLUYE APERTURA Y TERMINACIÓN CIVIL DE LOS HUECOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FICHA TÉCNICA DEL INYECTOR DE AIRE INDUSTRIAL DONDE SE EVIDENCIA QUE CUMPLE CON LO PREVIAMENTE DESCRITO. • GARANTÍA ESCRITA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN INYECTORES DE AIRE INDUSTRIAL 	9	UNIDAD



Fichas técnicas

Marca: SOLER & PALAU USA

Modelo: DFE 30-1

DESCRIPCION:

INYECTOR DFS 30 S&P USA

INYECTOR DE AIRE INDUSTRIAL MARCA SOLER & PALAU USA,
TRANSMISION DIRECTA, MODELO DFE30, CON CAPACIDAD PARA 10, 541
CFM, CON MOTOR TEFC (SELLADO) AMERICANO EFICIENCIA PREMIUM, DE
1HP, 3 FASES, 208-230/460V, 60HZ.

CON REJILLA DE PROTECCION INTERIOR Y CUBIERTA
DE INTEMPERIE CON REJILLA DE PROTECCION EXTERIOR.

INCLUYE:

- MOTOR: 1HP 208-230/460 1140 RPM TE PREM USA.
- WIRING: WIRE MOTOR FOR 230 VOLT
- BLADE: DFE-DFS 30" BLD 1 HP
- HOUSING: 30" WALL HOUSING-MED EXHAUST
- GUARD: 30" STD WALL HOUSING/WALL COLLAR GUARD
- ACCESSORY: RAINHOOD EXHAUST 30" KNOCK-DOWN
- ACCESSORY: BIRDSCREEN FOR EXHAUST RAINHOOD 30"



Calle Bienvenido hernan Suarez # 10 , Distrito Nacional, Santo Domingo, Rep. Dominicana

Teléfonos: 829-967-4686 | 809-857-8516 | RNC: 131-88824-2

Email: sales1lermont@gmail.com

1284



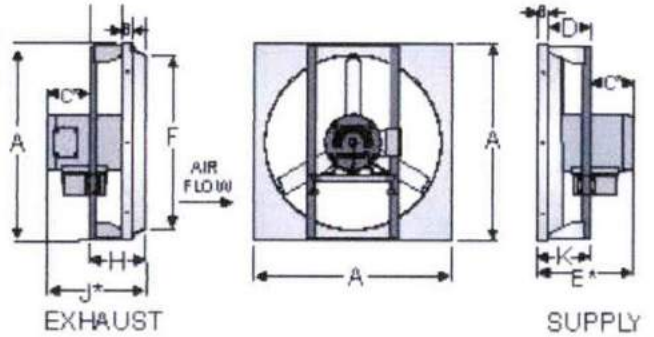
S&P USA

Qty: 9
 Tag:
 Project: VENTILACION SCJ
 Optimizer Version 2.0
 Printed: 2023-09-05

FS30-1

Wall Propeller Fan-Direct Drive Supply

STANDARD FEATURES:
 Direct Drive for Low Maintenance • Statically and Dynamically Balanced Propeller • 5 Blade Propeller Fan and 1 Year Motor Warranty • Motors Rated for Continuous Duty • Heavy Gauge Welded Galvanized Construction • Integral Deep Spun Inlet • All Welded Support Structure



Depth of Venturi = G
 Depth of Support Structure (Exhaust) = L
 *Varies with motor selection

Performance

Fan Model	Flow (CFM)	SP (in W.G.)	Power (HP)	FEP Actual (kW)	FEI	SE	TE	FPM (TS)	FPM (OV)
3010541	10541	0	1119	993446102717111	101258564026542	0%	37%	8875	2012

Altitude (Feet): n/a Temperature (Centigrade): n/a Density (Lb/Ft3): 75

Motor Information: (Wired for 230V)

HP	RPM	Volts/PH/Hz	Enclosure	Efficiency	Mounted
1	1140	208V-230V/460V /3PH/60HZ	TOTALLY ENCLOSED FAN COOLED	82.5%	YES

dBA	SONE
75.5	27.0

Dimensions (Inches)

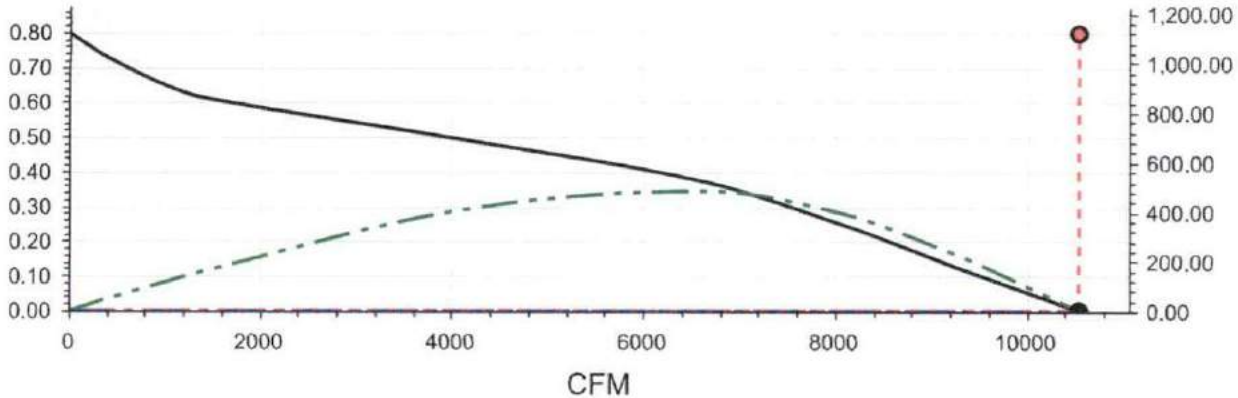
A	36.00	B	2.00	C	10.00	D	9.00	E	21.00
F	31.00	G	3.00	H	10.00	I		J	20.00
K	11.00	L	4.00	M		N		O	
P		Q		R		S		T	
U		V		W		X		Y	

Note: Accessories may effect dimensions shown.

Avg. Shipping Weight (Lbs)*: 100

*Includes fan, motor, and packaging.

in W.G.



HP

SE

———— Fan Curve — — — — System Curve - - - - - Horsepower - - - - - Static Efficiency Stall Curve

Accessories:

WALL/DFS 30" BLD (W/7/8 BORE) 1 HP 1140 RPM • 30" WALL HOUSING-MED SUPPLY • 30" STD WALL HOUSING/WALL COLLAR GUARD • RAINHOOD SUPPLY 30" KNOCK DOWN GALVANIZED • BIRDSCREEN FOR SUPPLY RAINHOOD 30" GALVANIZED





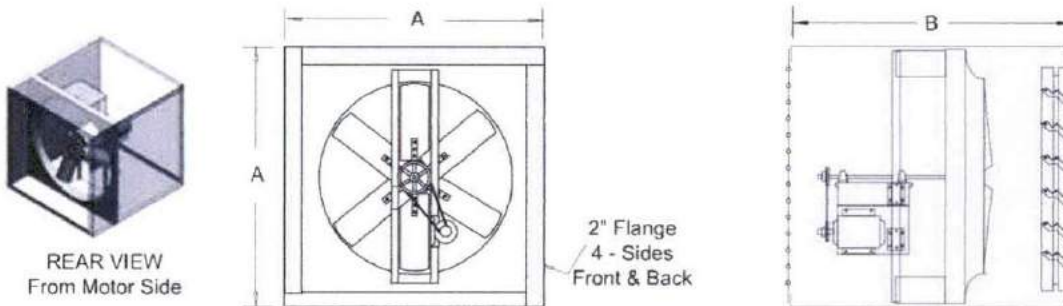
WALL HOUSING

SIDEWALL PROPELLER FANS - BELT OR DIRECT DRIVE

MODELS LCE/LCS, L2E/L2S, L3E/L3S, DDE/DDS, DFE/DDS

EXHAUST & SUPPLY

Wall Housings are used to facilitate mounting fans with their accessories in a wall. The housing may be positioned inside or outside the building per the customer's preference or application. Typically, the wall housing for exhaust applications incorporates a damper on the exterior of the building and a guard on the interior of the building. On supply applications, a rainhood and motorized damper are highly recommended to help prevent moisture entering into the building. For installation with wall housing extending outside the building, field caulking and/or flashing of seams and unused prepunched mounting holds is required.

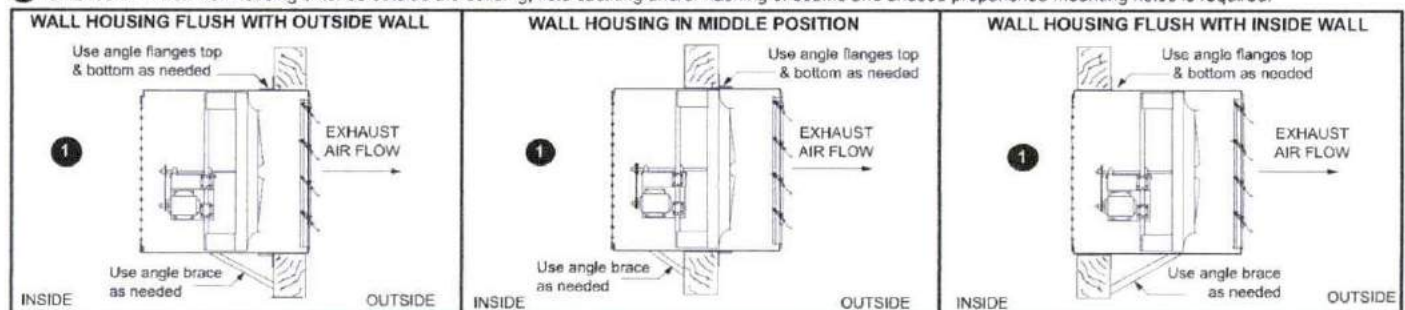


Fan Size	A (S.Q.) O.D.	Wall Housing	Minimum Wall Opening	Damper	MATERIAL SPECIFICATIONS (GAUGE OR INCHES THICK)			
		B Length	Square	D (O.D.)				
10/12	17	26	17 1/2	14 1/2	20 ga	.063	20 ga	.063
14/16	21	26	21 1/2	18 1/2	20 ga	.063	20 ga	.063
DFE/DFS18/20	25	26	25 1/2	22 1/2	20 ga	.063	20 ga	.063
LC20	25	44	25 1/2	22 1/2	20 ga	.063	20 ga	.063
24	31	44	31 1/2	28 1/2	18 ga	.080	18 ga	.080
30	37	44	37 1/2	34 1/2	18 ga	.080	18 ga <td .080	
36	43	44	43 1/2	40 1/2	16 ga	.080	16 ga	.080
42	49	44	49 1/2	46 1/2	16 ga	.080	16 ga	.080
48	55	44	55 1/2	52 1/2	16 ga	.080	16 ga	.080
54	61	44	61 1/2	58 1/2	14 ga	.080	14 ga	.080
60	67	44	67 1/2	64 1/2	14 ga	.080	14 ga	.080
72	81	44	81 1/2	78 1/2	14 ga	.080	14 ga	.080

NOTES:

- (1) Dimension "A" includes fastener heads (approx. 5/8" extra).
- (2) Wall housing ship assembled with fan unless ordered knocked down for field assembly.
- (3) Standard material is G90 galvanized. Aluminum optional.
- (4) Angle mounting flanges ship loose and are optional.
- (5) CAUTION: Housing position when mounted may require additional support (by others).
- (6) Data applies to exhaust and supply fan models unless shown otherwise.

1 CAUTION: When wall housing extends outside the building, field caulking and/or flashing of seams and unused prepunched mounting holes is required.



All drawings shown with Belt Drive Fan, Direct Drive dimensions do not differ unless otherwise noted.

Subject to change unless approved in submittal by Soler & Palau

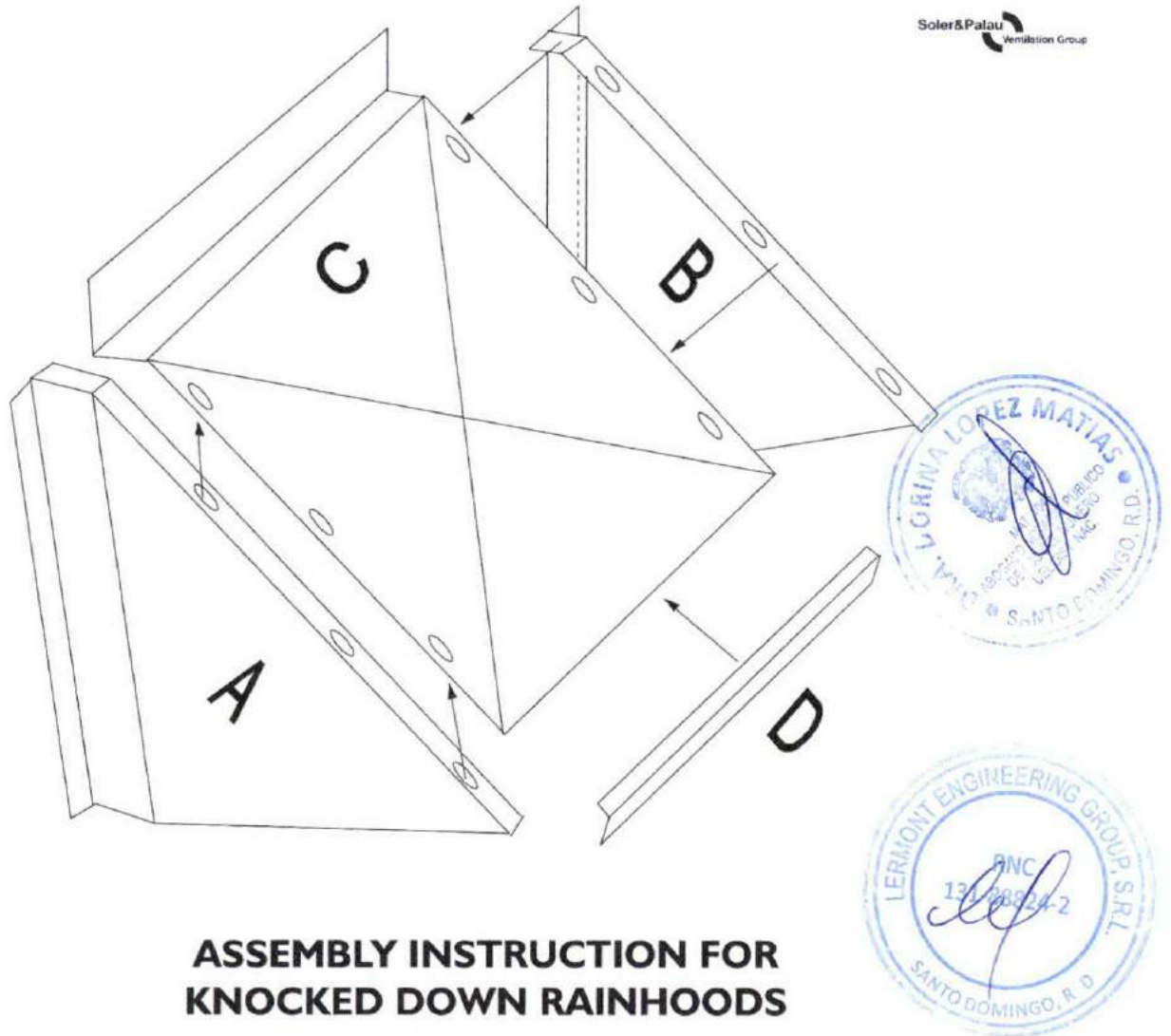


SIDEWALL PROPELLER FAN ACCESSORY RAINHOOD - K.D. (Knocked Down) FOR FIELD ASSEMBLY



6393 Powers Avenue
Jacksonville, Florida 32217-2298
P: 800.961.7370 / F: 800.961.7379
www.solerpalau-usa.com

Soler&Palau
Ventilation Group



ASSEMBLY INSTRUCTION FOR KNOCKED DOWN RAINHOODS

1. Align side "A" with top (C).
2. Fasten securely with 1/4" sheet metal screws provided.
3. Attach side "B" following the same steps.
4. On sizes 48" and larger, attached support angle (D) to front edge as shown, with sheet metal screws provided.
5. Attach (optional) wire birdguard (when purchased) to factory flanges/rain channels or to field provided 1 1/2" X 1 1/2" galvanized formed angle (approx. 18 ga.).
6. Securely fasten to factory wall box flanges (drill as required) and thoroughly flash and caulk wall opening and seams.



DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES OFERTADOS Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOAD CENTER (PANEL DE DISTRIBUCIÓN PARA EXTRACTORES DE AIRE) 225A, 3PH ,208/120 V, 42 ESPACIOS INCLUYE 11 BREAKER GRUESO 3 POLOS DE 15 AMPERES	1	UNIDAD
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOAD CENTER (PANEL DE DISTRIBUCIÓN PARA INYECTORES DE AIRE) 200 A, 3PH ,208/120 V, 30 ESPACIOS. INCLUYE 9 BREAKER GRUESO 3 POLOS DE 15 AMPERES	1	UNIDAD
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA PANEL DE EXTRACTORES DE AIRE, EN TUBERÍA EMT DE 2" INCLUYE TUBERÍAS Y SUS RESPECTIVOS COMPONENTES COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING DE METAL, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 3 LÍNEAS AWG # 3/0, 1 LÍNEA AWG #1/0 NEUTRO, Y 1 LÍNEA AWG #2 PARA TIERRA)	25	PIES LINEALES
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA PANEL DE INYECTORES DE AIRE EN TUBERÍA EMT DE 2" INCLUYE TUBERÍAS Y SUS RESPECTIVOS COMPONENTES COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 3 LÍNEAS AWG # 2/0, 1 LÍNEA AWG #2 NEUTRO Y 1 LÍNEA AWG #2 PARA TIERRA).	230	PIES LINEALES



7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE SEIS (6) EXTRACTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS EMT DE 2" Y LT DE 3/4", CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 33 LÍNEAS COLOR NEGRO AWG #8, 1 LÍNEAS AWG # 6 COLOR VERDE PARA TIERRA).	250	PIES LINEALES
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE CINCO (5) EXTRACTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS DE 1 1/2" Y LT DE 3/4" CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 15 LÍN	175	PIES LINEALES
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE SEIS (6) INYECTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS EMT DE 1 1/2" Y LT DE 3/4" CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 18 LÍNEAS AWG #8, 1 LÍNEA COLOR NEGRO AWG # 6 COLOR VERDE PARA TIERRA).	230	PIES LINEALES
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE TRES (3) INYECTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS EMT DE 1" Y LT DE 3/4" CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 9 LÍNEAS COLOR NEGRO AWG #8, 1 LÍNEA AWG # 8 VERDE PARA TIERRA)	90	PIES LINEALES
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA PARA ENCENDIDO Y APAGADO DE EXTRACTORES DE AIRE PARA ONCE (11) EQUIPOS A 220 VOLTIOS (INCLUYE 11 BOTONERAS MARCHA- PARO, 11 CONTACTORES 30 AMP. CON PROTECCIÓN TÉRMICA, 20 PIES DE CANALIZACIÓN CON SUS COMPONENTES Y CABLES DE ALIMENTACIÓN)	1	UNIDAD
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA PARA ENCENDIDO Y APAGADO DE INYECTORES DE AIRE PARA NUEVE (9) EQUIPOS A 220 VOLTIOS (INCLUYE 9 BOTONERAS MARCHA- PARO, 9 CONTACTORES 30 AMP. CON PROTECTOR TÉRMICA, 20 PIES DE CANALIZACIÓN CON SUS COMPONENTES Y CABLES DE ALIMENTACIÓN)	1	UNIDAD



CATÁLOGOS





ADVANCING
VENTILATION®

Commercial and Residential

PRODUCT LINE OVERVIEW

1PH + 3PH | 50/60HZ



Advancing Ventilation®

07172023
JULY 2023

Soler & Palau **135**
Ventilation Group



Enabling people and buildings to breathe better, cleaner air



S&P USA is part of Soler & Palau Ventilation Group, the world's largest air movement manufacturer, since 1951. We respect our humble beginnings as a small fan manufacturer while embracing the latest technological advances and practices in ventilation.

We are here to solve any ventilation problem you may have. Our Application guides make it easy to figure out what fans to use on your next project. Looking to meet the ever-changing ventilation code? We have solutions for that too!

We are committed to providing quality products through excellence in design, manufacturing, and customer support with a focus on the development of our employees and customers alike. Our best-in-class team comes from a diverse background ready to serve you.

RESIDENTIAL



Losone Select Series
Ceiling and Cabinet Ventilators
Size 100 to 700 | 44 to 701 CFM



MD and MDX-ES24VK kits
Motorized Dampers
Size 4" to 14" | Kits : 4" to 8"



PCXP
Premium CHOICE AC Motor Series
Size 50 to 150 | 50 to 150 CFM



PV-Power Vent
Inline Centrifugal Duct Fan
Size 100X to 315X | 153 to 943 CFM



PCV
Premium CHOICE Value Series
Size 50 to 80 | 50 to 80 CFM



PCD
Premium CHOICE DC Motor Series
Size 80 to 110 | 80 to 140 CFM



PCLP
Premium CHOICE Low Profile Series
Size 80 to 100 | 80 to 100 CFM



PCLXP
Premium CHOICE Low Profile XP Series
Size 80 to 100 | 80 to 100 CFM



PCLPD100XHP
Premium CHOICE DC Motor Low Profile XHP Series
Size 100 | 30 to 100 CFM



PV-DEDPV
Dryer Exhaust Duct Power Ventilator
130 CFM



PRF
Radon Mitigation Fan
Size 100 | 150 CFM

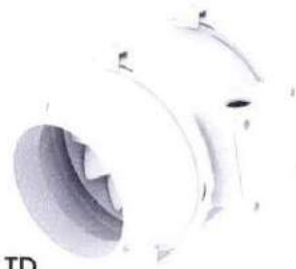




reFresh
Filtered Supply Fan
Size 8 to 10 -
7 to 182 CFM



SWF
Sidewall Fan
Size 100 to 200 -
26 to 416 CFM



TD
Inline Mixed Flow Duct Fan
Sizes 100 to 400 -
101-3,127 CFM



TD-Silent
Inline Mixed Flow Duct Fan
Size 125X to 200 -
28 to 502 CFM

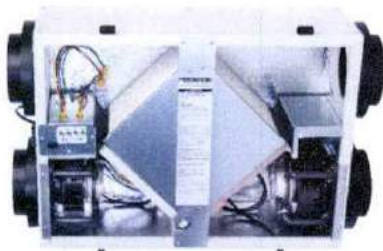
ENERGY RECOVERY VENTILATORS



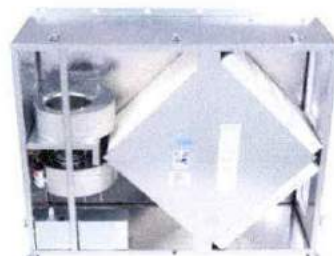
TR ERV
Total Recovery
Size 90 to 300 | 36 to 311 CFM



TRe ERV
Total Recovery Premium Series
Size 200 to 300 | 18 to 288 CFM



TRLPe(H) ERV
Total Recovery for Light Commercial and
Single/Multi Family Homes with EC motor
Size 110 | 30 to 130 CFM



TRC and TRCV
Total Recovery for
Commercial Applications
Size 500 to 1600 | 225 to 2000 CFM



TRCe
Total Recovery for Commercial
Applications with EC motor
Size 500 to 1200 | 229 to 1163 CFM



What is ECOWATT®?

S&P's Ecowatt® products are our most energy-efficient models. They use Electronically Commutated (EC) or Direct Current (DC) motors. Ecowatt® Accessories are motor control devices and systems that reduce energy consumption.



CENTRIFUGAL ROOF AND SIDEWALL



LPD
Low Profile Direct Drive Exhaust
Size 6 to 8 | 43 to 423 CFM



CWD
Direct Drive Centrifugal Sidewall Exhaust Fan
Size 7 to 16 | 66 to 3,360 CF

DIRECT DRIVE MODELS



SDBD
Downblast Direct Drive Exhaust Fans
Size 6 to 16 | 53 to 4,984 CFM



SDBDe
Downblast Direct Drive Exhaust Fans
with EC Motor
Size 6 to 18 | 53 to 4,733 CFM



STXD/STXD-RHUL
Upblast Direct Drive Exhaust Fans
Size 6 to 16 | 56 to 4,781 CFM



STXDe/STXDe-RHUL
Upblast Direct Drive Exhaust Fans with EC motor
Size 6 to 18 | 56 to 4,492 CFM



BELT DRIVE MODELS



SDB
Downblast Exhaust fans
Size 6 to 48 | 41 to 31,563 CFM



STXB/STXB-RHUL/STXB-HT2/STXB-HT
Upblast Exhaust fans
Sizes 8 to 48 | 201 to 37,920 CFM



BELT DRIVE ROOF SUPPLY FANS



KSFV
Kitchen Supply Fan
Size 9 to 20 | 475 to 12,600 CFM



CSF and LSF
Centrifugal Filtered Roof Supply Fan
Size 9 to 20 | 475 to 12,520 CFM



CENTRIFUGAL INLINE BELT DRIVE MODELS



SQB
Belt Drive Square Inline Fan
Size 7 to 42 | 86 to 24,544 CFM



CTB/CTB-RHUL
Inline Tubular
Size 9 to 42 | 300 to 20,300 CFM



CFD
Forward Curved Belt Drive In-line
Duct Blower
Size 7 to 15 | 200 to 5,800 CFM

DIRECT DRIVE MODELS



SQD/eSQD
Direct Drive Square Inline Fan
Size 6 to 15 | 83 to 3,720 CFM



SMXD/SMXD-HT
Direct Drive Mixed Flow Fan
Size 15 to 24 | 1,300 to 17,000 CFM



SMXDK/SMXDK-HT
Direct Drive Mixed Flow Fan
Size 9 to 30 | 350 to 24,500 CFM



INLINE TUBEAXIAL



TDD
Direct Drive Inline Tubeaxial
Size 12 to 48 | 816 to 39,194 CFM



TDB
Belt Drive Inline Tubeaxial
Size 12 to 60 | 914 to 75,490 CFM



GRAVITY VENTS INTAKE/RELIEF



BGH
Fabricated Gravity Relief/Intake Ventilator
Size 12 X 12 to 72 X 144 -
536 to 90,000 CFM



RCXII/RCXII-SF
Gravity Relief/Intake Ventilators
Size 6 to 36 -
90 to 10,378 CFM



RLX
Louvered Penthouse
Size 12X12 to 84 X144 -
536 to 69,500 CFM

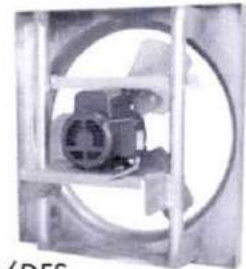
PROPELLER SIDEWALL DIRECT DRIVE MODELS



GED/GSD
Low Pressure Direct Drive
Exhaust/Supply Fans
Size 10 to 20 | 227 to 3,885 CFM



eGED/eGSD 
Low Pressure Direct Drive
Exhaust/Supply Fans with EC Motor
Size 12 to 20 | 489 to 3,718 CFM



DFE/DFS
Medium Pressure Direct Drive
Exhaust/Supply Fans
Size 10 to 30 | 37 to 12,415 CFM



DDE/DDS
High Pressure Direct Drive Exhaust/Supply Fans
Size 24 to 60 | 3,500 to 55,800 CFM



ACF
Downblast Direct Drive Exhaust Fans
Size 48 | 20,300 CFM

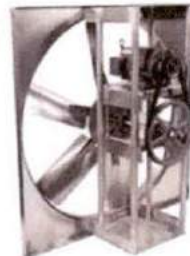
BELT DRIVE MODELS



LCE/LCS
Low Pressure Direct Drive
Exhaust/Supply Fans
Size 20 to 60 | 2,783 to 40,855 CFM



L2E/L2S
Medium Pressure Direct Drive
Exhaust/Supply Fans
Size 24 to 60 | 2,733 to 47,161 CFM



L3E/L3S
High Pressure Direct Drive
Exhaust/Supply Fans
Size 42 to 72 | 21,683 to 85,089 CFM



ECOWATT®



RHUL Option



High Wind Option



High Temperature Option

UTILITY EXHAUST/SUPPLY



CM
Belt Drive Utility Vent Set
Sizes 10 to 36 | 499 to 23,958 CFM

PROPELLER ROOF VENTILATORS DIRECT DRIVE MODELS



ARE/ARS
Dornie Axial Power Roof Exhaust/Supply Fans
Size 100A to 201A, 167 to 2,827 CFM



HRED-C
Hooded Exhaust Fans
Size 24 to 60 | 1,193 to 48,780 CFM



HRSD
Hooded Supply Fan
Size 24 to 54, 2,509 to 50,109 CFM



UBX
Upblast Exhaust Fans
Size 24 to 72 | 5,200 to 65,500 CFM



BELT DRIVE MODELS



UBS/UBS-P
Upblast Exhaust Fans
Size 24 to 60 -
3,732 to 58,500 CFM



HREB-C and HREB-P
Hooded Exhaust Fans
Size 24 to 72 -
1,159 to 93,240 CFM



HRSB
Hooded Supply Fans
Size 24 to 60 -
2,979 to 52,534



UBB
Upblast Exhaust Fans
Size 24 to 72 -
3,254 to 70,800

REMOTE DRIVE MODELS



UBSRD/UBSRD-HT/UBSRD-HT1 (Exhaust)
Upblast Exhaust Fan for Heat and Smoke Removal
Size 24 to 60 | 4,977 to 50,459 CFM



TUB/TUB-HT/TUB-P (Exhaust)
Lubeoil Upblast Exhaust Fan
Sizes 24 to 60 | 4,321 to 60,116 CFM

JET FAN SERIES



IFFT/IFFTe
Centrifugal Jet Fan
Size 50N to 100N | 1,754 to 5,498 CFM



IFAB/IFEB
Low Profile Centrifugal Jet Fans
Size 12N | 1,350 to 1,530 CFM



TJFU
Medium Pressure Direct Drive Exhaust/Supply Fans
Size 315 to 400 | 1,560 to 6,474 CFM

HIGH VOLUME LOW SPEED



Tornado
5-Blade HVLS
Size 10 to 24



Tempest
6-Blade HVLS
Size 6 to 16



ECOWATT®



RHUL Option



High Wind Option



High Temperature Option

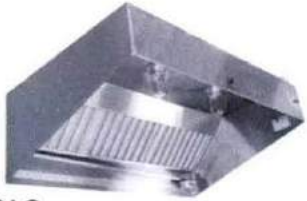
KITCHEN HOODS



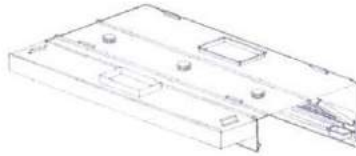
EO
Exhaust Only Kitchen Hood
Size 4 to 16



EO-FPSP
Exhaust Only With Front Perforated
Supply Plenum Kitchen Hood
Size 4 to 16



EOLC
Exhaust Only Low Ceiling Kitchen Hood
Size 4 to 16



EOLC-FPSP
Exhaust Only Low Ceiling With Front
Perforated Supply Plenum Kitchen Hood
Size 4 to 16



Competitors Cross Reference Models

Models are for general similarity only. Refer to specifications and construction data for details

S&P MODEL	DESCRIPTION	ACME	CARNES	COOK	GREENHECK	PENN	TWIN CITY	COOLAIR	FANTECH	CAPTIVE AIRE
SDB	Power Roof Exhauster - Centrifugal - Belt Drive	PV/PNN	VEBK	ACES	GB	DXB/XB/JB/MB	BCRD	CRBCA	SBDD	DD-FA
LPD	Power Roof Exhauster - Centrifugal - Direct Drive	PRN	VEDK	ACED	G	DX	CRDD	CRDA	SDDD	DR-HFA
SDBD	Power Roof Exhauster - Centrifugal - Direct Drive	PRN	VEDK	ACED	G	DX	CRDD	CRDA	SDDD	DR-HFA
STXB	Upblast Roof Exhauster - Centrif. - Belt Drive	PNU, PU/PUH	VUBK	ACRUB	CUBF	FXB/FMX	BCRU	UBCA	SBDU	NCA-FA
STXB (UL-752)	Upblast Restaurant Hood Exhauster - Belt Drive	PNU-RG	VRBK	VGR	CURE	FXBET/FMBET	BCRUR	CUBA	SBDU-752	NCA4-HPFA
STXD	Upblast Roof Exhauster - Centrif. - Direct Drive	PDU	VUDK	ACRUD	CUE	FX/FMX	DCRU	UDCA	SDDU	DJ-HFA
CVD	Sidewall Centrifugal Exhaust-Direct Drive	PVV	VWVK	ACVD	GVV	VWX/WA, WB	TCVX	CVDA	SDDV	
LOSONE SELECT	Bathroom Fans & Cabinet Fans	V/VG	VCDD	GEMINE-GC/GN	SP/CSP	ZEPHYR-Z	T/TL	CE/CFL		CFA-CA
KSPN	Filtered Fresh Air Supply Roof Fan	AFSI	VGBB	KSPB	YSU/YSF	MU	BCFS	CSE/SIS	SFSU	A-SERIES
ARE/APS	Dome Axial Power Roof Exhaust/Supply	IQ	LEDA	AGD	AIS	DAE		SASD/SAED	SADE/SAOS	DDAR-FA
GFD	Sidewall Propeller Fan - Direct Drive	FO/FN	LTDK/LZDK	AFD, SWD	SEI, SSI	P	TCPI	CDC		CEPKSM
LCL/LCS	Sidewall Propeller Fan - Belt Drive	DC/DCK	LWBA/LWBK	XLM/SWB	SBT/S-1&2	BLI/BIM/BBK	WPMB	C-SERIES	TRHR/TRHS	
SGB	Inline Duct Fan - Centrifugal - Belt Drive	XB	VIBK	SGN-B/SGLB	BSQ	SVB	BST	SGBA		ISGB
SGD	Inline Duct Fan - Centrifugal - Direct Drive	XD	VIDK	SGN-D/SGLD	SG	SV	DSI	SGDA		
KCVIII	Non-powered Roof Vent - Round Dome	LOV	Q5AA	FR	GRS	DR	GPV	ARVE		
CM	Belt Driven Utility Vent Set	GBR	VBPA, VFBA	CPRD/CPFB	SFD/SFB/SWD	D	BCV			



QUICK SELECTION



Model	Mounting Location					Airflow		Application						Motor/Drives			Impeller Type			
	Roof Curb	Floor/Base	Hanging	Wall	Ceiling	Exhaust	Supply	General/Clean Air	Contaminated Air	Spark Resistant	Grease/Restaurant (UL762)	Smoke Control (UL)	High Temp above 200° F	Energy Recovery	Belt	Direct	Ecowatt® (EC Motor Available)	Centrifugal	Propeller	Mixed Flow
Residential/Light Commercial																				
TD		x	x	x	x	x	x	x								x				x
TD-SILENT		x	x	x	x	x	x	x								x				x
PV		x	x	x	x		x									x				
reFresh		x	x	x	x		x									x				
SWF						x	x													
PC/PCLP/PCV						x	x													
PCD						x	x													
LOSONE SELET			x			x	x													
PRF		x	x	x	x	x	x													
Recovery Ventilators (ERVs & HRVs)																				
TR		x	x	x	x	x	x	x								x				
TRC		x	x	x	x	x	x	x								x				
TRCe		x	x	x	x	x	x	x								x				
Centrifugal Roof and Sidewall Fans																				
LPD	x			x		x		x	x	x										
SDBD/SDBDe	x					x		x	x	x										
SDB	x					x		x	x	x										
STXB	x			x		x		x	x	x										
STXB-RHUL	x					x		x	x	x										
STXB-HT2/STXB-HT	x					x		x	x	x										
STXD/STXDe	x					x		x	x	x										
STXD-RHUL/STXDDe-RHUL	x					x		x	x	x										
CWD						x		x	x	x										
Centrifugal Filtered Supply																				
CSF/LSF	x						x													
KSFV	x						x													

* Models TR, TRC(e) and CRT (ERVs) have a 10-year core warranty and a 5-year warranty on the balance of the TR unit and a 2-year warranty on the balance of the TRC(e) and CRT.



Centrifugal Inline																	
SQB		x	x		x	x	x	x					x			x	
SQD/eSQD		x	x		x	x	x	x						x	x	x	
CFD		x	x		x	x	x						x			x	
CTB		x	x		x	x	x						x			x	
CTB-RHUL		x	x		x	x	x			x			x			x	
Propeller Sidewall Fans																	
LC/L2/L3				x	x	x	x		x				x			x	
G/eG/DD/DF				x	x	x	x							x	x	x	
ACF				x	x	x								x		x	
Propeller Roof Ventilators																	
HRSB/HRS D	x					x	x						x	x			x
HREB-C/HRED-C	x					x		x					x	x			x
ARE/ARS	x					x	x	x						x			x
UBS	x					x		x	x				x				x
UBSRD	x					x		x	x			x					x
UBSRD-HT/HT-1	x					x		x	x		x	x	x				x
UBB/UBX	x					x		x	x				x	x			x
UBRD	x					x		x	x				x				x
TUB	x					x		x	x				x				x
TUB-HT	x					x		x	x		x	x	x				x
Inline Tubeaxial																	
TDB		x	x		x	x	x	x	x				x				x
TDD		x	x		x	x	x	x	x					x			x
Utility Sets																	
CM		x				x	x	x	x	x			x				x
CM-RHUL		x				x	x	x	x	x	x		x				x
CM-HT		x				x		x	x	x		x	x				x
Gravity Vents Intake/Relief																	
RCXII	x	x				x	x	x									
BGH	x					x	x	x									
RLX	x					x	x	x									
Jet Fan Series																	
IFFT/IFFTe			x		x	x	x	x	x					x	x		x
TJFU			x		x	x	x	x	x					x			x



TOOLS AND RESOURCES

S&P USA has created tools to help you understand, find or select the right product and solution for your project.



SOCIAL MEDIA

S&P USA is active on Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter, Pinterest & YouTube! Get behind the scenes with our company as well as receive company & product announcements!





**ADVANCING
VENTILATION®**



S&P USA Ventilation Systems, LLC
6393 Powers Avenue
Jacksonville, FL 32217
T. 904-731-4711 • F. 904-737-8322
www.solerpalau-usa.com

S&P Canada Ventilation Products, Inc
6710 Maritz Drive Unit #7
Mississauga, ON L5W 0A1 - Canada
T. 416-744-1217 • F. 416-744-0887
www.solerpalaucanada.com

GARANTIA DEL FABRICANTE



149A

GARANTIA DEL FABRICANTE

Nosotros, **SOLER & PALAU**, como fabricantes oficiales de **EXTRACTORES E INYECTORES INDUSTRIALES DE AIRE**, ofrecemos una garantía de 2 años en piezas y servicios para los equipos ofertados en dicho proceso, esta cubre la sustitución de piezas o reparación de partes por defectos atribuible al diseño o fabricación de nuestros productos, siempre cuando éstos sean utilizados conforme a las instrucciones de operación, contados desde el momento de la entrega y recepción conforme, en referencia a la presente licitación **No. LPN-CPJ-23-2023**.

Confirmamos que estos equipos son de fabricación americana en cumplimiento con las normas reglamentarias.

Se despide muy atentamente,


Joaquín Rodríguez
Sales Manager LATAM





Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0001/1989

AENOR certifica que la organización

SOLER & PALAU VENTILATION GROUP, S.A.U.

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: ER-0257/2001
ER-0358/1995
ER-2122/2003
ER-0328/2009
ER-0329/2009

que se realizan en: CR DE PUIGCERDÀ KM 108. 17534 - RIPOLL (GIRONA)

Fecha de primera emisión: 1989-10-11
Fecha de última emisión: 2022-11-19
Fecha de expiración: 2025-11-19



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General



IQNet

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

SOLER & PALAU VENTILATION GROUP, S.A.U.

**CR DE PUIGCERDÀ KM 108.
17534 - RIPOLL
(GIRONA)**

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

**ER-0257/2001
ER-0358/1995
ER-2122/2003
ER-0328/2009
ER-0329/2009**



which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

First issued on: **1999-08-01** Last issued: **2022-11-19** Validity date: **2025-11-19**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: **ES-0001/1989**

AENOR
Confia

Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer



IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISO Italy
CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifiointi Oy Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland
NYCE-SIGE México PCBC Poland Ouality Austria Austria RR Russia SII Israel SIO Slovenia

149E



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

RODIN, S.A.U.

**Avenida POMPEU FABRA, 57.
08570 - TORELLÓ
(BARCELONA)**

has implemented and maintains a
Environmental Management System

for the following scope:

Production of fans and extractors, electric heating, controlled ventilation, and air treatment equipment, for domestic and residential use.

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 14001:2015

First issued on: **2001-03-02** Last issued: **2022-11-19** Validity date: **2025-11-19**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: **ES-2001/0052**



Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Rafael GARCIA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR
Confia

IQNet Partners*:

- AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy
- CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA
- FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifiointi Oy Finland INTECO Costa Rica
- IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland
- NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia
- SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

Original Electronic Certificate

149F

CARTA INDICANDO LA GARANTÍA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN PIEZAS Y SERVICIOS PARA LOS EQUIPOS DE EXTRACCIÓN E INYECCIÓN, DESCRITOS EN LOS ÍTEMS 1 Y 2





Santo Domingo, Rep. Dom.
19 de setiembre de 2023

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES PROPUESTOS

Nosotros, **LERMONT ENGINEERING GROUP SRL**, con RNC: **131-88824-2** garantizamos que de ser adjudicados nos comprometemos al cumplimiento de la garantía de los bienes propuestos en el procedimiento No. LPN-CPJ-23-2023 adquisición e instalación de un sistema de ventilación industrial de inyección y extracción de aire para el archivo central del consejo del poder judicial, lo cual menciono garantizar por 2 años en piezas y servicios En los extractores de aire industriales, especificados de dicho proceso antes mencionados.

Se despiden muy atentamente,





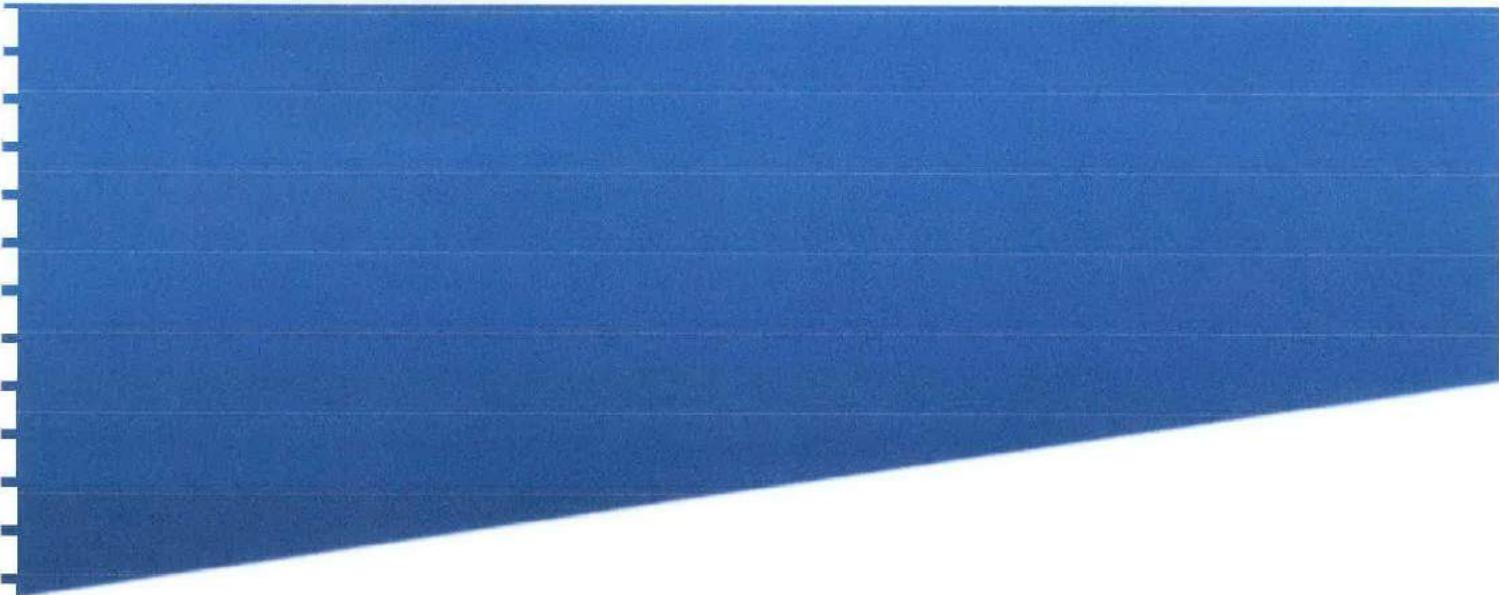
Santo Domingo, Rep. Dom.
19 de setiembre de 2023

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES PROPUESTOS

Nosotros, LERMONT ENGINEERING GROUP SRL, con RNC: 131-88824-2 garantizamos que de ser adjudicados nos comprometemos al cumplimiento de la garantía de los bienes propuestos en el procedimiento No. LPN-CPJ-23-2023 adquisición e instalación de un sistema de ventilación industrial de inyección y extracción de aire para el archivo central del consejo del poder judicial, lo cual menciono garantizar por 2 años en piezas y servicios en inyectores de aire industrial, especificados de dicho proceso antes mencionados.

Se despiden muy atentamente,





TIEMPO DE ENTREGA





No. EXPEDIENTE
LPN-CPJ-23-2023

19/09/2023



TIEMPO DE ENTREGA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	TIEMPO DE ENTREGA
1	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTORES DE AIRE INDUSTRIALES DE 1,000 RPM O MÁS, 10,000 CFM O MÁS, TRIFÁSICOS, 208/220/380 VOLTIOS AC, POTENCIA DE 1 HP, TIPO AXIAL, DE TRANSMISIÓN DIRECTA, CON SUS ACCESORIOS INCLUYE (DUCTO EXTERIOR METÁLICO DE SALIDA DE AIRE Y REJILLAS DE PROTECCIÓN INTERIOR Y EXTERIOR). LOS MOTORES DE LOS EXTRACTORES DEBEN SER SELLADOS, DE PROCEDENCIA AMERICANA. LAS ASPAS DEBEN SER DE METAL. INCLUYE APERTURA Y TERMINACIÓN CIVIL DE LOS HUECOS</p> <ul style="list-style-type: none">• FICHA TÉCNICA DEL EXTRACTOR DE AIRE INDUSTRIAL DONDE SE EVIDENCIA QUE CUMPLE CON LO PREVIAMENTE DESCRITO.• GARANTÍA ESCRITA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN LOS EXTRACTORES DE AIRE INDUSTRIALES	11	UNIDAD	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE.
2	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INYECTORES DE AIRE INDUSTRIALES DE 1,000 RPM O MÁS, 10,000 CFM O MÁS, TRIFÁSICOS, 208/220/380 VOLTIOS AC, POTENCIA DE 1 HP, TIPO AXIAL, DE TRANSMISIÓN DIRECTA, CON SUS ACCESORIOS INCLUYE (DUCTO EXTERIOR METÁLICO PARA ENTRADA DE AIRE, REJILLAS DE PROTECCIÓN INTERIOR Y EXTERIOR). LOS MOTORES DE LOS INYECTORES DEBEN SER SELLADOS, DE PROCEDENCIA AMERICANA. LAS ASPAS DEBEN</p>	9	UNIDADES	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE



	<p>SER DE METAL. INCLUYE APERTURA Y TERMINACIÓN CIVIL DE LOS HUECOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FICHA TÉCNICA DEL INYECTOR DE AIRE INDUSTRIAL DONDE SE EVIDENCIA QUE CUMPLE CON LO PREVIAMENTE DESCRITO. • GARANTÍA ESCRITA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN INYECTORES DE AIRE INDUSTRIAL 			
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOAD CENTER (PANEL DE DISTRIBUCIÓN PARA EXTRACTORES DE AIRE) 225A, 3PH ,208/120 V, 42 ESPACIOS INCLUYE 11 BREAKER GRUESO 3 POLOS DE 15 AMPERES	1	UNIDAD	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOAD CENTER (PANEL DE DISTRIBUCIÓN PARA INYECTORES DE AIRE) 200 A, 3PH ,208/120 V, 30 ESPACIOS. INCLUYE 9 BREAKER GRUESO 3 POLOS DE 15 AMPERES	1	UNIDAD	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA PANEL DE EXTRACTORES DE AIRE, EN TUBERÍA EMT DE 2" INCLUYE TUBERÍAS Y SUS RESPECTIVOS COMPONENTES COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING DE METAL, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 3 LÍNEAS AWG # 3/0, 1 LÍNEA AWG #1/0 NEUTRO, Y 1 LÍNEA AWG #2 PARA TIERRA)	25	PIES LINEALES	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA PANEL DE INYECTORES DE AIRE EN TUBERÍA EMT DE 2" INCLUYE TUBERÍAS Y SUS RESPECTIVOS COMPONENTES COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 3 LÍNEAS AWG # 2/0, 1 LÍNEA AWG #2 NEUTRO Y 1 LÍNEA AWG #2 PARA TIERRA).	230	PIES LINEALES	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE SEIS (6) EXTRACTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS EMT DE 2" Y LT DE 3/4", CON SUS COMPONENTES: COUPLING,	250	PIES LINEALES	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO

	CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 33 LÍNEAS COLOR NEGRO AWG #8, 1 LÍNEAS AWG # 6 COLOR VERDE PARA TIERRA).			QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE CINCO (5) EXTRACTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS DE 1 1/2" Y LT DE 3/4" CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 15 LÍN	175	PIES LINEALES	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE SEIS (6) INYECTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS EMT DE 1 1/2" Y LT DE 3/4" CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 18 LÍNEAS AWG #8, 1 LÍNEA COLOR NEGRO AWG # 6 COLOR VERDE PARA TIERRA).	230	PIES LINEALES	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN Y CONDUCTORES PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE TRES (3) INYECTORES DE AIRE COMPUESTA POR TUBERÍAS EMT DE 1" Y LT DE 3/4" CON SUS COMPONENTES: COUPLING, CONECTORES, CURVAS, ABRAZADERAS UNISTRUT, SOPORTES, TUERCAS BUSHING PLÁSTICAS, REGISTROS DE METAL EN NEMA 3-R, (INCLUYE 9 LÍNEAS COLOR NEGRO AWG #8, 1 LÍNEA AWG # 8 VERDE PARA TIERRA)	90	PIES LINEALES	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA PARA ENCENDIDO Y APAGADO DE EXTRACTORES DE AIRE PARA ONCE (11) EQUIPOS A 220 VOLTIOS (INCLUYE 11 BOTONERAS MARCHA-PARO, 11 CONTACTORES 30 AMP. CON PROTECCIÓN TÉRMICA, 20 PIES DE CANALIZACIÓN CON SUS COMPONENTES Y CABLES DE ALIMENTACIÓN)	1	UNIDAD	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA PARA ENCENDIDO Y APAGADO DE INYECTORES DE AIRE PARA NUEVE (9) EQUIPOS A 220 VOLTIOS (INCLUYE 9 BOTONERAS MARCHA-PARO, 9 CONTACTORES 30 AMP. CON PROTECTOR TÉRMICA, 20 PIES DE CANALIZACIÓN CON SUS COMPONENTES Y CABLES DE ALIMENTACIÓN)	1	UNIDAD	MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE EMITIDA LA ORDEN DE COMPRAS Y ENTREGADO EL PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL AVANCE

Firma

